

2015

2016

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO II

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) define las finalidades de la Comunidad Educativa en cuanto al tipo de persona que queremos formar (valores, principios de identidad, pautas de conducta, etc.). En él se recogen los planteamientos educativos de carácter general: los principios de identidad, los objetivos institucionales y el organigrama general.

CEIP. RAMÓN LLULL



ÍNDICE

12.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	4
MATERIAL SOCIALIZADO EN INFANTIL Y PRIMARIA	4
NÚMERO DE UNIDADES Y PROFESORADO	6
INSTALACIONES	6
SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO	8
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	9
FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS DE USO COMÚN	10
COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO	10
Medidas de coordinación entre el Segundo ciclo de Educación Infantil y el Primer Ciclo de EDUCACIÓN Primaria	11
Medidas organizativas de atención educativa para El alumnADO que no cursa enseñanzas de Religión	11
Cooperación entre familias y el centro	12
13.- EVALUACIÓN.....	14
CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	14
PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	14
PROMOCIÓN	15
DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN	16
CUSTODIA DE DOCUMENTOS.....	17
EXPEDIENTE ACADÉMICO.....	17
DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA Y DE TERCER CURSO.....	40
INFORME INDICATIVO DEL NIVEL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA	41
HISTORIAL ACADÉMICO.....	42
INFORME PERSONAL POR TRASLADO.....	51
INFORME DE APRENDIZAJE	53
TRASLADO DE CENTRO	56
INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS	56
EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	57
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	58
PROLONGACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN UN AÑO MÁS EN LA ETAPA.....	58
FLEXIBILIZACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES	60
RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES	62
ACLARACIONES, REVISIONES Y RECLAMACIONES	62
PROCEDIMIENTO GENERAL E IMPRESOS DE RECLAMACIÓN	63
PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	64
14.- PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA	66
15.- PEC Y PGA DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR	97

PROYECTO EDUCATIVO DEL COMEDOR ESCOLAR	97
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE COMEDOR.....	109
16.- PLAN ANUAL DE FORMACIÓN.....	135
JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA.....	135
INTRODUCCIÓN.....	136
LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES A DESARROLLAR.....	137
DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.....	138
Resumen de aplicación de las herramientas y estrategias.	140
MODALIDADES FORMATIVAS	143
PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	145
En tu opinión, ¿cuáles son los factores más importantes para una docencia efectiva?	162
¿Cuáles son tus objetivos como profesional (a corto y largo plazo)? ¿Hay algo que te impida alcanzar tus objetivos?	162
¿Hay frustraciones / problemas a los que te enfrentas actualmente en la docencia? ¿Qué podría hacer la labor más fácil?.....	162
17.- PLAN DE MEJORA.....	167
PLAN DE MEJORA EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	169
PLAN DE MEJORA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	173
EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA	206
18.- PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA EL FRACASO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA MÚSICA	207
19.- PLAN DE CALIDAD EN EL CENTRO	226
20.- PROYECTO ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR 6° PRIMARIA	241
21.- PROYECTO ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN INGLÉS	245
22.- PROYECTO DEPORTIVO C.E.P.A.F.E.	248

12.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

MATERIAL SOCIALIZADO EN INFANTIL Y PRIMARIA

El centro ha adoptado desde hace mucho tiempo un sistema de financiación de los gastos de material fungible y libros (de primaria) que consideramos es el más adecuado para el desenvolvimiento normal de todas las actividades, dadas las dificultades económicas que presentan muchos de nuestros alumnos y alumnas.

En nuestro centro llevamos a cabo un **Plan de Socialización del Material**, el cual fue aprobado en Consejo Escolar de 12 de junio de 2008, adaptado a la normativa publicada en el **D.O.G. de 5 de Mayo de 2008**.

En **Infantil** (donde no hay becas) los libros deberán ser adquiridos por las familias, debido al carácter fungible de los mismos. Se presupuesta el total de las necesidades para el curso, teniendo en cuenta también las que se deriven de las clases de los especialistas, y se solicita de los padres y madres la cuantía que representa el gasto del material fungible necesario para todo el curso escolar.

En **Educación Primaria**, el centro a través del AMPA gestiona la cuota que se adopte para la adquisición de libros y materiales didácticos. Al comenzar el curso se le ofrecerá a la familia la participación en el Plan de Socialización, por lo que si accede al mismo deberá efectuar el pago de la cuantía correspondiente **antes del 30 de septiembre**. Para aquéllas familias que no deseen beneficiarse del Plan de Socialización se facilitará, por parte del docente tutor, el listado de libros y material a utilizar a lo largo del curso escolar. Deberán abonar, además, en esa misma fecha el importe establecido en concepto de recursos y material escolar.

Las situaciones especiales familiares serán tratadas con el tutor o tutora para buscar la mejor solución (ampliación de plazo, fraccionamiento, becas, ayudas de Bienestar Social,...etc.)

Si algún alumno o alumna se traslada dentro del mismo curso se devolverá la parte proporcional.

Aquel alumno o alumna que no haya efectuado el abono de la cuota de material socializado acatará las medidas que decida la Comisión Económica del Consejo Escolar.

Cada nivel gestionará la totalidad de su presupuesto de acuerdo a sus necesidades y llevará su propia contabilidad para saber en todo momento lo que le queda. Las facturas originales se entregarán a la Comisión Económica y se hará una copia para el nivel.

La **RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2014**, de la Dirección General de Innovación, Ordenación y Política Lingüística, por la que se dictan **instrucciones** referentes a la **adopción de libros de texto y demás materiales curriculares de Educación Primaria** durante el curso escolar 2015-2016.

▶ **Plazo de publicación de la relación de libros de texto y materiales didácticos**

Se deberá exponer en el tablón de anuncios del centro docente antes del día 15 de julio de 2014.

▶ **Sustitución de libros de texto y materiales didácticos**

Las decisiones sobre adopción de libros de texto y materiales didácticos correspondientes a los cursos primero, tercero y quinto de Educación Primaria a utilizar durante el curso 2015-2016, se basarán en valorar la adecuación de los libros de texto vigentes en dicho momento en el centro docente por el periodo de **seis años** que establece la normativa vigente, al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y al currículo aprobado por la Administración educativa.

NÚMERO DE UNIDADES Y PROFESORADO

El centro cuenta con dos líneas de infantil de 3, 4 y 5 años, y de Primaria.

En E. Infantil, además de los tutores o tutoras, contamos con dos de Apoyo.

En Primaria tenemos 11 docentes tutores, 2 especialistas de inglés, 2 de Educación Física, 1 de Pedagogía Terapéutica, 1 de Audición y Lenguaje y 1 de Música. Gracias al Proyecto de Compensación cada curso contamos con un docente más que atiende al alumnado de dicho programa. Además está la maestra de Religión, propuesta por el Obispado y nombrada por Consellería.

Por otro lado contamos con la colaboración del Servicio Psicopedagógico Escolar (A-8), que depende de la Consellería de Educación y atiende al Centro mediante un/a Psicopedagogo/a y una Trabajadora Social, que acuden a nuestro Centro unas horas a la semana, según consta en la Programación General Anual. Dichos especialistas atienden también a otros Colegios de la Zona.

INSTALACIONES

El Centro cuenta con tres pabellones, dos de ellos más antiguos, que pertenecían al C.P. Nit de l'Albà y un tercero más moderno, inaugurado durante el curso 1984-1985, fecha de la creación de este colegio. Desde el Curso 2001-2002 todos los pabellones cuentan con calefacción.

El Centro está dotado de una pista polideportiva y otra de minibasquet, pero carece de gimnasio. Esta carencia se supe, cuando la climatología así lo exige, con la utilización del Aula de usos Múltiples del pabellón A y la de Psico-motricidad del pabellón C.

Además de las aulas ordinarias y los aseos de alumnado y profesorado, cada pabellón cuenta con las siguientes

instalaciones:

PABELLÓN A

- ▶ Portería.
- ▶ Cuarto de máquinas.
- ▶ Dirección.
- ▶ AMPA
- ▶ Sala de Profesorado.
- ▶ Aula de Apoyo y Compensatoria.
- ▶ Cuarto de material deportivo.
- ▶ Aula de usos múltiples.
- ▶ Biblioteca-aula de informática de gran grupo.
- ▶ Comedor y cocina.
- ▶ Emisora de radio.
- ▶ Cuarto de calefacción.
- ▶ Cuarto de limpieza.

PABELLÓN B

- ▶ Portería.
- ▶ Despacho del Orientador.
- ▶ Cuarto de limpieza.
- ▶ 2 Aulas auxiliares (Para apoyo o multiusos).

- ▶ Sala de reunión de Ciclo.
- ▶ Cuartito de material y recursos.
- ▶

PABELLÓN C

- ▶ Aula de Música.
- ▶ Aula de Inglés.
- ▶ Aula de Psicomotricidad.
- ▶ Aula de Religión.
- ▶ Aula de Audición y Lenguaje.
- ▶ Aula de Pedagogía Terapéutica.
- ▶ Aula de Apoyo y Compensatoria.
- ▶ Sala de reunión de Ciclo.

SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

COMEDOR

Nuestro servicio de comedor atiende a unos 200 alumnos y alumnas. En él trabajan dos cocineros y diez cuidadoras, coordinados por la encargada. Existe un Plan de Comedor en el que se marcan los objetivos del mismo y unas Normas de uso del comedor que reseñamos en el Reglamento de Régimen Interno.

EMISORA DE RADIO

Tenemos una emisora de radio que emite sus programas por las tardes. En ella participa todo el alumnado del Centro, desde E. Infantil de 3 años. Nuestra emisora está abierta a la participación

del resto de componentes de la comunidad educativa e incluso a otros centros que así lo soliciten. (El Taller de Radio se halla desarrollado en el apartado 9.2. *Necesidades de compensación educativa por razón de las desigualdades*).

AULA DE INFORMÁTICA

El centro cuenta con un aula de informática ubicada en la Biblioteca, destinada al grupo-clase o desdobles. Poco a poco se está dotando a las tutorías y espacios comunes de los otros dos pabellones de ordenadores, cañones proyectores y pantallas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares forman parte del currículo y sirven como motivación, refuerzo y ampliación del mismo; por ello quedan reflejadas y aprobadas en la Programación General Anual.

Se harán extensivas a todo el alumnado. Para aquellas que supongan un desembolso económico del alumnado y no pueda pagarlas el alumno o alumna, se recabarán subvenciones, y en todo caso, se tratará de solucionar la falta de participación en las mismas por razones económicas.

Los desplazamientos fuera del Centro deberán contar con la autorización del padre, madre o tutor/a. Los alumnos y alumnas que no realicen dicha actividad serán atendidos por el profesorado disponible del Centro. No será posible reembolsar el importe de la actividad en caso de la no asistencia a la misma, porque hay que sufragar el gasto del autobús, monitores, etc.

En todas las actividades que se realicen fuera del colegio, el alumnado regresará al aula con su maestro/a tutor antes de ser entregado a sus familiares. Bajo ningún concepto podrán ser recogidos fuera del Centro ni en la puerta de los pabellones, sin antes haber pasado por sus respectivas aulas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS DE USO COMÚN

La Biblioteca, el Salón de Actos, el Aula de Psicomotricidad, se utilizan reservando su uso con antelación: el profesorado que va a necesitar cualquiera de ellas, anota en el plan mensual, que hay en la puerta, el grupo con el que van a ir, el día y la hora.

El uso de las pistas en el recreo por parte de los diferentes grupos se atenderá al calendario elaborado por la Jefatura de Estudios.

Los responsables de la Emisora de radio establecerán, a principio de curso, un calendario de utilización de la misma, por todos los grupos del centro.

El préstamo de libros de la Biblioteca de Aula será controlado por el tutor o tutora de cada grupo y se hará dentro del horario lectivo.

Los libros de consulta de la biblioteca de Centro, ubicados en el Aula de Informática, se utilizarán por los alumnos y alumnas bajo la supervisión del profesorado encargado del grupo en ese momento. Si se trasladan a la tutoría, el docente se responsabilizará de su control y devolución.

COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO

El Colegio está abierto a participar, dentro de sus posibilidades, de cuantas actividades le propongan las diferentes Concejalías del Municipio. Participa en la Escuela de Educación Vial, organizada por la policía local, a través del Parque Infantil de Tráfico; en los Juegos Escolares, organizados por la Concejalía de Deportes. Colabora con Bienestar Social en el seguimiento de los casos de absentismo y otras necesidades de compensación educativa.

Participa en las Campañas de Salud del Servicio Valenciano de Salud.

Colabora con el Instituto Nit de l'Albà, al que está adscrito, en el traslado de toda la información de los alumnos y alumnas que pasan allí.

Fuera del horario lectivo, las instalaciones del Centro son utilizadas por el A.M.P.A para la realización de cursos y reuniones, además del espacio propio que tienen el pabellón B y que es de su uso exclusivo durante todo el día.

Las pistas son utilizadas por los monitores deportivos del Ayuntamiento, una vez acabado el horario lectivo de la tarde. El resto del tiempo se les presta a las asociaciones que lo solicitan, con la aprobación del Consejo Escolar.

MEDIDAS DE COORDINACIÓN ENTRE EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

A lo largo del curso se realizan una serie de reuniones entre el profesorado de ambos ciclos con el fin de llegar a acuerdos en objetivos y metodología que ayuden a que no se produzca el desfase al cambiar de Etapa Educativa.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

La **ORDEN de 17 de julio de 1997 (D.O.G.V. 24/07/1997)** regula las actividades de estudio alternativas a la Religión. Entre otros aspectos establece que no versarán sobre contenidos incluidos en el currículo del nivel y que servirán para complementar la educación en valores. No serán objeto de evaluación.

La **RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997 (D.O.G.V. 31/07/1997)** desarrolla la orden anterior. Considera la Atención Educativa como actividades complementarias que deben constar en la P.G.A. y propone, en su **ANEXO I**, los siguientes ámbitos temáticos para E. Infantil y Primaria. A principio de curso los tutores y tutoras de cada nivel programarán actividades elegidas entre las siguientes:

- ▶ Autoestima y autonomía
- ▶ Pensamiento positivo
- ▶ Competencia social
- ▶ Habilidades de comunicación
- ▶ El grupo: dependencia e interdependencia
- ▶ Ocio y tiempo libre
- ▶ Fiestas y celebraciones
- ▶ Identidad y diversidad cultural
- ▶ Convivencia y resolución de conflictos
- ▶ Temas y personajes de actualidad
- ▶ Interrogantes y dudas
- ▶ El mundo de los símbolos

COOPERACIÓN ENTRE FAMILIAS Y EL CENTRO

Tal como aparece en el Plan de Acción Tutorial, los mecanismos de cooperación entre las familias y el centro son:

- ▶ Reunir a los padres y madres a comienzo de curso antes de finales de noviembre para informarles sobre las horas de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación y los criterios de evaluación, las actitudes y valores que deseamos potenciar...
- ▶ Conseguir la colaboración de las familias en relación con el trabajo personal de sus hijos e hijas: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, al menos un mínimo de atención a las tareas escolares. Para todo

ello nos ayudaremos con la agenda, como vehículo de comunicación constante familia/escuela.

- ▶ Tener entrevistas individuales con las familias para informales del desarrollo académico, o para cualquier aspecto relacionado con su formación.
- ▶ Coordinar charlas sobre temas formativos o informativos de interés general.

13.- EVALUACIÓN

La Evaluación forma parte integrante del proceso educativo y, por ello, ha de realizarse de manera continua, con la finalidad no sólo de valorar los resultados obtenidos en función de las competencias adquiridas y los objetivos alcanzados a través de las diferentes áreas del currículo, sino de analizar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ello permitirá detectar las dificultades en el momento que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, reorientar la intervención educativa y acomodarla a la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del alumnado.

La Orden de 13 de diciembre de 2007, de la Consellería de Educación, sobre Evaluación en Educación Primaria regula todo ese proceso.

CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.

PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el profesorado del grupo celebrará sesiones de evaluación para valorar de manera continua, objetiva y contrastada, tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos.
2. Las sesiones de evaluación serán coordinadas por el tutor o tutora correspondiente y podrán contar con el asesoramiento del servicio psicopedagógico escolar o gabinete psicopedagógico autorizado.

3. Durante el primer mes del año académico, las tutoras y tutores realizarán una evaluación inicial del alumnado con la finalidad de comprobar el nivel de aprendizaje y la maduración personal del alumnado de su grupo. Tendrán en cuenta también los informes emitidos en la etapa, curso o ciclo anterior. Estos datos constituirán el punto de partida de los nuevos aprendizajes.
4. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, el profesorado del grupo, coordinado por la tutora o tutor, establecerá medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las dificultades.
5. En la evaluación final de cada ciclo se cumplimentarán las actas de evaluación y los expedientes académicos.

PROMOCIÓN

1. En la última sesión de evaluación de cada ciclo el profesorado del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado o su permanencia en el mismo ciclo, considerándose especialmente la información y la opinión de la maestra o maestro tutor, con el asesoramiento, del correspondiente servicio psicopedagógico escolar.
2. El alumnado accederá al ciclo siguiente siempre que se considere, de acuerdo con los criterios de evaluación de las diferentes áreas, que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.
3. Accederá al ciclo siguiente el alumnado con evaluación negativa en alguna de las áreas, siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo.

4. El alumnado que acceda a un ciclo con evaluación negativa en alguna de las áreas del ciclo o ciclos precedentes, recibirá los apoyos necesarios para la recuperación de éstas. A estos efectos, las programaciones didácticas de cada área incluirán actividades destinadas a la adquisición de dichos aprendizajes.
5. El alumnado que no cumpla las condiciones señaladas en los puntos 2 y 3 de este apartado permanecerá un año más en el mismo ciclo para que pueda superar las dificultades de aprendizaje. La decisión podrá adoptarse una sola vez a lo largo de la educación primaria. Esta medida irá acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación. El profesorado del grupo elaborará estos planes específicos.
6. En la última sesión de evaluación del tercer ciclo el profesorado del grupo promocionará a la educación secundaria obligatoria al alumnado que haya alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez, por haber superado todas las áreas.
7. Así mismo, promocionará a la educación secundaria obligatoria el alumnado con evaluación negativa en alguna de las áreas, siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento la nueva etapa.
8. En todo caso, si al finalizar el tercer ciclo los aprendizajes de la alumna o alumno le impiden su posibilidad de promoción en la educación secundaria obligatoria, deberá permanecer un año más en este ciclo.

DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN

ORDEN 89/2014, de 9 de diciembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los **documentos oficiales de evaluación** y se concretan aspectos de la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.

1. Según lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014, los documentos oficiales de evaluación son el expediente académico, las actas de evaluación, los documentos de evaluación final de etapa y de tercer curso de Educación Primaria, el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa, el historial académico, y en su caso el informe personal por traslado.

CUSTODIA DE DOCUMENTOS

1. Los expedientes académicos y las actas de evaluación se archivarán en la secretaría del centro.
2. Corresponderá a la secretaria o al secretario del centro la custodia de dichos documentos, así como la expedición de las certificaciones que se soliciten.
3. Cualquier solicitud de consulta de estos documentos deberá ser autorizada previamente por la dirección del centro.

EXPEDIENTE ACADÉMICO

1. El modelo de expediente académico de Educación Primaria es el que figura en el **anexo I**.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio, el expediente académico del alumnado deberá incluir los datos de identificación del centro y del alumno o de la alumna y la información relativa al proceso de evaluación.

Así, en la Educación Primaria quedará constancia de los resultados de la evaluación, de las propuestas de promoción y, en su caso, de las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como de las adaptaciones curriculares individuales significativas.

3. El expediente académico se cumplimentará tras la evaluación final de cada curso escolar, con la firma del tutor o tutora, la secretaria o secretario del centro o quien tenga atribuidas sus funciones en el caso de centros privados, y el visto bueno de la directora o director.

ANNEX I / ANEXO I
EXPEDIENT ACADÈMIC / EXPEDIENTE ACADÉMICO

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NUM. HISTORIAL ACADÈMIC / N° HISTORIAL ACADÉMICO
-----------------------	-----------------------	--------------	--

F TRASLLAT DE CENTRE / TRASLADO DE CENTRO			
Amb data / Con fecha		Es trasllada al centre / Se traslada al centro	
Adreça / Dirección		Telèfon / Teléfono	
Localitat / Localidad	C.P.	Província / Provincia	

G ENTREGA DE DOCUMENTACIÓ / ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN			
<p>G.1. Amb esta data s'entrega, a l'alumna o l'alumne titular d'este expedient, l'original del seu Historial Acadèmic d'Educació Primària, per haver finalitzat esta etapa, junt amb l'informe indicatiu del nivell obtingut en l'avaluació final d'etapa. <i>Con esta fecha se entrega, a la alumna o el alumno titular de este expediente, el original de su Historial Académico de Educación Primaria, por haber finalizado esta etapa, junto con el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa.</i></p> <p>_____ de _____ de 20 ____</p>			
Vist i Plau / V° B° Director/a		Secretari/ària / Secretario/a	
(Segell del centre / Sello del centro)		He rebut / Recibí:	
Firma: _____		Firma: _____	
<p>G.2. Amb esta data s'envia al centre d'Educació Secundària Obligatoria _____ <i>Con esta fecha se envía al centro de Educación Secundaria Obligatoria _____</i> a petició d'este, la còpia de l'Historial Acadèmic d'Educació Primària <i>a petición de éste, la copia del Historial Académico de Educación Primaria</i> junt amb l'informe indicatiu del nivell obtingut en l'avaluació final d'etapa, del titular d'este expedient. <i>junto con el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa, del titular de este expediente.</i></p> <p>_____ de _____ de 20 ____</p>			
Vist i Plau / V° B° Director/a		Secretari/ària / Secretario/a	
(Segell del centre / Sello del centro)			
Firma: _____		Firma: _____	

H PREMIS I MENCIONS HONORÍFIQUES / PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS			

I OBSERVACIONS / OBSERVACIONES			

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NIA
-----------------------	-----------------------	--------------	-----

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL PRIMER CURS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
PROMOCIÓ AL SEGON CURS PROMOCIÓN AL SEGUNDO CURSO En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i> es decidix la promoció de l'alumne/a al segon curs d'Educació Primària <i>se decide la promoción del alumno/a al segundo curso de Educación Primaria</i>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) / Se consignará en términos de *Cobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN)* acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) / Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

_____ de _____ de 20__

Vist i Plau / VºBº
Director/a

Secretari/ària / Secretario/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NIA
-----------------------	-----------------------	--------------	-----

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL SEGON CURS / <i>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CURSO</i>		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
PROMOCIÓ AL TERCER CURS <i>PROMOCIÓN AL TERCER CURSO</i> En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i> es decidix la promoció de l'alumne/a al tercer curs <i>d'Educació Primària</i> <i>se decide la promoción del alumno/a al tercer curso de</i> <i>Educación Primaria</i>		

Normes d'ompliment / *Normas de cumplimentación*

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /

Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

_____ de _____ de 20 ____

Vist i Plau / *VºBº*
Director/a

Secretariària / *Secretario/a*

(Segell del centre / *Sello del centro*)

Firma: _____

Firma: _____

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NIA
-----------------------	-----------------------	--------------	-----

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL TERCER CURS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL TERCER CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
<p>PROMOCIÓ AL QUART CURS PROMOCIÓN AL CUARTO CURSO</p> <p>En la sessió d'avaluació del dia _____ En la sesión de evaluación del día _____</p> <p>es decidix la promoció de l'alumne/a al quart curs d'Educació Primària se decide la promoción del alumno/a al cuarto curso de Educación Primaria</p>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (BI), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (BI), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /

Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

_____ de _____ de 20__

Vist i Plau / V^oB^o
Director/a

Secretariària / Secretario/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NIA
-----------------------	-----------------------	--------------	-----

RESULTATS DE L'AVUACIÓ DEL QUART CURS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUARTO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
		PROMOCIÓ AL QUINT CURS PROMOCIÓN AL QUINTO CURSO En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i> es decidix la promoció de l'alumne/a al quint curs d'Educació Primària <i>se decide la promoción del alumno/a al quinto curso de Educación Primaria</i>

Normes d'ompliment / *Normas de cumplimentación*

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Cobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /

Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

Vist i Plau / *VºBº*
Director/a

_____, ____ de _____ de 20 ____

Secretari/ària / *Secretario/a*

(Segell del centre / *Sello del centro*)

Firma: _____

Firma: _____

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NIA
-----------------------	-----------------------	--------------	-----

RESULTATS DE L'AVAUACIÓ DEL QUINT CURS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL QUINTO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVAUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Cultura Valenciana <i>Cultura Valenciana</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua estrangera (.....) <i>Primera Lengua extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
<p>PROMOCIÓ AL SEXT CURS PROMOCIÓN AL SEXTO CURSO</p> <p>En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i></p> <p>es decidix la promoció de l'alumne/a al sext curs d'Educació Primària <i>se decide la promoción del alumno/a al sexto curso de Educación Primaria</i></p>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes de Matricula d'Honor (MH), Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (BI), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Matrícula de Honor (MH), Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (BI), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /
Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

_____, _____ de _____ de 20__

Vist i Plau / VºBº
Director/a

Secretari/ària / Secretario/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE	NIA
-----------------------	-----------------------	--------------	-----

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL SEXT CURS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SEXTO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
<p>PROMOCIÓ A L'ETAPA D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA OBLIGATÒRIA PROMOCIÓN A LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</p> <p>En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i></p> <p>es decidix la promoció de l'alumne/a a l'etapa d'Educació Secundària Obligatòria. <i>se decide la promoción del alumno/a a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.</i></p>		

Normes d'ompliment / *Normas de cumplimentación*

⁽¹⁾ Es consignarà en termes de Matricula d'Honor (MH), Excel·lent (SB), Notable (NT), Bè (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN)

acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Matrícula de Honor (MH), Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN)

acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /

Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

_____, _____ de _____ de 20 ____

Vist i Plau / *VºBº*
Director/a

Secretariària / *Secretario/a*

(Segell del centre / *Sello del centro*)

Firma: _____

Firma: _____

1. Las **actas de evaluación** se ajustarán al modelo que figura en el **anexo II**.

2. El contenido de las actas y el procedimiento para su extensión, cierre y firma será el previsto en el apartado 3 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014.

3. A partir de los datos consignados en las actas, se elaborará un **informe de los resultados de la evaluación final del alumnado** según el modelo que consta en el **anexo III**. Una copia de este informe será incorporada a la memoria de fin de curso para su posterior remisión a la dirección territorial competente en materia de educación.

ACTA D'AVALLUACIÓ FINAL DEL PRIMER CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PRIMER CURSO

Centre / **Públic /** **Privat /**
 Centro **Público** **Privado**
 Domicili / **Provincia /**
 Domicilio **Provincia**
 Localitat / **CP**
 Localidad **CP**
 Codi / **Provincia /**
 Código **Provincia**
 Telèfon /
 Teléfono

Grup / Grupo _____
 Curs Acadèmic / Curso Académico _____
 Data Avaluació / Fecha Evaluación _____

Estadístiques / Estadísticas

Total alumnes Total alumnado	Promocionats Promocionados	No Promocionats No Promocionados
---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Ord.	Cognoms i nom Apellidos y nombre	CN		EA		EF		LCL		CCSS		PLE		M		VLL		REL/VSC		D.P.
		AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	Abreviat	ACIS	AV/EV	ACIS	Abreviat	ACIS	AV/EV	ACIS	Abreviat	ACIS	Abreviat	ACIS	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				

**EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓN PRIMARIA
ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL PRIMER CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PRIMER CURSO**

Centre / Centro	Codi / Código	Grup / Grupo	Curs Acadèmic / Curso Académico
CN= Ciències de la Naturalesa / Ciencias de la Naturaleza PLE= Primera Llengua Estrangera / Primera Lengua Extranjera	EA=Educació Artística / Educación Artística M=Matemàtiques / Matemáticas	LCL=Llengua Castellana i Literatura / Lengua Castellana y Literatura RCL=Religió / Religion	CCSS=Ciències Socials / Ciencias Sociales/ VSC=Valors Socials i Cívics / Valores Sociales y Cívicos
AVEV = Avaluació / Evaluación IN = Insuficient / Insuficiente (1, 2, 3, 4)	BI = Bé / Bien (6) NT = Notable / Notable (7, 8)	SU = Suficient / Suficiente (5)	DP Decisió sobre la promoció (P=Promoció/NF=No Promoció) / Decisión sobre la promoción (P=Promoción/NF=No Promoción)
ACIS = Adaptació curricular individual significativa / Adaptación curricular individual significativa			

ESMENES / ENMIENDAS

Localitat i data d'avaluació final / Localidad y fecha de evaluación final

Vist i plau / Vº Bº
Directoria

Tutoria

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____ Firma: _____

ANNEX II / ANEXO II
EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓN PRIMARIA
 Real Decret 126/2014, de 28 de febrer i Decret 108/2014 de 4 de juliol
 Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero y Decreto 108/2014 de 4 de julio

ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL SEGON CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL SEGUNDO CURSO

Centre / Centro	<input type="checkbox"/> Públic / Público <input type="checkbox"/> Privat / Privado
Domicili / Domicilio	Telèfon / Teléfono
Localitat / Localidad	Provincia / Provincia
Codi / Código	CP

Grup / Grupo _____ Curs Acadèmic / Curso Académico _____ Data Avaluació / Fecha Evaluación _____	Estadístiques / Estadísticas <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;">Total alumnes Total alumnado</td> <td style="width:50%; text-align: center;">Promocionen Promocionan</td> </tr> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;">No Promocionen No Promocionan</td> <td style="width:50%;"></td> </tr> </table>	Total alumnes Total alumnado	Promocionen Promocionan	No Promocionen No Promocionan	
Total alumnes Total alumnado	Promocionen Promocionan				
No Promocionen No Promocionan					

Ord.	Cognoms i nom Apellidos y nombre	CN		EA		EF		LCL		CCSS		PLE		M		VLL		RELVSC		D.P.
		Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				

EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓN PRIMARIA
ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL SEGON CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL SEGUNDO CURSO

Centre / Centro	Codi / Código	Grup / Grupo	Curs Acadèmic / Curso Académico
CN= Ciències de la Naturallesa / Ciencias de la Naturaleza PLE= Primera Llengua Estrangera / Primera Lengua Extranjera	EA=Educació Artística / Educación Artística M=Matemàtiques / Matemáticas /	LCL=Llengua Castellana i Literatura / Lengua Castellana y Literatura REL=Religió / Religion	CCSS=Ciències Socials / Ciencias Sociales/ VSC=Valors Socials i Cívics / Valores Sociales y Cívicos
Av/Ev = Avaluació / Evaluación	BI = Bé / Bien (6)	ET = Exempt / Exento	DP=Decisió sobre la promoció (P=Promoció/NP=No Promoció) / Decisión sobre la promoción (P=Promoción/NP=No Promoción)
IN = Insuficient / Insuficiente (1, 2, 3, 4)	NT = Notable / Notable (7, 8)	SU = Suficient / Suficiente (5)	
ACIS = Adaptació curricular individual significativa / Adaptación curricular individual significativa	SB = Excel·lent / Sobresaliente (9, 10)		

ESMENES / ENMIENDAS

Localitat i data d'avaluació final / Localidad y fecha de evaluación final

Vist i plau / Vº Bº
 Director/a

Tutor/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL TERCER CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL TERCER CURSO

Centre / Centro _____ Codi / Código _____ Públic / Público Privat / Privado

Domicili / Domicilio _____ Telèfon / Teléfono _____

Localitat / Localidad _____ CP _____ Província / Provincia _____

Grup / Grupo _____

Curs Acadèmic / Curso Académico _____

Data Avaluació / Fecha Evaluación _____

Estadístiques / Estadísticas

Total alumnes Total alumnado	Promocionen Promocionan	No Promocionen No Promocionan
---------------------------------	----------------------------	----------------------------------

Ord.	Cognoms i nom Apellidos y nombre	CN		EA		EF		LCL		CCSS		PLE		M		VLL		REL/VSC		D.P.
		Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Abreviat.	Av/Ev	ACIS	Abreviat.	Av/Ev	ACIS	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				

EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓ PRIMÀRIA
 ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL TERCER CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL TERCER CURSO

Centre / Centro	Codi / Código	Grup / Grupo	Curs Acadèmic / Curso Académico
CN= Ciències de la Naturalesa / Ciencias de la Naturaleza PLE= Primera Llengua Estrangera / Primera Lengua Extranjera	EA=Educació Artística / Educación Artística M=Matemàtiques / Matemáticas	LCL=Llengua Castellana i Literatura / Lengua Castellana y Literatura REL=Religió / Religión	CCSS=Ciències Socials / Ciencias Sociales/ VSC=Valors Socials i Cívics / Valores Sociales y Cívicos
Av/Ev = Avaluació / Evaluación IN = Insuficient / Insuficiente (1, 2, 3, 4)	ET = Exempt / Exento SB = Excel·lent / Sobresaliente (9, 10)	SU = Suficient / Suficiente (5)	DP=Decisió sobre la promoció (P=Promoció, NP=No Promoció) / Decisión sobre la promoción (P=Promoción, NP=No Promoción)
ACIS = Adaptació curricular individual significativa / Adaptación curricular individual significativa ESMENES / ENMIENDAS			

Localitat i data d'avaluació final / Localidad y fecha de evaluación final

Vist i plau / Vº Bº
 Director/a

Tutor/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL QUART CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL CUARTO CURSO

Centre / Centro _____
 Codi / Código _____
 Domicili / Domicilio _____
 Localitat / Localidad _____
 CP _____
 Província / Provincia _____
 Telèfon / Teléfono _____
 Públic / Público Privàt / Privado

Grup / Grupo _____
 Curs Acadèmic / Curso Académico _____
 Data d'avaluació / Fecha Evaluación _____

Estadístiques / Estadísticas	
Total alumnes / Total alumnado	Promocionen / Promocionan
	No Promocionen / No Promocionan

Ord.	Cognoms i nom / Apellidos y nombre	CN		EA		EF		LCL		CCSS		PLE		M		VLL		REL/VSC		D.P.
		Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				

EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓN PRIMARIA
 ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL QUART CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL CUARTO CURSO

Centre / Centro	Codi / Código	Grup / Grupo	Curs Acadèmic / Curso Académico
CN= Ciències de la Naturalesa / Ciencias de la Naturaleza	EF=Educació Física / Educación Física	LCL=Llengua Castellana i Literatura / Lengua Castellana y Literatura	CCSS=Ciències Socials / Ciencias Sociales/
PLE= Primera Llengua Estrangera / Primera Lengua Extranjera	VLL= Valencià: Llengua i Literatura / Valenciano: Lengua y Literatura	REL=Religió / Religion	VSC= Valors Socials i Cívics / Valores Sociales y Cívicos
AV/EV = Avaluació / Evaluación	BI = Bé / Bien (6)	ET = Exempt / Exento	DP=Decisió sobre la promoció (P=Promoció)NP=No Promoció) / Decisión sobre la promoción (P=Promoción)NP=No Promoción)
IN = Insuficient / Insuficiente (1, 2, 3, 4)	NT = Notable / Notable (7, 8)	SU = Suficient / Suficiente (5)	
ACIS = Adaptació curricular individual significativa / Adaptación curricular individual significativa			
ESMENES / ENMIENDAS			

Localitat i data d'avaluació final / Localidad y fecha de evaluación final

Vist i plau / Vº Bº
 Director/a

Tutor/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL QUINT CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL QUINTO CURSO

Centre / Centro _____
 Domicili / Domicilio _____
 Localitat / Localidad _____
 Codi / Código _____
 CP _____
 Província / Provincia _____
 Telèfon / Teléfono _____
 Píblat / Píblat Privado Píblat / Píblat

Grup / Grupo _____
 Curs Acadèmic / Curso Académico _____
 Data d'avaluació / Fecha Evaluación _____

Total alumnes Total alumnado	Promocionen Promocionan	No Promocionen No Promocionan
---------------------------------	----------------------------	----------------------------------

Estadístiques / Estadísticas

Ord.	Cognoms i nom Apellidos y nombre	CN		EA		EF		LCL		CCSS		PLE		M		VLL		RELWSC		CV		D.P.
		Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	Av/Ev	ACIS	
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						

EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓN PRIMARIA
ACTA FINAL DEL QUINT CURS / ACTA FINAL DEL QUINTO CURSO

Centre / Centro	Codi / Código	Grup / Grupo	Curs Acadèmic / Curso Académico
CN=Ciències de la Naturalesa / Ciencias de la Naturaleza PLE=Primera Llengua Estrangera / Primera Lengua Extranjera EA=Educació Artística / Educación Artística M=Matemàtiques / Matemáticas EF=Educació Física / Educación Física VLL=Valencià: Llengua i Literatura / Valenciano: Lengua y Literatura ET = Exempt / Exento BI = Bè / Bien (6) AV/EV = Avaluació / Evaluación IN = Insuficient / Insuficiente (1, 2, 3, 4)	LCL=Llengua Castellana i Literatura / Lengua Castellana y Literatura REL=Religió / Religión SU = Suficient / Suficiente (5) MH = Matricula d'Honor / Matricula de Honor (9, 10)	CCSS=Ciències Socials / Ciencias Sociales CV=Cultura Valenciana / Cultura Valenciana DP: Decisió sobre la promoció (P=Promoció; NP=No Promoció) / Decisión sobre la promoción (P=Promoción; NP=No Promoción)	VSC=Valors Socials i Cívics / Valores Sociales y Cívicos
ACIS = Adaptació curricular individual significativa / Adaptación curricular individual significativa ESMENES / ENMIENDAS			

Localitat i data d'avaluació final / Localidad y fecha de evaluación final

Vist i plau / Vº Bº
Director/a

Tutor/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL SEXT CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL SEXTO CURSO

Centre / Centro _____
 Domicili / Domicilio _____
 Localitat / Localidad _____
 Codi / Código _____
 CP _____
 Província / Provincia _____
 Públic / Público Privet / Privado
 Telèfon / Teléfono _____

Grup / Grupo _____
 Curs Acadèmic / Curso Académico _____
 Data d'avaluació / Fecha Evaluación _____
 Estadístiques / Estadísticas
 Total alumnes Total alumnado _____
 Promocionen Promocionan _____
 No Promocionen No Promocionan _____

Ord.	Cognoms i nom Apellidos y nombre	CN		EA		EF		LCL		CCSS		PLE		M		VLL		REL/VSC		D.P.		
		AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	AV/EV	ACIS	Abreujat	AV/EV	ACIS	Abreujat	AV/EV	ACIS			
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						

EDUCACIÓ PRIMÀRIA / EDUCACIÓN PRIMARIA
ACTA D'AVALUACIÓ FINAL DEL SEXT CURS / ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL SEXTO CURSO

Centre / Centro	Codi / Código	Grup / Grupo	Curs Acadèmic / Curso Académico
CN= Ciències de la Naturallesa / Ciencias de la Naturaleza	EF=Educació Física / Educación Física	LCL=Llengua Castellana i Literatura / Lengua Castellana y Literatura	CCSS=Ciències Socials / Ciencias Sociales/
PLE= Primera Llengua Estrangera / Primera Lengua Extranjera	VLL=Valencià: Llengua i Literatura / Valenciano: Lengua y Literatura	REL=Religió / Religión	VSC=Valors Socials i Cívics / Valores Sociales y Cívicos
Av/Ev = Avaluació / Evaluación	ET = Exempt / Exento	SU = Suficient / Suficiente (5)	DP=Decisió sobre la promoció (P=Promociona;NP=No Promociona) / Decisión sobre la promoción (P=Promociona;NP=No Promociona)
IN = Insuficient / Insuficiente (1, 2, 3, 4)	SB = Excel·lent / Sobresaliente (9, 10)	MH = Matricula d'Honor / Matricula de Honor (9, 10)	
ACIS = Adaptació curricular individual significativa / Adaptación curricular individual significativa			
ESMENES / ENMIENDAS			

Localitat i data d'avaluació final / Localidad y fecha de evaluación final

Vist i plau / Vº Bº
 Director/a

Tutor/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

**ANEXO III / ANEXO III
EDUCACIÓ PRIMARIA / EDUCACIÓ PRIMARIA**

Real Decret 126/2014, de 28 de febrer i Decret 108/2014 de 4 de juliol
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero y Decreto 108/2014 de 4 de julio

**INFORME DELS RESULTATS DE L'AVALSUACIÓ FINAL DE L'ALUMNAT
INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓ FINAL DEL ALUMNADO**

Curs acadèmic: PÚBLIC PRIVAT
Curso académico: PÚBLICO PRIVADO

Centre / Centro:	Codi / Código: <input style="width: 100%;" type="text"/>	Telèfon / Teléfono: <input style="width: 100%;" type="text"/>
Domicili / Domicilio:	Localitat / Localidad: <input style="width: 100%;" type="text"/>	CP: <input style="width: 100%;" type="text"/>

AVALUACIÓ FINAL	Divisió d'Àrees (Diferenciació per /CCSS)		ÀREES / AREAS														CV													
	Curs / Curso	Grup / Grupo	LCL		CN		CCSS		EA		EF		PLE		M			VLL		REL		VSC								
			IN	SU	BI	NT	SB	MH	IN	SU	BI	NT	SB	MH	IN	SU		BI	NT	SB	MH	IN	SU	BI	NT	SB	MH	IN	SU	BI
1																												
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
T. Primària / T. Primaria																														

LCL = Llengua Castellana i Literatura / **Castellano i Literatura**
 Llengua Castellana i Literatura / **Castellano i Literatura**
 CCSS = Ciències Socials / **Ciencias Sociales**
 Ciències Socials / **Ciencias Sociales**
 CN = Ciències de la Naturalesa / **Educaci3 Artística**
 Ciències de la Naturalesa / **Educaci3 Artística**
 EF = Educaci3 Física / **Física**
 Física / **Física**
 PLE = Primera Llengua Estrangera / **Primera Lengua Extranjera**
 Primera Llengua Estrangera / **Primera Lengua Extranjera**
 EA = Educaci3 Artística / **Educaci3 Artística**
 Educaci3 Artística / **Educaci3 Artística**
 M = Matemàtiques / **Matemáticas**
 Matemàtiques / **Matemáticas**
 VLL = Valencià: Llengua i Literatura / **Valenciano: Lengua y Literatura**
 Valencià: Llengua i Literatura / **Valenciano: Lengua y Literatura**
 REL = Religió / **Religi3n**
 Religió / **Religi3n**
 VSC = Valors Socials i Cívics / **Valores Sociales y Civicos**
 Valors Socials i Cívics / **Valores Sociales y Civicos**
 CV = Cultura Valenciana / **Cultura Valenciana**
 Cultura Valenciana / **Cultura Valenciana**

VALORACIÓ GENERAL DELS RESULTATS
VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS

Localitat i data d'avaluació / Localidad y fecha de evaluación

(Segell del centre / Sello del centro)

Vist i plau Vº Bº
Directoria

Firma: _____

DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA Y DE TERCER CURSO

1. Una vez aplicada y calificada la evaluación individualizada al finalizar el tercer curso de Educación Primaria, a la que se refiere el artículo 12.3 del Real Decreto 126/2014, el tutor o tutora de cada alumno o alumna cumplimentará el **documento final de evaluación de tercer curso**, referente al grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en expresión y comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas en relación con el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

Los resultados reflejados en este documento serán tenidos en cuenta por el equipo docente en la adopción de decisiones correspondientes a la promoción del alumnado, según se indica en el artículo 11.2 del Real Decreto 126/2014.

2. En la **evaluación individualizada de final de etapa**, a la que se refiere el artículo 12.4 del Real Decreto 126/2014, se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa.

3. Una vez aplicada la prueba, esta será calificada según la expresión en niveles a que se refiere el citado artículo 12.4 del Real Decreto 126/2014. Estos resultados serán reflejados en el documento de evaluación final de etapa, que será cumplimentado por el tutor o tutora de cada alumno o alumna.

4. Dada la previsión de los artículos 21.2 y 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, a partir de los criterios de evaluación correspondientes a las evaluaciones individualizadas que se indiquen, comunes para el conjunto del Estado, y de las características generales de las pruebas correspondientes a la evaluación final de Educación Primaria que se establezcan para todo el sistema educativo español, la dirección general competente en materia de evaluación del sistema educativo dictará anualmente mediante resolución las instrucciones para la realización de las **evaluaciones**

individualizadas de tercer curso y de final de etapa. En dichas instrucciones, **establecerá los modelos de documentos de evaluación final de etapa y de tercer curso** a emplear por los centros docentes.

INFORME INDICATIVO DEL NIVEL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN FINAL DE ETAPA

1. El **informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa** expresará el grado de adquisición de las **competencias**, así como el logro de los **objetivos** de la etapa por parte de cada alumno o alumna a través de las diferentes áreas de la Educación Primaria, según el modelo que establezca el centro, a través del claustro, y que deberá contener como mínimo:

- a) Datos personales del alumno o alumna.
- b) Datos identificativos del centro.
- c) Resultados de la evaluación individualizada de final de etapa.
- d) Grado de adquisición de las competencias indicadas en el artículo 2.2 del Real Decreto 126/2014.
- e) Grado de logro de los objetivos de la etapa relacionados en el artículo 7 del Real Decreto 126/2014.

2. Este informe será **cumplimentado al finalizar la etapa** por la tutora o el tutor de sexto curso, a partir de los resultados de la evaluación final individualizada del alumno o alumna y la información aportada por el equipo docente que haya impartido docencia al alumno o alumna.

3. El informe llevará el visto bueno de la directora o el director del centro y **se adjuntará al historial académico** de la Educación Primaria, según lo previsto en el apartado 4 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014.

4. En caso de que el alumnado sea propuesto para acceder a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se dará traslado del

historial académico y del informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa al centro correspondiente, en los términos que dispone el apartado 6 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014.

Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 12.4 del citado Real Decreto 126/2014, el informe será entregado a los padres, madres o tutores legales.

HISTORIAL ACADÉMICO

1. El modelo de historial académico de Educación Primaria es el que figura en el **anexo IV**, de conformidad con lo indicado en el apartado 4 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014.

2. La apertura del historial académico se efectuará en el momento en que el alumno o alumna se incorpore a la etapa. En el historial académico deberá figurar el número de identificación de alumnado. A estos efectos, en el momento de la apertura del historial académico, se comprobará si el alumno o alumna dispone de dicho número para su introducción en el historial; en caso de no disponer de él, la dirección de los centros docentes realizará los procesos conducentes a la asignación y generación del mismo según el procedimiento establecido en la normativa vigente.



ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC D'EDUCACIÓ PRIMÀRIA
HISTORIAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Reial Decret 126/2014, de 28 de febrer i Decret 108/2014, de 4 de juliol
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero y Decreto 108/2014, de 4 de julio

NIA:

DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES				
Cognom 1 / Apellido 1		Cognom 2 / Apellido 2	Nom / Nombre	Sexe / Sexo <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> D / M
Data naixement / Fecha Nacimiento	Municipi naixement / Municipio nacimiento		Província naixement / Provincia nacimiento	
País naixement / País nacimiento			Nacionalitat / Nacionalidad	
Nom de la mare o tutora / Nombre de la madre o tutora				
Nom del pare o tutor / Nombre del padre o tutor				



**ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO**

NIA

COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE
-----------------------	-----------------------	--------------

**INCORPORACIÓ A L'ETAPA D'EDUCACIÓ PRIMÀRIA
INCORPORACIÓN A LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Amb data _____ l'alumna o alumne s'incorpora a l'etapa d'Educació Primària,
Con fecha _____ la alumna o alumno se incorpora a la etapa de Educación Primaria,
d'acord amb el Reial Decret 126/2014, de 28 de febrer i Decret 108/2014, de 4 de juliol.
de acuerdo con el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero y Decreto 108/2014, de 4 de julio.

Codi centre / Código centro	Nom del centre / Nombre del centro	Localitat / Localidad	Província / Provincia
-----------------------------	------------------------------------	-----------------------	-----------------------

CANVIS DE CENTRE / CAMBIOS DE CENTRO

Codi Código	Centre Centro	Localitat Localidad	Província Provincia	Data alta Fecha alta	Data baixa Fecha baja

**ANYS D'ESCOLARITZACIÓ EN EDUCACIÓ PRIMÀRIA
AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curs acadèmic Curso académico	Codi centre Código centro	Nom centre Nombre centro	Curs de l'etapa Curso de la etapa

**PREMIS I MENCIIONS HONORÍFIQUES
PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS**

--



ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO

		NIA
COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL PRIMER CURS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors socials i Cívics <i>Religión / Valores sociales y Cívicos</i>		
PROMOCIÓ AL SEGON CURS PROMOCIÓN AL SEGUNDO CURSO En la sessió d'avaluació del dia _____ En la sesión de evaluación del día _____ es decidix la promoció de l'alumne/a al segon curs d'Educació Primària se decide la promoción del alumno/a al segundo curso de Educación Primaria		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) / Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO

		NIA
COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL SEGON CURS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors Socials i Cívics <i>Religión / Valores Sociales y Cívicos</i>		
PROMOCIÓ AL TERCER CURS PROMOCIÓN AL TERCER CURSO		
En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i>		
es decidix la promoció de l'alumne/a al tercer curs d'Educació Primària <i>se decide la promoción del alumno/a al tercer curso de Educación Primaria</i>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (BI), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (BI), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /

Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO

		NIA
COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL TERCER CURS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL TERCER CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors Socials i Cívics <i>Religión / Valores Sociales y Cívicos</i>		
PROMOCIÓ AL QUART CURS PROMOCIÓN AL CUARTO CURSO		
En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i>		
es decidix la promoció de l'alumne/a al quart curs d'Educació Primària <i>se decide la promoción del alumno/a al cuarto curso de Educación Primaria</i>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /

Se consignará en términos de Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Individual Curricular Significativa (ACIS) /

Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO

		NIA
COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL QUART CURS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUARTO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors Socials i Cívics <i>Religión / Valores Sociales y Cívicos</i>		
<p>PROMOCIÓ AL QUINT CURS PROMOCIÓN AL QUINTO CURSO</p> <p>En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i></p> <p>es decidix la promoció de l'alumne/a al quint curs d'Educació Primària <i>se decide la promoción del alumno/a al quinto curso de Educación Primaria</i></p>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes d'Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (BI), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) /
Se consignará en términos de Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (BI), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) /
Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO

		NIA
COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE

RESULTATS DE L'AVUACIÓ DEL QUINT CURS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL QUINTO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Cultura Valenciana <i>Cultura Valenciana</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua estrangera (.....) <i>Primera Lengua extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors Socials i Cívics <i>Religión / Valores Sociales y Cívicos</i>		
<p align="center"> PROMOCIÓ AL SEXT CURS PROMOCIÓN AL SEXTO CURSO </p> <p> En la sessió d'avaluació del dia _____ En la sesión de evaluación del día _____ </p> <p> es decidix la promoció de l'alumne/a al sext curs d'Educació Primària se decide la promoción del alumno/a al sexto curso de Educación Primaria </p>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes de Matricula d'Honor (MH), Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (B), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) / Se consignará en términos de Matrícula de Honor (MH), Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (B), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) / Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)



ANNEX IV / ANEXO IV
HISTORIAL ACADÈMIC / HISTORIAL ACADÉMICO

		NIA
COGNOM 1 / APELLIDO 1	COGNOM 2 / APELLIDO 2	NOM / NOMBRE

RESULTATS DE L'AVALUACIÓ DEL SEXT CURS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SEXTO CURSO		
ÀREES / ÁREAS	AVALUACIÓ / EVALUACIÓN ⁽¹⁾	ACIS ⁽²⁾
Llengua Castellana i Literatura <i>Lengua Castellana y Literatura</i>		
Ciències de la Naturalesa <i>Ciencias de la Naturaleza</i>		
Ciències Socials <i>Ciencias Sociales</i>		
Educació Artística <i>Educación Artística</i>		
Educació Física <i>Educación Física</i>		
Primera Llengua Estrangera (.....) <i>Primera Lengua Extranjera (.....)</i>		
Matemàtiques <i>Matemáticas</i>		
Valencià: Llengua i Literatura <i>Valenciano: Lengua y Literatura</i>		
Religió / Valors Socials i Cívics <i>Religión / Valores Sociales y Cívicos</i>		
PROMOCIÓ A L'ETAPA D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA OBLIGATÒRIA PROMOCIÓN A LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
<p>En la sessió d'avaluació del dia _____ <i>En la sesión de evaluación del día _____</i></p> <p>es decidix la promoció de l'alumne/a a l'etapa d'Educació Secundària Obligatòria. <i>se decide la promoción del alumno/a a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.</i></p>		

Normes d'ompliment / Normas de cumplimentación

⁽¹⁾ Es consignarà en termes de Matricula d'Honor (MH), Excel·lent (SB), Notable (NT), Bé (BI), Suficient (SU) i Insuficient (IN) acompanyat del seu valor numèric (disp. adicional 4.2 RD 126/2014) / Se consignará en términos de Matrícula de Honor (MH), Sobresaliente (SB), Notable (NT), Bien (BI), Suficiente (SU) e Insuficiente (IN) acompañado de su valor numérico (disp. adicional 4.2 RD 126/2014)

⁽²⁾ S'indicarà, amb una aspa, les àrees que s'han cursat amb Adaptació Curricular Individual Significativa (ACIS) / Se indicará, con un aspa, las áreas que se han cursado con Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS)

_____, ____ de _____ de 20 ____

Vist i plau / VºBº
Director/a

Secretariària / Secretario/a

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma _____ Firma _____

INFORME PERSONAL POR TRASLADO

1. El informe personal por traslado tendrá como fin garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado que se traslade a otro centro sin haber concluido un determinado curso de la Educación Primaria.

2. El procedimiento para efectuar el traslado a otro centro y el contenido del informe personal por traslado es el establecido en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014.

En dicho informe se incluirán los datos de identificación del centro y del alumno o alumna.

3. Este informe será elaborado y firmado por la tutora o el tutor, con el visto bueno de la directora o el director, a partir de los datos facilitados por el equipo docente que imparta docencia al alumno o alumna y conforme al modelo que establezca el centro, a través del claustro.

4. Cuando la alumna o alumno se incorpore a un centro extranjero en España o en el exterior que no imparta enseñanzas del sistema educativo español, no se trasladará a aquel el historial académico. En dicho caso, el centro de origen emitirá una certificación académica completa de la alumna o el alumno.

El historial académico continuará custodiado por el último centro en el que la alumna o el alumno estuvo matriculado hasta su posible reincorporación a las enseñanzas del sistema educativo español, en el mismo u otro centro, al que se trasladará en este caso, o bien hasta su entrega al alumnado tras la conclusión de los estudios extranjeros equivalentes a la Educación Primaria.

INFORME PERSONAL PER TRASLLAT/ INFORME PERSONAL POR TRASLADO

Real decret 1513/2006, de 7 de desembre i decret 111/2007, de 20 de juliol

Real decreto 1513/2006 de 7 de diciembre y decreto 111/2007, de 20 de julio

Alumne-a/alumno-a: _____ Curs/curso: _____

Adjuntem els resultats de les últimes avaluacions en aquest centre./Adjuntamos los resultados de las últimas evaluaciones en este centro. (EN OTRA PG.)

MESURES EDUCATIVES COMPLEMENTARIES ADOPTADES/ MEDIDAS COMPLEMENTARIAS ADOPTADAS		
AREES/ AREAS	MESURESADOPTADES/ MEDIDAS ADOPTADAS	OBSERVACIONS/ OBSERVACIONES

(Reforç, ACI, ACIS, Ampliació del currículum, Compensació, intervenció de psicopedagog, A.L., P.T., Fisio., Educador, Acció tutorial amb pares, , altres...)

OBSERVACIONS GLOBALES I VALORACIÓ SOBRE L'APRENTATGE/ OBSERVACIONES GLOBALES Y VALORACIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

_____, de _____ de 20____

(Segell del Centre)/(Sello del Centro)

Vist i Plau /VºBº Director/a

Tutor/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

INFORME DE APRENDIZAJE

1. Al finalizar cada ciclo de esta etapa el centro proporcionará, para cada alumna o alumno, un informe sobre el grado de adquisición de los aprendizajes, para garantizar una atención individualizada. El centro elaborará dicho informe teniendo como referencia el anexo V.
2. Este informe será cumplimentado al finalizar cada ciclo por la tutora o tutor. Se adjuntará al historial académico de la educación primaria.

INFORME D'APRENENTATGE DE PRIMÀRIA
INFORME DE APRENDIZAJE DE PRIMARIA

Cicle / Ciclo: Any Acadèmic / Año Académico: 20__ - 20__

A DADES PERSONALS DE L'ALUMNE/ DE L'ALUMNA DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/ DE LA ALUMNA		NÚM. HISTORIAL ACADÈMIC Nº HISTORIAL ACADÉMICO	
Cognom 1/ Apellido 1		Cognom 2/ Apellido 2	
Data naixement / Fecha nacimiento		Municipi naixement / Municipio nacimiento	
Pais naixement / País nacimiento		Provincia naixement / Provincia nacimiento	
Domicili / Domicilio		Nacionalitat / Nacionalidad	
Localitat / Localidad		Codi Postal / Código Postal	
Nom de la mare o tutora / Nombre de la madre o tutora		Telèfon / Teléfono	
Nom del pare o tutor / Nombre del padre o tutor		Telèfon / Teléfono	

B DADES IDENTIFICATIVES DEL CENTRE / DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO		
Codi / Código	Centre/ Centro	<input type="checkbox"/> Públic/Público <input type="checkbox"/> Privat/Privado
Municipi / Municipio	Provincia / Provincia	Codi Postal / Código Postal
Adreça / Dirección		Telèfon / Teléfono

C ACTITUDS I HÀBITS / ACTITUDES Y HÁBITOS	Sempre	Regularment	A vegades	Mai
Mostra interès per aprendre / Muestra interés por aprender	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realitza les tasques encomanades / Realiza las tareas encomendadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planifica adequadament els temps d'estudi i d'oci	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participa activament en les classes / Participa activamente en las clases	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Traballa amb autonomia i de forma organitzada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
És correcte en el tracte amb el professorat / Es correcto en el trato con el profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es relaciona adequadament amb els/les companys/ies	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se relaciona adequadament amb els seus companys/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
És activa en els treballs de grup / Es activa en los trabajos de grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuida i respecta el material propi, de l'aula i del centre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuida y respeta el material propio, del aula y del centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Accepta i complix les normes de convivència / Acepta y cumple las normas de convivencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ritme d'aprenentatge / Ritmo de aprendizaje	<input type="checkbox"/> Molt Ràpid / Muy Rápido <input type="checkbox"/> Ràpid / Rápido <input type="checkbox"/> Mitjà / Medio <input type="checkbox"/> Lent / Lento <input type="checkbox"/> Molt lent / Muy lento			
Tasques en què destaca / Tareas en las que destaca	<input type="checkbox"/> Verbals/Verbales <input type="checkbox"/> Gràfiques/Gráficas <input type="checkbox"/> Lògiques-matemàtiques/Lógico-matemáticas <input type="checkbox"/> Motrius-manipulatives/Motrices-manipulativas			
Assistència a classe/ Asistencia a clase	<input type="checkbox"/> Normal / Normal <input type="checkbox"/> Irregular / Irregular <input type="checkbox"/> Retards freqüents / Retrasos frecuentes <input type="checkbox"/> Absentisme / Absentismo			

D DADES MÈDIQUES SIGNIFICATIVES / INTERVENCIÓ DE SERVICIS EXTERNS / ACCESIBILITAT DATOS MÉDICOS SIGNIFICATIVOS / INTERVENCIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS / ACCESIBILIDAD

E IMPLICACIÓ FAMILIAR / IMPLICACIÓN FAMILIAR
La família col·labora amb el professorat i centre <input type="checkbox"/> Acudix al centre: Per iniciativa pròpia <input type="checkbox"/> Si existix cita prèvia <input type="checkbox"/> Mai <input type="checkbox"/>
La familia colabora con el profesorado y centro <input type="checkbox"/> Acude al centro: Por iniciativa propia <input type="checkbox"/> Si existe cita previa <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>

F SITUACIÓ ACTUAL DE L'ALUMNE/ DE L'ALUMNA / SITUACIÓN ACTUAL DEL ALUMNO/ DE LA ALUMNA	
Necessitats educatives especials / Necesidades educativas especiales	<input type="checkbox"/>
Altes capacitats intel·lectuals / Altas capacidades intelectuales	<input type="checkbox"/>
Educació Compensatòria / Educación Compensatoria	<input type="checkbox"/>
Tipus compensació educativa / Tipo compensación educativa	<input type="checkbox"/>
Mostra dificultats d'aprenentatge / Muestra dificultades de aprendizaje	<input type="checkbox"/>
Ha romàs un any més en el cicle / Ha permanecido un año más en el ciclo	<input type="checkbox"/>
Participa en el programa de reforç educatiu / Participa en el programa de refuerzo educativo	<input type="checkbox"/>
Hi intervé el Servei o Personal / Interviene el Servicio o Personal	<input type="checkbox"/>

G GRAU CONSECUCIÓ COMPETÈNCIA CURRICULAR / GRADO CONSECUCIÓN COMPETENCIA CURRICULAR				
	A	B	C	D
Conèximent del medi natural, social i cultural / Conocimiento del medio natural, social y cultural				
Les formes d'organització social / Las formas de organización social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Característiques dels éssers vius / Características de los seres vivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Els elements físics de l'entorn / Los elementos físicos del entorno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tractament de la informació / Competència digital / Tratamiento de la información y Comp. digital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educació artística / Educación artística				
Educació visual i plàstica / Educación visual y plást.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educació musical / Educación musical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dramatització / Dramatización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educació física / Educación física				
Coordinació / Coordinación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desenvolupament psicomotor / Desarrollo psicomotor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Habilitats / Habilidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Jocs i esports / Juegos y deportes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Llengua estrangera / Lengua extranjera:				
Comprèn i expressa missatges orals / Comprende y expresa mensajes orales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprèn i compon textos senzills / Comprende y compone textos sencillos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valencià: llengua i literatura / Valenciano: lengua y literatura				
Comprensió escrita / Comprensión escrita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprensió oral / Comprensión oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expressió escrita-ortografia / Expresión escrita-ortografía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expressió oral / Expresión oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lectura / Lectura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Castellà: llengua i literatura / Castellano: lengua y literatura				
Comprensió escrita / Comprensión escrita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprensió oral / Comprensión oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expressió escrita-ortografia / Expresión escrita-ortografía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expressió oral / Expresión oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lectura / Lectura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Matemàtiques / Matemáticas				
Nombres i operacions / Números y operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Magnituds i mesura / Magnitudes y medida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Geometria / Geometría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resolució de problemes / Resolución de problem.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marque amb una creu: (A=Ampil·lament aconseguit; B=Aconseguit; C=Aconseguit amb dificultat; D=No aconseguit)
 Marque con una cruz: (A=Ampilamente conseguido; B=Conseguido; C=Conseguido con dificultad; D=No conseguido)

H MESURES EDUCATIVES COMPLEMENTÀRIES ADOPTADES / MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS ADOPTADAS		
ÀREES / ÁREAS	MESURES ADOPTADES / MEDIDAS ADOPTADAS	OBSERVACIONS / OBSERVACIONES

I MESURES EDUCATIVES COMPLEMENTÀRIES PROPOSADES PER AL SEGÜENT CICLE O ETAPA / MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS PARA EL SIGUIENTE CICLO O ETAPA		
ÀREES / ÁREAS	MESURES ADOPTADES / MEDIDAS ADOPTADAS	OBSERVACIONS / OBSERVACIONES

Apartats H - I (Indiqueu: Reforç educatiu, ACI, ACIS, Ampliació del currículum, Programa Ed. Compensatòria (quin), Intervenció d'un especialista (Psicopedagoga, Audició i Llenguatge, Pedagogia Terapèutica, Fisioterapeuta, Educador, altres), Acció tutorial freqüent amb els pares, Treball de reforç per a l'estiu, Altres mesures.) — Apartados H - I (Indíquese: Refuerzo educativo, ACI, ACIS, Ampliación del currículo, Programa Ed. Compensatoria (cuál), Intervención de un especialista (Psicopedagoga, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Fisioterapeuta, Educador, otros), Acción tutorial frecuente con los padres, Trabajo de refuerzo para el verano, Otras medidas.)

J OBSERVACIONS GLOBALES I VALORACIÓ SOBRE L'APRENENTATGE / OBSERVACIONES GLOBALES Y VALORACIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

K OBSERVACIONS SOBRE LA DECISIÓ DE PROMOCIÓ / OBSERVACIONES SOBRE LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN

Vist i Plau / Vº Bº
 Director / Directora

_____ de _____ de 20__

Tutor / Tutora

(Segell del centre / Sello del centro)

Firma: _____

Firma: _____

TRASLADO DE CENTRO

1. El centro de origen remitirá al de destino, y a petición de éste, el original del historial académico y el informe personal. Si el traslado se produce con el ciclo concluido, será sustituido por el informe de aprendizaje.
2. El centro receptor se hará cargo de la custodia del historial académico de la educación primaria, así como del informe recibido, y abrirá el correspondiente expediente académico.
3. Cuando la alumna o alumno, al finalizar 6º curso de educación primaria, se traslade a un centro de educación secundaria obligatoria, el centro de origen remitirá al de destino, y a petición de éste, la copia del historial académico y el informe de aprendizaje.
4. Para facilitar la movilidad del alumnado y agilizar los trámites de matriculación, el centro de origen expedirá una certificación académica que le permita matricularse en el nuevo centro. En ella se indicará tanto el último curso realizado en el centro como la decisión de promoción.

INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS

1. Cada centro docente favorecerá la comunicación al alumnado y a sus familias de los aspectos relevantes de su proceso de aprendizaje. De manera específica, informará sobre los criterios y procedimientos de evaluación establecidos de acuerdo con los objetivos y los contenidos programados para cada curso y período de evaluación, a fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a una valoración objetiva de su rendimiento escolar. Dicha información se facilitará al alumnado y sus familias.
2. Después de cada sesión de evaluación, la tutora o el tutor comunicará a las familias la información acordada en dicha sesión sobre el desarrollo del proceso educativo de sus hijas e hijos.

3. Tras la evaluación final, se informará por escrito sobre el resultado de dichas evaluaciones. Este informe incluirá las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, su promoción o su permanencia un año más en el mismo ciclo. Así mismo, se informará sobre las medidas de atención a la diversidad previstas, en su caso, para que el alumnado progrese en su proceso educativo, así como de aquellos otros asuntos que con este mismo fin acuerde el profesorado de grupo.
4. Las madres, padres o tutoras o tutores legales conocerán, participarán y apoyarán el proceso educativo de sus hijas e hijos, en colaboración con el profesorado y los centros.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

1. El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, tomando como referencia la finalidad y los objetivos establecidos en el currículo de la educación primaria.
2. Dicha evaluación incluirá al menos los siguientes elementos:
 - a) La organización y gestión de los espacios, tiempos y recursos del centro.
 - b) La acción coherente, coordinada y progresiva de los equipos docentes, de acuerdo con la planificación correspondiente.
 - c) El funcionamiento coordinado de los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y del desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, comisión de coordinación pedagógica, equipos de ciclo y tutorías.
 - d) La regularidad y adecuación en el intercambio de información con el alumnado y con las familias.
 - e) La adecuación de las programaciones didácticas de aula.
3. Los resultados de esta evaluación quedarán reflejados en los documentos que determine el centro, y permitirán detectar las dificultades producidas en los procesos de enseñanza y

aprendizaje, averiguar sus causas y poder mejorar aquellos aspectos de la práctica docente que se muestren como poco adecuados.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades educativas especiales se regirá, con carácter general, por lo dispuesto en el artículo 74.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, teniendo en cuenta las modificaciones en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario introducidas por la correspondiente adaptación curricular significativa realizada para cada alumna o alumno, y específicamente en lo que se refiera a la evaluación.
2. El alumnado que presente necesidades educativas especiales podrá prolongar un año más su escolarización en la etapa, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.

PROLONGACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN UN AÑO MÁS EN LA ETAPA

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.3 del Real Decreto 126/2014, sin perjuicio de la permanencia durante un curso más en la etapa, prevista en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la **escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales** en la etapa de Educación Primaria en centros ordinarios **podrá prolongarse un año más**, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2 del Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, **esta medida excepcional podrá solicitarse en cualquier curso de la etapa**, una vez el alumno o alumna ya hubiese agotado la repetición de curso referida en el artículo 11.1 del Real Decreto 126/2014.
3. El **procedimiento** será **iniciado**, a propuesta del **equipo docente** del alumno o alumna, por la **dirección del centro** docente, mediante **escrito dirigido a la dirección territorial** competente en materia de

educación, y **previa comunicación a los representantes legales del alumnado.**

3. La **solicitud** irá **acompañada** preceptivamente de **informe psicopedagógico del alumno o alumna**, según el modelo establecido por la normativa vigente a estos efectos.

Dicho informe psicopedagógico será elaborado por el servicio psicopedagógico escolar que tenga asignado el centro; o bien por el gabinete psicopedagógico escolar autorizado que intervenga en el centro docente, siempre que este último disponga de la homologación de la valoración psicopedagógica. Además del informe psicopedagógico, **podrán adjuntarse** a la solicitud **cuantos documentos se consideren oportunos para motivar la medida solicitada**, entre otros, **informes médicos, informes sociales y certificados del grado de discapacidad.**

5. Una vez remitida la solicitud y la documentación indicada en el apartado anterior a la dirección territorial competente en materia de educación, la **Inspección de Educación emitirá informe acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente para autorizar la medida**, así como sobre la idoneidad de la misma en relación con el hecho de que favorezca la integración socioeducativa del alumno o alumna.

6. Visto el informe de la Inspección de Educación, la persona titular de la dirección territorial competente en materia de educación dictará resolución expresa, autorizando la medida o bien desestimándola de forma motivada, y notificará su contenido a los representantes legales del alumno o alumna, así como a la dirección del centro docente donde aquel estuviese escolarizado.

El **plazo para resolver este procedimiento será de 3 meses** a computar desde su iniciación. La dirección de los centros docentes tendrá en cuenta dicho plazo de resolución a fin de solicitar la medida con una antelación suficiente que permita su resolución antes de la finalización del curso escolar previo a la aplicación de dicha medida en caso de ser autorizada.

7. Contra la resolución de la persona titular de la dirección territorial competente en materia de educación, las personas interesadas

podrán interponer recurso de alzada ante la dirección general competente en materia de ordenación académica en el plazo de un mes desde que se efectúe la notificación del acto administrativo.

FLEXIBILIZACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

1. En virtud de lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente, y en el artículo 22.4 del Decreto 108/2014, la flexibilización de la duración de la etapa de Educación Primaria para alumnado con altas capacidades consistirá en su incorporación a un curso superior al que le corresponda por su edad. A estos efectos, esta medida tendrá carácter extraordinario y será propuesta tras considerarse insuficientes las medidas de adaptación específica del currículo para este alumnado en las que se proponga una ampliación o enriquecimiento del currículo.

2. La medida de flexibilización de la escolarización del alumnado en la Educación Primaria se concretará mediante alguna o ambas de las siguientes opciones:

a) La anticipación de la escolarización en el primer curso de la etapa, cuando el alumno o alumna haya alcanzado los objetivos correspondientes al segundo ciclo de la educación infantil y se prevea que dicha medida es adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y de su socialización.

b) La reducción en un año del período de escolarización en la etapa como consecuencia de la incorporación del alumno o alumna a un curso superior al que le corresponda por su edad, siempre que el alumno o alumna haya demostrado un grado de adquisición de los objetivos y de las competencias suficiente para la adopción de la medida, tomando para ello como referente los criterios de evaluación de todas las áreas del curso inmediatamente anterior al que sea propuesto para acceder, y se prevea que dicha medida es adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y de su socialización.

3. Cuando el equipo docente de un centro docente identifique a un alumno o alumna con altas capacidades que cumpla las condiciones descritas en los dos apartados anteriores, elaborará de forma colegiada, coordinado por el tutor o tutora, un informe-propuesta.

4. Posteriormente, la dirección del centro, visto el informe-propuesta, solicitará la realización de una evaluación psicopedagógica al alumno o alumna, previa comunicación a sus representantes legales.

El informe psicopedagógico será elaborado por el servicio psicopedagógico escolar que tenga asignado el centro; o bien por el gabinete psicopedagógico escolar autorizado que intervenga en el centro docente, siempre que este último disponga de la homologación de la valoración psicopedagógica, siguiendo el modelo de informe establecido por la normativa vigente.

5. En caso de que el informe psicopedagógico concluya que es procedente la medida de flexibilización de la escolarización del alumno o alumna en Educación Primaria, la dirección del centro docente propondrá a los representantes legales del alumnado la medida de flexibilización.

En todo caso, y según lo dispuesto en el artículo 7.2 del Real Decreto 943/2003, la flexibilización deberá contar por escrito con la conformidad de los padres.

6. Si los representantes legales del alumno o alumna dan su conformidad expresa a la propuesta de flexibilización, la dirección del centro remitirá dicho escrito, junto con el informe-propuesta del equipo docente y el informe psicopedagógico a la dirección territorial competente en materia de educación. Dicha remisión se efectuará con anterioridad al 30 de abril anterior al inicio del curso escolar en que vaya a aplicarse la medida solicitada, en el caso de que esta fuese autorizada.

7. Una vez recibida la documentación en la dirección territorial, la Inspección de Educación elaborará un informe en el que comprobará que la solicitud se ajusta a lo indicado en los apartados anteriores y a la normativa vigente, y valorará a partir de la documentación si la medida es adecuada para el desarrollo del equilibrio personal y la socialización del alumno o alumna, pudiendo solicitar informes

complementarios en caso de estimarse oportunos.

8. Visto el informe de la Inspección de Educación, la persona titular de la dirección territorial competente en materia de educación dictará resolución expresa, autorizando la medida o bien desestimándola de forma motivada, y notificará su contenido a los representantes legales del alumno o alumna, así como a la dirección del centro docente donde aquel estuviese escolarizado. El plazo para resolver este procedimiento será de un mes a computar desde la remisión de la solicitud por la dirección del centro a la dirección territorial.

9. Contra la resolución de la persona titular de la dirección territorial competente en materia de educación, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la dirección general competente en materia de ordenación académica en el plazo de un mes desde que se efectúe la notificación del acto administrativo.

RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

A las medidas normativas en cuanto a evaluación que dictan los distintos Currículos de Educación Infantil y de Educación Primaria, así como las Órdenes de Evaluación vigentes para cada una de estas etapas y que se aplican en las programaciones didácticas, se añade la siguiente Orden una vez aprobado por el Consejo Escolar el día 20 de abril de 2012.

ORDEN 32/2011, de 20 de diciembre, de la Consellería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda. (En el apartado 11. EVALUACIÓN, se aporta resumen de dicha Orden).

ACLARACIONES, REVISIONES Y RECLAMACIONES

1. Las familias podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren oportunas relacionadas con el proceso de aprendizaje, con las calificaciones o con las decisiones adoptadas como consecuencia del proceso de evaluación.

2. Respecto al apartado anterior, podrán ser objeto de reclamación:

a) La presunta aplicación incorrecta de los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación didáctica y/o en la normativa vigente.

b) La presunta inadecuación de uno o varios instrumentos de evaluación a los objetivos y contenidos establecidos en la programación didáctica.

3. Los centros docentes conservarán los instrumentos de evaluación de un curso escolar, así como cuantas informaciones relacionadas tengan al respecto, hasta tres meses después de iniciado el curso escolar siguiente. En caso de que se inicie un procedimiento de reclamación, deberá conservar toda la documentación anterior hasta que el procedimiento finalice.

PROCEDIMIENTO GENERAL E IMPRESOS DE RECLAMACIÓN

1. En caso de disconformidad ante las aclaraciones realizadas por el profesorado, o ante el resultado de la revisión de las calificaciones, las familias podrán presentar una reclamación.

2. Las reclamaciones se deberán presentar, por escrito, dirigidas a la dirección del centro docente, siguiendo el modelo que figura en el **anexo único** de la presente orden.

La **presentación de la reclamación se efectuará en la secretaría** del centro. Una vez presentada la reclamación, y debidamente fechada y sellada, ésta quedará formalizada en la vía administrativa, considerándose iniciado el procedimiento administrativo correspondiente, en el que el plazo para resolver **comenzará a computarse desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en la secretaría del centro docente.**

3. **El plazo para la solicitud de aclaraciones y revisiones** será **de tres días hábiles** a computar desde el día siguiente a la comunicación oficial de la calificación objeto de la reclamación.

4. El **plazo para la presentación de la reclamación escrita** será de **tres días hábiles** a computar desde el día siguiente a la comunicación oficial de la calificación objeto de la reclamación.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

a) La dirección del centro comunicará la existencia de la reclamación a todo el profesorado a quien corresponda su estudio e instrucción.

b) En el plazo máximo de dos días hábiles desde la recepción de la reclamación se constituirá el órgano instructor de la misma, que actuará de forma colegiada para su estudio y la elaboración del informe relativo a los hechos, actuaciones, valoración de la correcta aplicación de los criterios de evaluación y de la adecuación de la prueba, rectificación o ratificación de las decisiones de evaluación adoptadas, y propuesta de medidas correctoras si así procede. A tal fin, la dirección del centro convocará a sus miembros de acuerdo con la composición del órgano que se establece en los apartados siguientes.

c) El órgano instructor, en el caso de reclamaciones en Educación Primaria, estará compuesto por:

- ▶ La jefatura de estudios del centro.
- ▶ El tutor o tutora del alumnado cuyos representantes legales hayan reclamado.
- ▶ El coordinador o coordinadora del ciclo en que se encuentre matriculado el alumno o alumna.
- ▶ Dos maestros o maestras, designados por la dirección del centro, preferentemente con atribución docente en el área objeto de la reclamación.

d) El òrgano instructor dispondrà de **dos das hbiles**, a partir del da en que hubiese sido convocado por la direcci3n del centro, para el estudio de la reclamaci3n, para elaborar el informe y elevarlo a la direcci3n del centro.

e) La direcci3n del centro dispondrà **de dos das hbiles** para dictar resoluci3n expresa y notificarla a las personas interesadas, computados desde la recepci3n del informe emitido por el òrgano instructor de la reclamaci3n o transcurrido el plazo para su emisi3n. Si como consecuencia de la resoluci3n se debiese modificar la decisi3n de evaluaci3n respecto al alumno o alumna, el titular de la secretara del centro, o quien tenga atribuidas sus funciones, procedera a la rectificaci3n del acta de evaluaci3n, haci3ndolo constar mediante la oportuna diligencia; asimismo, se rectificaran los documentos oficiales de evaluaci3n del alumnado y se incorporara una copia de la resoluci3n a su expediente acadmico. Se podran entender desestimadas las reclamaciones si no se dictase resoluci3n expresa en el plazo establecido.

d) Ante la resoluci3n del òrgano encargado de resolver la reclamaci3n, las personas interesadas podran **presentar recurso de alzada** ante la direcci3n territorial competente en materia de educaci3n en el **plazo mximo de un mes**. En este caso, la **direcci3n territorial** competente para resolver el recurso de alzada **solicitara**, por va de urgencia, **el expediente administrativo** al òrgano que hubiese resuelto la reclamaci3n, que **en dos das hbiles** debera remitir a la direcci3n territorial toda la documentaci3n que obre en su poder en relaci3n con la reclamaci3n.

f) El **expediente administrativo generado** por la reclamaci3n sera **registrado y conservado en el archivo del centro docente** cuyo director o directora haya resuelto la reclamaci3n.

Las reclamaciones que hayan sido presentadas fuera de plazo, se tramitaran conforme al procedimiento establecido en la [Ley 30/1992, de 26 de noviembre](#), si bien se procedera a la inadmisi3n de las mismas. Esta circunstancia debera ser notificada a las personas interesadas por la direcci3n del centro.

14.- PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

INTRODUCCIÓN

Una de las finalidades primordiales de la educación debe ser conseguir ciudadanos y ciudadanas lectores. Sobre todo, porque sin la adquisición de esta habilidad privamos a las personas del conocimiento personal cívico y cultural necesario para moverse en la sociedad con autonomía consciente y libertad plena.

Naturalmente, esta idea ha sido siempre compartida por el profesorado del centro que, desde hace tiempo, la ha tenido en cuenta en la práctica docente diaria, tal como se comprueba haciendo un repaso a las actividades realizadas en cursos anteriores y que tienen relación directa con el fomento del hábito lector y también de la escritura. Sin embargo, desde nuestra responsabilidad profesional, y conscientes de que siempre se puede y se debe mejorar, vemos la necesidad de concretar un plan de fomento de la lectura que sea capaz de unificar estrategias, optimizar recursos y sistematizar acciones para:

- ▶ Obtener resultados más satisfactorios, entre el alumnado del centro.
- ▶ Aumentar los índices lectores.
- ▶ Favorecer la comprensión lectora.
- ▶ Contribuir al desarrollo de las competencias básicas, especialmente:
 - a) La comunicación lingüística.
 - b) El tratamiento de la información y la competencia digital.
 - c) La competencia cultural y artística.
 - d) La competencia para aprender a aprender.

La decisión de elaborar el plan de fomento de la lectura del centro se ha visto favorecida por el contexto normativo vigente que incide de manera especial y clara en este aspecto educativo, tal como vemos

reflejado en el resumen descrito en la introducción a la **Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana.**

JUSTIFICACIÓN

Para la elaboración del Plan de Fomento a la Lectura es importante conocer cuáles son los hábitos lectores de nuestra comunidad educativa. Para ello se ha pasado una encuesta a las familias de nuestro alumnado. **(Anexo I)**

De los datos desprendidos de esta encuesta podemos apreciar claramente que un alto porcentaje de familias y alumnado tiene poco o ningún hábito de lectura. Esto puede ser debido a una serie de circunstancias tales como:

- ▶ Las características socio-económicas y culturales de las familias del alumnado que está escolarizado en el centro.
- ▶ El grado de motivación hacia la lectura que tienen.
- ▶ El entorno que rodea al centro.
- ▶ La utilización de los recursos, que en muchos casos son insuficientes, e incluso, poco motivadores.

Estas carencias se han intentado reforzar a través de:

- ▶ La utilización de la pizarra digital por parte de los cursos que la tienen instalada en el aula.
- ▶ La compra de libros de lectura adecuados a la edad del alumnado.
- ▶ La utilización de la biblioteca de aula siguiendo las mismas normas que una biblioteca a nivel de préstamos, devoluciones....etc.

- ▶ La utilización de la lectura comprensiva, casi de forma diaria, sobre todo en el primer ciclo.

Hemos podido comprobar, a lo largo de estos años, que todos estos recursos han compensado las carencias que les proporciona su entorno socio-familiar, favoreciendo el desarrollo del hábito y aumentando la motivación hacia la lectura. Sin embargo, todavía es necesario incidir, de manera más consciente, en ello, con el fin de normalizar los valores de uso y disfrute de la lectura, tanto a nivel académico como para desarrollo personal.

Para conocer la utilización y frecuencia del uso de los recursos materiales y documentales del centro por parte del alumnado, del profesorado y del resto de la comunidad educativa se pasó otra encuesta, con el fin de mejorar y desarrollar su uso hacia el desarrollo del hábito lector. En las tablas siguientes exponemos los resultados del mismo. **(Anexo II).**

Para nosotros, el plan de fomento de la lectura no es sólo un documento, sino el conjunto de actividades, juegos y estrategias que facilitan, poco a poco, el contacto de los niños y niñas con los libros y que permite, a través del placer de la lectura, la creación, la formación y la consolidación de un hábito lector permanente y necesario para la formación integral de las personas.

	Recursos Materiales del centro que se utilizan en el aula	Frecuencia con la que se utilizan los recursos materiales.	Recursos Documentales del centro que utilizan en el aula	Frecuencia con la que se utilizan los recursos documentales
1º Curso	Libros- Guías- cuadernillos de ampliación y refuerzo – Ejercicios elaborados por el profesor- Fichas de Evaluación de la Editorial	Diariamente	Internet, Fichas Complementarias para trabajar la atención	Una vez por semana
2º Curso	Pizarra digital, Libro de Texto, libro relectura, Libros de la biblioteca de aula, CD audio, Fichas de comprensión Lectora cuadernillos de ampliación y refuerzo – Ejercicios elaborados por el profesor- Fichas de Evaluación de la Editorial	Diariamente: Pizarra Digital, Libro de Texto. Puntualmente: Internet y CD Audio Semanalmente; el resto	Internet, diccionario de Castellano y Valenciano	De forma puntual
3º Curso	Libro de Texto, Guía del Profesorado, Fichas de lecturas de cuentos.	Diariamente	Ordenador, Proyector y Murales	Cada 2 o 3 semanas
4º Curso	Guías de Profesor, Fichas, Libros de consulta, Libros de Texto, fichas	Diariamente	Murales y Mapas. Diccionarios. Atlas	En función del contenido a tratar
5º Curso	Libros de Apoyo-refuerzo. Guías Profesor, Libros consulta y Texto	Diariamente	Mapas y Murales	Aproximadamente 1 o 2 veces a mes.

6° Curso	Libros de Textos, Biblioteca del centro y aula.	Según las necesidades de cada tema	Material audiovisual que acompaña al libro de Texto. Material de laboratorio. Internet	Según las necesidades de cada tema
Inglés 1° ciclo	Libro del aula, Fichas fotocopiadas	Diariamente	Pizarra digital, Radiocassete, Pizarra	Diariamente
Inglés 2°- 3° Ciclo	Libro de texto de referencia del curso, diccionarios, cuadernillos de refuerzo y ampliación, libros de biblioteca de aula.	Libros de texto, cuadernillos de refuerzo y ampliación a diario. Diccionarios, libretas y libros de biblioteca en momentos puntuales	Pizarra digital y CD ROM que se llevan a casa	Libro de texto de referencia del curso, diccionarios, cuadernillos de refuerzo y ampliación, libros de biblioteca de aula.
Religión	Libros de texto de referencia del curso, guías didácticas	Diariamente	Televisión, DVDs., Pizarra digital	Pizarra digital una vez al mes. Vds. Una vez al trimestre

Compensatoria				
----------------------	--	--	--	--

	Recursos Materiales del centro que se utilizan en el aula	Frecuencia con la que se utilizan los recursos materiales	Recursos Documentales del centro que utilizan en el aula	Frecuencia con la que se utilizan los recursos documentales
P.T	Cuaderno específico de actividades. Libros de texto de las diferentes editoriales, Documentos teóricos	A diario en función de la sesión.	Ordenador	A diario
A.L	Libros y manuales de logopedia. Libros de consulta (praxias, dibujos...) Lotos fonéticos, libros de comprensión,	Diariamente, en función de la sesión	Ordenador, Internet,	Diariamente
E.F(1º Ciclo)				
E.F(2º y 3º Ciclo)				
MÚSICA	Libros del aula y libros de ampliación	Una vez por semana, en función del curso	CDs, Internet, instrumentos	Frecuentemente
Compensatoria				

	Recursos Materiales del centro que el	Frecuencia con la que se utiliza estos recursos materiales.	Recursos Documentales	Frecuencia con la que utiliza estos

	alumnado utiliza en el aula		del centro que el alumno en el aula	recursos documentales
1º Curso	Libros de Texto. Libros de biblioteca de aula	A diario	Aula de informática para trabajar todas las áreas CDs de cuentos	Cada 15 días el aula de infomática
2º Curso	Libros de Texto. Libros de biblioteca de aula. Fichas de comprensión lectora	Libro de texto a diario. Semanalmente el libro de lectura y fichas de comprensión lectora	Pizarra digital	Esporádicamente
3º Curso	Diccionarios y fichas	Diariamente	Murales	Una vez al mes
4º Curso	Diccionarios, Libros de Texto del aula, Atlas, libros de consulta	En función del área	Mapas, Murales	Quincenalmente
5º Curso	Libros de Texto. Libros de la biblioteca de aula. Diccionarios	De forma diaria. La biblioteca de aula se usa una vez a la semana y siempre que el alumno acaba su tarea	Libros de texto más específicos, Murales y Mapas	Semanalmente y una vez al mes

	Recursos Materiales del centro que el	Frecuencia con la que se utiliza estos	Recursos Documentales del centro que el	Frecuencia con la que utiliza estos recursos documentales
--	---------------------------------------	--	---	---

	alumnado utiliza en el aula	recursos materiales.	alumno en el aula	
6° Curso	Libro de Texto, Material fotocopiado (de refuerzo y/o ampliación)	Diariamente	Material fotocopiado y recursos personales del centro aportados por el profesor	Según necesidades y características
Inglés 1° ciclo	Libro de Inglés (Class Book), fotocopias del libro de actividades (Activity book)	En cada sesión	Material fotocopiado	Cada sesión
Inglés 2°- 3° Ciclo	LIBRO DE TEXTO, FICHAS DE EJERCICIOS, LIBRETA Y DICCIONARIOS. BIBLIOTECA DE AULA	Libro de Texto cada día. La biblioteca de aula de forma voluntaria	Pizarra digital y CD ROM que se llevan a casa	Pizarra digital para reforzar algún contenido se usa de vez en cuando y los CD cada vez que se acaba un tema
Religión	Libros de Texto y libros de la biblioteca de aula	En todas las sesiones	Narraciones en Cds, Relatos breves que vienen en su libro	Una sesión al mes
Compensatoria				

	Recursos Materiales del centro que el	Frecuencia con la que se utiliza	Recursos Documentales del	Frecuencia con la que utiliza estos
--	---------------------------------------	----------------------------------	---------------------------	-------------------------------------

	alumnado utiliza en el aula	estos recursos materiales.	centro que el alumno en el aula	recursos documentales
P.T	<p>Material Manipulativo: Tarjetas de Palabras, Imágenes, Letras...</p> <p>Fichas de libros y de elaboración propia. Libros de Lectura</p> <p>Libro de texto del aula ordinaria</p>	En cada sesión	Ordenador	En cada sesión
A.L	Fichas de letras y fichas de libros o de elaboración propia referidas a las U.D. tabajadas	Cada sesión	Dominós, Memorys, Adivinanzas, Lecturas, bingos	Según corresponda en cada sesión
E.F(1º Ciclo)				
E.F (2º y 3º Ciclo)				
MÚSICA	<p>Fichas, Libros de texto, Libros de Referencia del curso</p>	Dependiendo del curso, cada sesión	Instrumentos, Proyectos , CDs	Diariamente

ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA DEL CENTRO EN EL MOMENTO DE INICIARSE EL PLAN

PRACTICAS LECTORAS Y ESCRITORAS DEL CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL

- ⊕ Identificación de las letras de su propio nombre y de sus compañeros, primero en mayúscula (3 y 4 años) y a final de 4 y en 5 años en minúscula.
- ⊕ Aprendizaje de poemas, canciones, adivinanzas, refranes y dichos de los meses del año.
- ⊕ Actividades con El libro de los nombres en el rincón de las letras.
- ⊕ Confección del menú diario del comedor.
- ⊕ Iniciación a la lectura y escritura.
- ⊕ Cuento motivador al inicio de cada unidad.
- ⊕ Cuento informativo para ampliar contenidos de la unidad.
- ⊕ Construcción de frases a través de pictogramas.
- ⊕ Escritura y lectura de la fecha todos los días.
- ⊕ Juegos de letras en el rincón de la biblioteca.
- ⊕ Utilización del rincón de la biblioteca en el aula.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

- ⊕ Rutinas diarias: pasar lista, actualizar el calendario, consultar la lista de encargados, repartir material de aula, recordatorio de las normas de clase mediante carteles, lectura del horario del día, los responsables de la biblioteca de aula escriben el nombre de los libros prestados y registran las entradas y salidas de los mismos,...
- ⊕ Lectura y escritura de fichas de trabajo.
- ⊕ Lectura de libros de texto.
- ⊕ Lectura individual del libro de lectura.
- ⊕ Dictados, copiados, construcción de oraciones.
- ⊕ Escritura de notas en la agenda escolar.
- ⊕ Lectura de cuentos en voz alta y en voz baja.
- ⊕ Actividades de comprensión sobre la lectura:

- ▶ Lectura colectiva.
- ▶ Préstamo de libros semanalmente en la biblioteca de aula.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

- ⊕ Lectura en voz alta y en silencio.
- ⊕ Lectura individual después de las tareas.
- ⊕ Composición de textos.

TERCER CICLO DE PRIMARIA

- ⊕ Lecturas colectivas.
- ⊕ Exposición oral sobre el contenido de un libro leído previamente, dando su opinión personal respecto al mismo al resto de la clase.
- ⊕ Lecturas periódicas con diferentes tipos de texto.
- ⊕ Préstamo de libros de la biblioteca de aula quincenalmente.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ÉXITOS CONSEGUIDOS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS

ÉXITOS CONSEGUIDOS

INFANTIL: El alumnado en esta etapa muestra interés y motivación por la lectoescritura, ya que es, en estas edades, donde se realiza la aproximación al lenguaje escrito.

PRIMER CICLO: Con el uso de la biblioteca de aula los alumnos y alumnas se recomiendan, unos a otros, el libro que han leído, lo cual propicia el interés por dichos libros, que quieren leer también los libros de sus compañeros y compañeras.

Por otro lado, se fomenta la participación semanal del alumnado en la biblioteca de aula.

La utilización de la pizarra digital para la lectura conjunta, en voz alta, es un recurso que resulta muy motivador.

SEGUNDO CICLO: Con las actividades de fomento de la lectura hay alumnos y alumnas que muestran interés por leer más. Por otro lado, aumenta la motivación por utilizar la biblioteca de aula y llevarse libros a casa. Nuestro alumnado conoce de esta forma que hay otros libros, además del propio libro de texto.

TERCER CICLO: Los alumnos y alumnas tienen mayor predisposición a la lectura y la valoran como una fuente de ocio. Además, mejoran tanto la imaginación a la hora de redactar textos propios como la ortografía.

DIFICULTADES ENCONTRADAS:

PRIMER CICLO DE PRIMARIA: La mayor dificultad se encuentra en la comprensión de textos. Falta de motivación y actitud, en muchos casos negativa, del alumnado hacia la lectura.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA: Falta de tiempo para realizar lecturas en voz alta, actividad que es muy motivadora para el alumnado. En cuanto a la composición de textos o redacción, existe falta de fluidez y escasez de vocabulario.

TERCER CICLO DE PRIMARIA: Dificultades en la velocidad lectora y la entonación. Falta de interés en la lectura de los libros programados. Problemas de ortografía.

ANÁLISIS DE LAS METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

PRIMER CICLO DE PRIMARIA:

- ⊕ Rutinas diarias (pasar lista, calendario, encargados, horarios, lectura de carteles variados...)
- ⊕ Presentación de la letra.
- ⊕ Identificación del sonido.
- ⊕ Reconocimiento de la grafía.
- ⊕ Clasificación de palabras según el lugar que ocupa la letra trabajada en ella.
- ⊕ Consolidación de la lectura y la escritura a través de actividades variadas (reconocer, completar, ordenar,...).
- ⊕ Juegos de lenguaje (ordenar palabras, crucigramas, sopas de letras,...)
- ⊕ Lectura individual de palabras y frases.
- ⊕ Préstamo de libros.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

- ⊕ Lectura individual de diferentes tipos de texto.
- ⊕ Copiado de los enunciados de todos los ejercicios.
- ⊕ Dictados.
- ⊕ Composición de textos y lectura en voz alta de los mismos.

TERCER CICLO DE PRIMARIA

- ⊕ Lectura individual y establecimiento de relaciones con otros textos leídos anteriormente y que tengan características similares.
- ⊕ Dictado y posterior análisis y corrección de errores ortográficos.
- ⊕ Confección de actividades para el taller de radio relacionadas con el fomento de la lectura.
- ⊕ Participación en concursos de cuentos y poesías elaboradas por propios alumnos/as.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS. SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y OTROS RECURSOS

RECURSOS MATERIALES: Fichas de trabajo, libros de lectura, biblioteca de aula, carteles de letras, abecedarios, juegos de ordenador, juegos de lenguaje, pizarra digital,... Actualmente no hay una biblioteca de centro y los libros que hay en las aulas son escasos y están deteriorados en su mayoría, por lo que se considera necesario renovar y ampliar la cantidad de los mismos para los próximos cursos.

RECURSOS HUMANOS: Profesores de compensación, apoyos, tutores, especialistas.

NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ESTE ÁMBITO. (DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN, ANÁLISIS DE LA OFERTA, DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNES POR CICLOS O INDIVIDUALES).

INFANTIL: Se han realizado cursos relacionados con la lectoescritura y el arte de contar cuentos.

Se propone recibir formación dirigida a trabajar la lectoescritura de una forma lúdica, utilizando diversos recursos, entre ellos la pizarra digital.

PRIMER CICLO: Los docentes de este ciclo han participado en la actividad *Libro Magia* y la valoran positivamente. Los contenidos han resultado interesantes, aunque destacan que ha habido poco tiempo dada la concentración de contenidos.

Se propone realizar actividades de Cuentacuentos, para trabajar en el aula, ya que resulta interesante y muy motivador para nuestro alumnado.

SEGUNDO CICLO: No se ha participado en ninguna actividad relacionada con el fomento de la lectura.

Se propone recibir formación respecto a este tema ya sea en el centro o fuera de él.

TERCER CICLO: No se ha participado en ninguna actividad relacionada con el fomento de la lectura.

Se propone recibir formación sobre la dramatización de textos leídos, el desarrollo de actividades posteriores a la lectura, técnicas y recursos para trabajar la lectura de forma lúdica y el resumen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DEL PLAN LECTOR

1. Desarrollar el hábito lector en el alumnado.
2. Despertar y aumentar el interés de alumnos y alumnas por la lectura en todas las áreas.
3. Leer con fluidez y entonación adecuada textos adaptados a la edad.
4. Comprender textos literarios y géneros diversos adecuados a su edad.
5. Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
6. Mejorar la expresión oral.
7. Utilizar las herramientas y recursos de la biblioteca escolar.
8. Apreciar la lectura como una herramienta para obtener información.
9. Integrar la lectura en la dinámica de la clase.
10. Valorar la lectura como un elemento de ocio y disfrute.

PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN, DURANTE EL CURSO ESCOLAR, DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo de todas estas actividades, que se realizarán a nivel de Centro, no es otro que el de fomentar, en nuestro alumnado, la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura.

TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
ACTIVIDAD	DÍA
DIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	9 OCTUBRE
DÍA DE LA HISPANIDAD	12 OCTUBRE
LA CASTAÑERA	16 NOVIEMBRE
DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO	20 NOVIEMBRE
SANTA CECILIA	23 NOVIEMBRE
HALLOWEEN	30 NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE
NAVIDAD	22 DICIEMBRE
DÍA UNIVERSAL DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	30 ENERO
DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO	23 ABRIL

DÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Conocer los elementos identificativos de nuestra comunidad (la señera, bailes regionales, comidas típicas, artistas, escritores/as, fiestas populares y tradicionales...)

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de textos de escritores/as valencianos.
- ▶ Recetas de cocina típica.
- ▶ Letras de canciones populares y tradicionales.
- ▶ Biografía de personajes relevantes valencianos.

DÍA DE LA HISPANIDAD

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Establecer lazos de unión entre los países hispanohablantes. Hermanarnos con los países de procedencia de nuestro alumnado. Conocer los elementos identificativos de esos países.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de textos de escritores/as hispanos.
- ▶ Recetas de cocina típica de cada país.
- ▶ Letras de canciones de autores latinos.
- ▶ Lectura de cuentos clásicos latinoamericanos.
- ▶ Biografía de personajes relevantes de habla hispana.

LA CASTAÑERA

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Conocer el paso de las estaciones. Presentar el otoño a través de los frutos secos de estación.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura y aprendizaje de la estación.
- ▶ Lectura de las características del fruto.

DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Conocer los derechos que amparan a la infancia en todo el mundo.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de los derechos de niños y niñas.
- ▶ Visionado de proyecciones de vulneración de derechos en países no democráticos.
- ▶ Elaboración de murales donde aparezcan los derechos y la vulneración de éstos.

SANTA CECILIA

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Conocer diferentes autores, obras y estilos musicales.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Buscar información de varios autores y estilos musicales.
- ▶ Elaborar murales con la información obtenida.
- ▶ Aprender canciones típicas de otros países.
- ▶ Realizar bailes típicos de otras épocas.

HALLOWENN

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Acercar al alumnado a la tradición anglosajona.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de la historia de Saint Jacques.
- ▶ Representación de la historia.
- ▶ Proyección de la historia representada por el alumnado.
- ▶ Escribir historias de terror.

DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Prevención de Violencia de Género y Promoción de la Igualdad

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de cuentos para vivir y soñar.
- ▶ Cine para ser la voz de quienes callan.
- ▶ Miniquest sobre las hermanas Mirabal.
- ▶ Canciones que tratan la temática.

NAVIDAD

OBJETIVO: Fomentar el gusto por la lectura, la curiosidad por los textos y por el contexto en el que fueron producidos.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de cuentos navideños.
- ▶ Elaboración de tarjetas de felicitación navideñas.
- ▶ Concurso de cuentos navideños ilustrados.
- ▶ Canciones de navidad.
- ▶ Taller de poesía" Mira como la Navidad va de poeta en poeta".

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

OBJETIVO: Fomentar la curiosidad, la motivación y el gusto por la lectura. Inculcar la paz, la cooperación y la solidaridad en todas las actividades escolares y no escolares.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Lectura de [manifiestos y mensajes de Paz](#).
- ▶ Canciones por la Paz.
- ▶ Lectura de Poesías de "Poetas por la Paz".
- ▶ Recopilación de noticias de [países en conflicto](#).
- ▶ Lectura del cuento: "[Érase una vez la Paz](#)" (bilingüe).
- ▶ Taller de creación de [cuentos para la Paz](#).
- ▶ [Elaboración de murales sobre acciones que representan la Paz, del Movimiento "Hippie", del intercambio de armas por flores.](#)
- ▶ Visionado de proyecciones de videos por la paz.
- ▶ [Juegos cooperativos y colaborativos para el Día de la Paz](#).

DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

OBJETIVO: Fomentar el gusto por la lectura, la curiosidad por los textos y por el contexto en el que fueron producidos.

FOMENTO A LA LECTURA:

- ▶ Taller de lectura de literatura infantil.
- ▶ Cuentacuentos.
- ▶ Taller de escritura creativa.

RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

LA BIBLIOTECA DE AULA

Para ser fieles a la realidad dentro de las aulas del centro se les facilitó a los tutores de primaria un cuestionario con preguntas sobre el uso de la biblioteca en cada una de sus clases. A continuación redactaremos por ciclos las impresiones sacadas de estos cuestionarios.

En el apartado de anexos aparece una copia del cuestionario en blanco que se les facilitó a los profesores.

1º CICLO:

Todas las clases de primer ciclo poseen biblioteca de aula con un número aproximado de 100 libros por clase. Las condiciones en las que están estos libros, en su mayoría, es buena, pero hay entre un 15 y un 20 % para cambiar. Estos libros son adecuados al nivel.

El préstamo de libros en primer ciclo sigue el siguiente patrón: el alumno/a elige el libro que desea leer en casa y es el encargado o docente quien anota la salida de ese libro. Cuando el alumno/a acaba de leer el libro, y lo trae de nuevo a clase, se anota la fecha de devolución. Anotan en una tabla de doble entrada si les ha gustado el libro, mucho, poco o nada, utilizando los gomets de colores.

Primer ciclo no utiliza otros soportes de lectura como las revistas o los periódicos sino que se ciñen a los libros de lectura que hay en la biblioteca de aula de clase.

En la mayoría de los casos las familias se involucran en la lectura, ayudando a sus hijos e hijas a comprender mejor la lectura.

Hay encargados para la biblioteca de aula en todo el ciclo, su papel fundamental es apuntar en la tarjeta del alumno/a el libro que se lleva y

la fecha. Luego apuntan la fecha de devolución, además vigilan que los libros estén ordenados.

En todas las clases de primer ciclo están establecidas las normas de uso de la biblioteca de aula. Algunas de ellas son:

- ▶ Cada alumno/a tiene una ficha para apuntar el libro que se lleva, la fecha de salida y la de devolución.
- ▶ Puede elegir libro en cualquier momento en el que tienen trabajo individual.
- ▶ Debemos respetar los libros, tratándolos con cuidado.
- ▶ Dejamos los libros en el lugar dónde estaban.

Desde primer ciclo se sugiere que haya expositores de libros adecuados en cada aula.

2º CICLO:

Todas las clases de segundo ciclo poseen biblioteca de aula con un número aproximado de 100 libros por clase. Las condiciones en las que están los libros son buenas y están adecuados al nivel.

El préstamo de libros se realiza de la siguiente manera: el maestro o la maestra tiene un registro donde aparece la entrada y salida del libro que escoge el alumno/a. En la tarjeta se apunta el nombre del alumno/a, el libro que elige, la fecha de entrada y de salida.

Dos clases de este ciclo realizan ficha-comentario sobre la lectura que ha leído el alumno/a y las otras dos clases no. Las dos clases que realizan la ficha-comentario también llevan un sistema de puntos sobre la preferencia de lectura.

Segundo ciclo no utiliza otros soportes de lectura como las revistas o los periódicos sino que se ciñen a los libros de lectura que hay en la biblioteca de aula de clase.

Hay un 50% de familias que se involucran en el fomento de la lectura en sus hijos e hijas.

Hay encargados para la biblioteca de aula en todo el ciclo, su papel fundamental es apuntar la devolución del libro y avisar al maestro/a si hay algún libro deteriorado.

En dos de las clases de este ciclo están establecidas las normas de uso de la biblioteca de aula.

Desde segundo ciclo se sugiere que se establezcan unos criterios comunes para el préstamo de libros en todo el centro. Y así crear un hábito curso a curso.

3º CICLO:

Todas las clases de tercer ciclo poseen biblioteca de aula con un número aproximado de 100 libros por clase. Las condiciones en las que están los libros son buenas, pero algunos son antiguos y no son atractivos a la vista. Todos ellos están adecuados al nivel.

Cada 15 días el alumno/a escoge un libro para leer en casa y se lleva un registro por parte del docente con la fecha de entrega y el título del libro. Cuando se termina la lectura el libro se devuelve y rellenan la ficha de entrada.

En todo el tercer ciclo se hace una ficha comentario de la lectura, incluso en algunos casos, los alumnos/as hacen una exposición oral sobre el libro para poder recomendárselo a sus compañeros y compañeras.

Tercer ciclo no lleva un sistema de puntos o gomets como en los otros ciclos pero tiene otras estrategias como por ejemplo, poner una mesa con los libros más destacados a la vista de todo el alumnado o apuntar en las agendas personales los libros leídos y su valoración.

Solo una clase de este ciclo utiliza revistas de ciencia para reforzar la lectura, el resto se ciñe a los libros de lectura de la biblioteca de aula.

La mayoría de familias de este ciclo no se involucran en la lectura de sus hijos e hijas.

Hay encargados para la biblioteca de aula en todo el ciclo, su papel fundamental es mantener ordenados los libros, y en algunos casos apuntar la salida y devolución de los libros.

En la mayoría del ciclo las normas de uso de la biblioteca de aula están establecidas, algunos las pusieron a principio de curso y otros lo trabajan en el tiempo que se le dedica al Plan Lector.

Desde tercer ciclo se sugiere que los alumnos y alumnas traigan libros de casa que ya no utilicen. Además se propone establecer un espacio en el centro que sirva como biblioteca y sala de estudio. Ir renovando libros todos los años contando con las preferencias y gustos del alumnado.

El ir a la librería a comprar libros, con los alumnos y alumnas, y que cada clase elija unos cuantos es una experiencia buenísima y que da muy buenos resultados.

Hoy en día el centro no dispone de biblioteca escolar como tal, ya que se decidió trasladar los libros a las aulas, hará cinco o seis años, para crear bibliotecas de aula, y dejar solo libros de consulta en este espacio.

Además esta aula está dedicada en mayor parte a la informática, ya que es aquí donde el centro dispone de varios ordenadores con conexión a internet.

Tenemos mucha ilusión puesta en la creación de la biblioteca de centro, que esperamos poner en marcha el curso próximo, con la ayuda del AMPA. Por lo pronto ya tenemos asignado el espacio donde estará su ubicación.

RECURSOS EXTERNOS DEL CENTRO

En lo referente a la utilización de recursos externos enfocados al fomento de la lectura, destacar las siguientes actividades:

- ⊕ Visita a las bibliotecas: los alumnos realizan una visita guiada por la biblioteca explicándoles el proceso que tienen que seguir para el préstamo de libros y luego pasan un rato haciendo actividades relacionadas con la lectoescritura y guiadas por los responsables de la biblioteca.
- ⊕ Visita a librerías: se hace una excursión a la librería donde previamente los encargados han hecho una preselección de libros adecuados a la edad del curso que la visita. Uno a uno se va leyendo la sinopsis de los libros y son los alumnos los que van eligiendo los que les resultan más atractivos.
- ⊕ A través del AMPA cuando realizan actividades de cuentacuentos y las donaciones de libros de lectura.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

RECURSOS INFORMÁTICOS DE CENTRO

EL AULA DE INFORMÁTICA

El centro cuenta con un aula de informática, un proyector y una pantalla de proyección, todo ello conectado a internet.

El uso de esta aula está organizado a través de una plantilla de “Uso del aula de informática” en la que puede apuntarse, para reservar hora, aquella clase que desee utilizar el aula.

El uso de este recurso se basa en:

1. El apoyo y refuerzo de los contenidos dados en el aula a través, sobretodo, de búsqueda de información y de juegos de aprendizaje interactivos.
2. El uso de la pizarra digital como herramienta motivadora de apoyo al trabajo del aula.
3. El visionado de vídeos en el proyector como trabajo de la comprensión oral para reforzar, posteriormente en el aula, la expresión escrita.

LA RED WIFI

El centro posee una red wifi de la que se abastecen las clases que tienen ordenadores y pizarras digitales y también a través de los carros móviles, que constan de ordenador y proyector, que tiene cada pabellón.

RECURSOS INFORMÁTICOS DE AULA

En el pabellón A todas las aulas cuentan con un ordenador, pizarra digital en 4º y 6º, además hay dos portátiles y un carro móvil con ordenador y proyector a disposición del que lo necesite.

En el pabellón B, de infantil, todas las aulas de tutoría tienen un ordenador con el teclado adaptado a infantil y hay 3 aulas dotadas con ordenador portátil, proyector y pizarra digital.

En el pabellón C hay un ordenador con proyector y pizarra digital en el aula de 2º y lo mismo en la clase de inglés y en la de música.

El uso que se le da a los proyectores es para ver vídeos y trabajar los contenidos de forma motivadora, tanto de las áreas instrumentales como los específicos de inglés y música.

RESPONSABLES DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

El coordinador TIC es el encargado del mantenimiento de esta aula así como del resto de recursos informáticos, acudiendo al SAI cuando es necesaria una actualización de los programas, así como la solvencia de problemas que el encargado no puede solucionar. Estas incidencias se le comunican al coordinador TIC a través de una "Hoja de incidencias".

Además, durante este curso se ha creado una Comisión TIC, con el fin de mejorar el uso de las TIC en nuestro centro.

LA RADIO ESCOLAR

El colegio tiene una radio y radioblog en la que participa todo el colegio. Esta radio está dirigida y organizada por el alumnado, ayudados por los tutores y tutoras y la Comisión de Radio, a lo largo del curso y que retransmiten sus propias creaciones literarias. Para la realización de dichas obras se usan libros de texto, trabajos de clase, revistas, libros, e información obtenida de internet. A su vez participan aportando lecturas,

historias, poesías, canciones... todo esto se ve reforzado con la publicación, en un blog de la misma radio, de los contenidos elaborados para la radio de manera que, desde casa, pueden volver a ver y oír los trabajos realizados.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan se evaluará trimestralmente en los ciclos analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre.

Posteriormente, en reuniones de la COCOPE, se valorará:

- ⊕ Grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA para rediseñar, si es necesario, las actividades del siguiente trimestre.
- ⊕ Se valorará el grado de satisfacción del profesorado implicados en la puesta en práctica del plan.
- ⊕ Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

Para realizar la evaluación final de la aplicación del Plan en cada curso escolar, tendremos que valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actuaciones diseñadas para cada uno de esos objetivos. Para ello se ha elaborado una plantilla donde plasmar todos los objetivos y actividades para valorarlas por los diferentes sectores de la comunidad educativa. **(Anexo IV)**

Esta valoración sirve a la coordinadora del Plan para, juntamente con las aportaciones de los Equipos de Ciclo, elaborar el informe de Evaluación Final que forma parte de la Memoria final del centro.

TABLA DE EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

OBJETIVOS	1er ciclo		2ºciclo		3er ciclo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS	1er ciclo		2ºciclo		3er ciclo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Aula						
Ciclo						
Centro						
OBSERVACIONES						
USO DE LOS RECURSOS	1er ciclo		2ºciclo		3er ciclo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<input type="checkbox"/> TIC						
<input type="checkbox"/> Biblioteca de aula						
<input type="checkbox"/> Biblioteca de centro						
<input type="checkbox"/> Radio						
<input type="checkbox"/> Relación con recursos externos al centro (comedor, AMPA...)						
OBSERVACIONES						

15.- PEC Y PGA DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

PROYECTO EDUCATIVO DEL COMEDOR ESCOLAR

Introducción

El comedor escolar es un servicio complementario del Colegio, a disposición de las familias, para hacer compatibles sus necesidades sociolaborales y las educativas de sus hijos e hijas. Tiene, por tanto, un carácter opcional, autorizado por la administración educativa, que habrá de regirse por la normativa de la Conselleria.

El servicio de comedor escolar comprende tanto la alimentación del alumnado usuario, como la vigilancia y la atención educativa durante los periodos anterior y posterior al mismo.

El comedor escolar pretende dar respuesta tanto a, la posibilidad de conciliar la actividad laboral de las familias con la adecuada atención a sus hijos/as, así como, desarrollar las acciones de carácter compensatorio en relación a los/as alumnos/as que se encuentren en situaciones desfavorables y que a través de las becas de comedor pueden recibir los recursos económicos y los apoyos necesarios para ello. Como es el caso de la mayoría de las familias que hacen uso de este servicio en nuestro centro.

La utilización del servicio de comedor escolar, supondrá la aceptación del proyecto educativo del mismo, tanto por parte del alumnado como de sus familias, del resto de usuarios, de los trabajadores y de los responsables en la prestación del mismo

Usuarios del servicio

- ▶ El servicio de comedor escolar podrá ser solicitado por los padres y madres o tutores/as del alumnado matriculado en el centro. A tales efectos, se deberá presentar la instancia normalizada, solicitando el servicio de comedor escolar en nombre del

alumnado interesado durante **la primera quincena del mes de septiembre**.

- ▶ En el caso de alumnado que se incorpora por primera vez al centro docente, las familias solicitarán el servicio de comedor presentando la instancia junto al documento de formalización de la matrícula.
- ▶ Así mismo, pueden hacer uso del comedor escolar: docentes, monitores y personal de servicio del Centro.
- ▶ El alumnado **becado** abonará mensualmente **del 1 al 10 la diferencia entre la cuota ordinaria y la ayuda asistencial recibida**.
- ▶ Los comensales **ordinarios**, abonarán mensualmente **del 1 al 10** el importe del **recibo íntegro**.
- ▶ El **alumnado** que esté **pendiente** de la confirmación de concesión de ayuda asistencial habrá de **abonar los recibos** correspondientes **hasta** que no haya notificación de **su aprobación**. Una vez aprobada la ayuda, se procederá a la devolución de las cantidades adelantadas.
- ▶ El **impago de una mensualidad** podrá ocasionar la **baja** y, en todo caso, obliga a **pagar** las comidas servidas a **precio de comensal esporádico**. Si se solicita la baja se realizará el correspondiente balance individual de la cuenta de comensal por el periodo que haya usado el servicio de comedor.
- ▶ Ningún alumno o alumna podrá abandonar el recinto escolar durante las horas de Comedor, si no es acompañado por algún familiar y justificando el motivo por escrito.
- ▶ En caso de **faltas reiteradas o graves** a las normas del Comedor o del Centro, el alumno o alumna será dado de **baja**.
- ▶ En ningún caso podrán hacer uso del servicio de comedor escolar los alumnos o alumnas con deudas atrasadas; bien de ellos mismos o de algún otro miembro de la unidad familiar.

- ▶ En caso de que la demanda fuese mayor al número de plazas comensales la Comisión de Comedor estudiará y resolverá la forma adecuada, para la baremación correspondiente, teniendo en cuenta el contenido que define este servicio.
- ▶ Comensales **esporádicos**: la **reserva** se realizará **con 24h.** o más de antelación y se podrá hacer para uno o más días teniendo en cuenta las plazas disponibles.
- ▶ El **último día** de cada **trimestre no se podrá ofrecer el servicio de comedor** a comensales esporádicos.

Los objetivos del servicio

Según la legislación vigente en materia de comedores escolares, el comedor escolar tiene como **objetivos generales** prioritarios:

- ▶ Ofrecer a los/as alumnos/as usuarios/as del comedor una alimentación de calidad.
- ▶ Posibilitar a los/as alumnos/as una formación integral a través de actividades educativas que le formen en aspectos relacionados con los hábitos de alimentación, los hábitos sociales y los hábitos de vida saludable, todo ello en un clima de respeto y convivencia.

A partir de ellos, teniendo en cuenta las características de la realidad de nuestro alumnado, nuestro centro establece los siguientes **objetivos**:

En educación alimentaria:

- ▶ Promover actitudes favorables a la nutrición y alimentación sana, equilibrada y el gusto por la comida.
- ▶ Fomentar una educación que desarrolle hábitos alimentarios saludables.
- ▶ Promover la adaptación del alumnado a una diversidad de menús y disfrutar con ellos.

- ▶ Informar a todas las familias de los menús mensuales, con el fin de que puedan completar la dieta de los niños/as en las comidas que realicen en sus casas.
- ▶ Concienciar al alumnado de importancia de una correcta higiene.

En educación del tiempo libre:

- ▶ Fomentar la convivencia y el auténtico uso de la libertad con respecto a los otros.
- ▶ Fomentar la participación y colaboración, trabajo en equipo, disciplina, convivencia.....
- ▶ Cultivar la expresividad, la creatividad y desarrollar la imaginación.
- ▶ Habituar a los niños en el desempeño de sus deberes y a gozar de sus derechos.
- ▶ Fomentar el buen uso del tiempo libre, creando una serie de actividades lúdicas: TV, juegos de mesa, lectura, dramatización.....".
- ▶ Ofrecer alternativas para el tiempo de ocio.

El modelo de gestión

La modalidad de gestión del comedor escolar es indirecta, mediante contratación del servicio con una empresa del sector: SERUNIÓN.

Trimestralmente se valora el servicio de la empresa llevando a cabo las mejoras oportunas para dotarlo de mayor calidad. Concluido el curso académico se vuelve a hacer balance para presentar la memoria final de comedor escolar en la cual aparecen las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Todo el personal encargado del buen funcionamiento del mismo, es el que se detalla a continuación, junto con las funciones que desempeña.

Personal encargado de la gestión, organización y funcionamiento del comedor

Funciones de la Directora:

- ▶ Es la máxima responsable del funcionamiento del Comedor.
- ▶ El control, vigilancia, supervisión y coordinación de la marcha general del Comedor Escolar, en la totalidad de sus elementos materiales y personales, cumpliendo y haciendo cumplir la finalidad para la que fue creado.
- ▶ Designar o cesar a la encargada de este servicio.
- ▶ Presidir y convocar, con la periodicidad reglamentaria o cuando las circunstancias lo aconsejen, la Comisión del Comedor.
- ▶ Supervisar la contabilidad del Comedor y autorizar los gastos que se produzcan.
- ▶ Aprobar las actividades, para este periodo de tiempo, propuestas por la empresa encargada del servicio.
- ▶ Preparar y remitir a la Dirección Territorial la relación de alumnos y alumnas del Centro con ayuda asistencial.

Funciones de la Encargada de Comedor:

- ▶ Es la responsable de la organización general del Comedor.
- ▶ Preparar y dirigir la matriculación para organizar los turnos del alumnado, informando a las familias sobre las normas y funcionamiento del Comedor.

▶ Organizar y dirigir las reuniones informativas de familias, entrevistándose con ellas, si es necesario, al igual que con el alumnado.

▶ Fijar y revisar las normas por las que se regirá el funcionamiento del Comedor a lo largo del curso.

▶ Elaborar y presentar al Consejo Escolar, para su aprobación, el Presupuesto, Balance e Informe Anual de Gestión Económica, para su posterior envío al Servicio Territorial.

▶ Llevar personalmente las relaciones con la Empresa suministradora, responsabilizándose de:

⊕ Supervisión de las minutas propuestas, sugiriendo las correcciones oportunas.

⊕ Supervisión del cumplimiento de las normas establecidas por Sanidad.

⊕ Realizar el inventario de menaje.

⊕ Comunicación de las bajas diarias.

⊕ Solicitud de dietas blandas, dietas de régimen o bolsas de comida para excursiones.

▶ Hacerse cargo de la información dirigida a la comunidad educativa.

▶ Controlar los permisos de no asistencia al Comedor, exigiendo que éstos sean por escrito y que un familiar se persone en el Centro para acompañar al alumno o alumna.

▶ Decidir, conjuntamente con la Dirección, informando a la Comisión de Comedor, las altas y bajas de los alumnos y alumnas, educadores/as y colaboradores.

- ▶ Hacer los listados para llevar mensualmente el control de asistencia.
- ▶ Llevar la contabilidad de ingresos y gastos.
- ▶ Realizar los pagos con la autorización de la Dirección.
- ▶ Cualquier otra función que encomiende la directora, dentro de su ámbito de competencia.

Funciones del Personal educador:

- ▶ Atender y custodiar al alumnado durante la totalidad del tiempo de prestación del servicio de comedor escolar.
- ▶ Ordenar la entrada y salida del alumnado a las dependencias del Comedor.
- ▶ Pasar lista diaria de los alumnos y alumnas comensales.
- ▶ Mantener el orden y resolver las incidencias que pudieran presentarse, actuando según las normas establecidas en el Proyecto Educativo de comedor del centro.
- ▶ Prestar especial atención a la función educativa del comedor, principalmente a la adquisición de hábitos alimenticios y sanitarios.
- ▶ Prestar especial atención al desarrollo de actividades educativas contempladas en el Programa Anual de comedor.
- ▶ Evitar que el alumnado salga del recinto escolar sin el correspondiente permiso de la encargada de comedor, acompañado por sus tutores legales.
- ▶ Atender, en primera instancia, las posibles lesiones que se pudieran producir durante las horas de Comedor. Esta obligación no conlleva curar al herido cuando se presuponga gravedad, pero sí, tomar las medidas oportunas para que, a la mayor brevedad, sea atendido por personal cualificado. Avisará, además de a la encargada de comedor, a las familias.

- ▶ Dirigir las actividades complementarias con el alumnado de su grupo durante el tiempo libre anterior y posterior a las comidas.
- ▶ Cualquier otra función que le pueda ser encomendada por el responsable directo de la prestación del servicio en coordinación con la Dirección del centro, con vistas al adecuado funcionamiento del comedor.

Número de monitores o monitoras de comedor:

En función de la etapa y del número del alumnado usuario del servicio de comedor, se establece el siguiente número mínimo de monitores o monitoras:

- ⊕ Educación Infantil de 3 años: 1 monitor o monitora por cada 15 alumnos/as o fracción superior a 8.
- ⊕ Educación Infantil de 4 y 5 años: 1 monitor o monitora por cada 20 alumnos/as o fracción superior a 10.
- ⊕ Educación Primaria: 1 monitor o monitora por cada 30 alumnos/as o fracción superior a 15.

Funciones Personal de cocina:

- ▶ Realizar las funciones determinadas por la empresa contratada.
- ▶ Mantenimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los espacios del comedor y la cocina, marcadas por la administración.
- ▶ Comunicar cualquier anomalía detectada, a los responsables del comedor.
- ▶ Participar en las diferentes comisiones establecidas por el centro para el buen funcionamiento del servicio.

Elaboración de menús y menús especiales o de régimen:

- ▶ En el servicio de comedor se prestará especial atención a la formación de buenos hábitos alimenticios del alumnado, con una

planificación de menús variada y equilibrada, en este sentido, en el programa anual del comedor se incluirá al menos una relación de 20 menús, que serán revisados periódicamente.

▶ La planificación y la elaboración de los menús se regirán por las normas dietéticas para comedores y residencias escolares elaborados por la Conselleria competente en materia de salud, prestando especial atención a las recomendaciones contenidas en los documentos elaborados por dicha Conselleria sobre las actuaciones para la prevención y el control del sobrepeso y la obesidad en la infancia y la adolescencia.

▶ Todos los comedores escolares estarán obligados a disponer de un menú especial o de régimen para atender al alumnado que, mediante el correspondiente certificado médico, acredite la imposibilidad de ingerir determinados alimentos que puedan ser perjudiciales para su salud.

▶ No se permitirá el consumo de alimentos que no hayan sido suministrados por la empresa adjudicataria, salvo autorización expresa adoptada por acuerdo del Consejo Escolar.

Las normas de organización y funcionamiento del comedor

Normas Generales:

Dependiendo del número de alumnos/as de las diferentes etapas educativas que cada año solicite plaza de Comedor Escolar.

Horarios y utilización de espacios:

El alumnado de Infantil tendrá un horario de comedor entre las 12:30 y las 13:30 horas y utilizarán la zona de patio habilitada para ellos/as y el aula de apoyo para actividades, descanso y los días de lluvia.

El alumnado de Primaria tendrá un horario de comedor según las necesidades y utilizarán el resto de dependencias e instalaciones del centro conforme a la Programación Anual.

Actividades:

A principio de curso, la Encargada de Comedor, juntamente con la Dirección del Centro, y la empresa encargada del servicio programará las actividades a realizar en el tiempo de Comedor, que remitirá para su aprobación en la PGA al Consejo Escolar.

Incumplimiento de las normas de convivencia:

Como el resto del horario escolar, las sanciones se impondrán de la misma forma, atendiendo al **RRI** del Centro, siendo la máxima la suspensión del derecho de uso del servicio de comedor por el tiempo que considere el equipo, después de haber agotado todos los recursos, y según la gravedad de las faltas cometidas, aplicando para ello el **Decreto 39/2008 de 4 de abril**, sobre derechos y deberes del alumnado.

Horarios de atención a familias:

- **Atención en ventanilla:** Todos los días de 9:00 a 9:30. información de la empresa.
- **Encargada de comedor:** lunes de 09:00 a 09:45 (Previa cita)
- **Monitoras de comedor:** lunes de 15:10 a 16:00 (Previa cita)

Minuta de los menús para el Curso 2015-2016:

- ▶ El precio por comensal/día será de 4'25 €.
- ▶ El precio de los/as becados/as A con el 100% será de 0,31 € por comensal/día.
- ▶ El precio de los/as becados/as B con el 70% será de 1,49 € por comensal/día.

Descuentos por baja médica:

- ▶ Se devolverá el precio de la minuta diaria al alumnado **no becado** que justifique la ausencia.

Los derechos y deberes de los usuarios

- ▶ El alumnado usuario del servicio de comedor escolar tiene derecho a:
 - Recibir una dieta equilibrada y saludable.
 - Recibir orientaciones en materia de educación para la higiene y la salud y de adquisición de hábitos alimenticios y sociales.
 - Participar en las actividades educativas programadas.
 - Recibir, si procede, las ayudas asistenciales para la prestación del servicio, de acuerdo con la normativa vigente.
- ▶ El resto de usuarios tendrán derecho a recibir una dieta equilibrada y saludable.
- ▶ El alumnado usuario del servicio de comedor escolar está obligado a:
 - Aceptar y respetar el proyecto educativo del comedor.
 - Observar un comportamiento adecuado según las normas de convivencia.
 - Respetar al personal que presta el servicio y cumplir sus orientaciones.
 - Mostrar respeto y consideración hacia el resto del alumnado usuario.
 - Respetar las instalaciones y utilizar adecuadamente el mobiliario y el menaje.
 - Participar en las actividades educativas programadas.

- ▶ Los padres, madres o tutores del alumnado tienen derecho a ser informados periódicamente de la programación de menús del servicio de comedor.
- ▶ Los padres, madres o tutores del alumnado tienen derecho a ser informados de cómo comen sus hijos/as y de su comportamiento en el horario del comedor escolar.
 - En Ed. Infantil y 1r ciclo de primaria, se informa diariamente en los paneles expuestos en sus respectivos pabellones. También, al finalizar el trimestre se entrega a las familias un boletín informativo.
 - En 2º y 3r ciclo de primaria Ed. Primaria con boletín-informe trimestral.
- ▶ Los padres, madres o tutores del alumnado usuario, así como el resto de usuarios están obligados a:
 - Abonar la cuantía que les corresponda por el coste del servicio.
 - Respetar el Proyecto Educativo del Comedor.

Legislación

- ✿ **RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes**, por la que se convoca la concesión de ayudas de comedor escolar en los centros educativos no universitarios de titularidad de la Generalitat para el curso escolar 2012-2013.
- ✿ **ORDEN 53/2012, de 8 de agosto, de la Conselleria de Educació, Formació y Empleo**, por la que se regula el servicio de comedor escolar en los centros docentes no universitarios de titularidad de la Generalitat dependientes de la Conselleria con competencia en materia de educación.

La Programación General Anual del comedor escolar

La Dirección del Centro docente elaborará para cada curso un programa que será aprobado por el Consejo Escolar del centro y se incorporará a la Programación General Anual.

El programa anual establecerá los aspectos concretos de organización y funcionamiento del comedor escolar en cada curso, incluyendo el número previsto de comensales y, en su caso, los turnos del servicio.

El programa anual establecerá la atención educativa que recibirá el alumnado, que se concretará al menos en la programación de dos tipos de actividades:

- Las actividades educativas programadas para el período de alimentación, que deberán reflejar principalmente la dimensión educativa de este servicio, las cuales tendrán, entre otros, el objetivo de desarrollar hábitos relacionados con la alimentación, la salud y la higiene.
- Las actividades educativas programadas para los periodos inmediatamente anterior y posterior al periodo de alimentación, que deberán favorecer la integración de todo el alumnado y tendrán, entre otros, el objetivo de desarrollar habilidades sociales así como hábitos relacionados con la cultura, el deporte y el ocio.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE COMEDOR

INTRODUCCIÓN

Serunion junto con el C.E.I.P. Ramón Llull, presenta el proyecto anual que vamos a trabajar en el horario del comedor. La iniciativa surge ante la gran demanda de las familias que habitualmente confían en nuestras monitoras durante el curso escolar y tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar durante dicho periodo.

Serunion cuenta con la confianza de las familias, de los equipos directivos, de las AMPAS, y con un equipo de monitores que se esfuerza cada día en educar, divertir, aprender juntos y no dejar ni un momento para el aburrimiento, con el respaldo del departamento multidisciplinar de Recursos Pedagógicos Serunion.

OBJETIVO

El objetivo es facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias, ofrecer apoyo a los centros y las familias del alumnado, para atender a todos aquellos escolares que utilicen este servicio, y ofrecer a estos niños y niñas la posibilidad de realizar actividades lúdicas, recreativas y a la vez educativas.

NUESTRO PROYECTO

Este curso 2015/16 vamos a trabajar tres pilares fundamentales:

1. Hábitos de alimentación: el comedor escolar es un espacio y un momento del día donde enseñamos a los niños a alimentarse, a conocer nuevos alimentos, en definitiva adquirir los hábitos básicos de alimentación.

2. Hábitos de conducta: el tiempo de comedor es un momento propicio para trabajar ciertos valores sociales que contribuyen al desarrollo personal de los niños. Por ello, trabajaremos valores como la creatividad, el compañerismo, el espíritu de superación, trabajo en equipo, convivencia, tolerancia y el respeto valores que son los pilares para alcanzar una vida satisfactoria y plena.

3. Hábitos de higiene: para tener una vida sana es imprescindible tener una higiene básica. Desde el espacio del comedor fomentaremos la higiene antes, durante y después de la comida.

Para alcanzar nuestros objetivos en el CEIP Ramón Llull trabajaremos mediante diversas actividades, en función del grupo y edad:

- Competiciones deportivas
- Taller del Silencio
- Carnavales
- Semanas temáticas
- Jornadas gastronómicas

- Juegos Cooperativos
- Teatro
- Muppets
- Talleres navideños
- Bailes
- Taller de cocina
- Taller de alimentación

UBICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Serunión Educa desempeñará su trabajo en el horario del comedor, entre las 12:30h hasta las 15:00h en el C.E.I.P. Ramón Lull durante el curso escolar.

Contaremos con las instalaciones del centro que el colegio y equipo de Serunión estimen oportunas, como aulas, sala de usos múltiples, gimnasio... Todas las actividades están organizadas y son responsabilidad de la empresa Serunión S.A., concretamente por Serunión Educa, la división de Serunión especializada en el área de enseñanza, y que gestiona el servicio de comedor del colegio en el periodo escolar, con la garantía de contar con los SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL del personal de Serunión y el respaldo de una empresa con solvencia que trabaja a nivel nacional.

HORARIO	OPCIONAL
12:35 A 13:15h	INFANTIL, 1º, 2º
13:30 A 14:15h	3º,4º, 5º, 6º

PARTICIPANTES

El comedor de Serunion Educa está diseñado para atender a todos alumnos, con sus necesidades y características propias, por lo que contamos con un equipo de profesionales cualificados.

Serunió Educa establece en su proyecto unos ratios adecuados al número y edades de los niños. Se toman como referencia los ratios marcada por la Consellería de Educación para comedores escolares. Ratio: 15/1 Infantil de 3 años, 20/1 Infantil 4 y 5 años y 30/1 Primaria.

METODOLOGÍA

Nuestro Comedor cumple una función conciliadora para las familias, aunque no de forma asistencial sino educativa, siendo los principios pedagógicos de Serunió, aprender de forma divertida a través de talleres, juegos de expresión, manualidades, actividades al aire libre, etc.

La metodología que utilizamos se basa en los principios de:

1. Facilitar la libre expresión y la creatividad

Fomentamos la espontaneidad, la libertad de expresión, así como la creatividad individual y colectiva a través de juegos y talleres. Con ello pretendemos mejorar la confianza, el autoconcepto y la autoestima del niño/a, trabajando en un clima relajado, sin presiones y con ánimo constructivo.

2. Educación en valores

Trabajamos para contribuir en la formación de personas responsables y solidarias, con capacidad para elegir, opinar y hacer propuestas, así para conseguir que sean respetuosas con el medio ambiente, tolerantes con las distintas opiniones, etc...

3. Atención a la diversidad

Considerando las características y la identidad de cada niño, así como la inclusión y respeto a la diversidad social y cultural, y contribuimos al desarrollo de su personalidad, respetando sus ritmos personales.

4. Trabajo en equipo

Desarrollamos actividades que promueven dinámicas de grupo, para que cada niño pueda desarrollar su capacidad de socialización e intercambio de experiencias. El aprendizaje cooperativo es una estrategia que promueve la participación colectiva entre los alumnos y favorece su desarrollo educativo.

RECURSOS

Uno de nuestros grandes valores en Serunion es nuestro equipo, contamos con personal cualificado y con experiencia, con formación materia educativa que trabajan en Serunión a lo largo de todo el curso escolar, que reciben formación específica de la división de enseñanza de la empresa, Serunión Educa.

El equipo está formado por:

- Coordinador de centro
- Monitores para actividades con asignación de grupos
- Personal de cocina
- Supervisor/ Coordinador de Serunion
- Jefe de Área Recursos personales

Recursos materiales

Contamos con los recursos materiales que nos ofrece el colegio, en materia de aulas (mesas sillas), de la sala de audiovisuales (tv, dvd), del gimnasio (espalderas, canastas...). Así como material escolar, si fuese necesario, ya que siempre intentamos utilizar materiales reciclados.

ACTIVIDADES

Las actividades que vamos a desarrollar durante el comedor, siempre siguiendo las líneas de trabajo de la temática del proyecto, son las siguientes:

- **Juegos Cooperativos:** actividades adecuadas a su edad que fomentan la solidaridad, compañerismo y tolerancia.
- **Baile:** bajo los valores de creatividad, cultura y música, trabajaremos los diferentes continentes, sin dejar de lado la diversión y el entretenimiento.
- **Mesa Restaurante:** donde aprenderán el protocolo correspondiente a una mesa dentro de un restaurante.
- **Cuentacuentos/Teatro:** siguiendo los valores antes mencionados haremos diferentes representaciones escénicas teniendo a los niños como protagonistas.
- **Actividades deportivas:** fomentando la actividad física tendremos campeonatos de deportes que fomenten el trabajo en equipo así como el compañerismo.
- **Juegos tradicionales:** en ningún momento dejaremos de lado los juegos tradicionales de siempre, el tello, el pañuelo, el patito inglés, la zapatilla por detrás, saltar a la comba, etc.
- **Semana Cultural:** siguiendo las líneas de trabajo del centro desarrollaremos actividades vinculadas a la temática de la semana cultural elegida por el centro o por propuesta nuestra.
- **Taller del silencio:** como ya venimos haciendo trabajaremos el ruido en el comedor, con el fin de convertir la comida en un ambiente más agradable y cómodo.
- **Talleres de alimentación:** trabajaremos aspectos básicos de la alimentación, sus beneficios, aportaciones, cómo comerlos y sobre todo qué cosas no hacer.
 - ▶ Semana Cultural: siguiendo las líneas de trabajo del centro desarrollaremos actividades vinculadas a la temática de la semana cultural elegida por el centro.

- ▶ Taller del silencio: como ya venimos haciendo trabajaremos el ruido en el comedor, con el fin de convertir la comida en un ambiente más agradable y cómodo.
- ▶ Cine.
- ▶ Deberes.

Por ello establecemos:

- ▶ Reuniones de coordinación.
- ▶ Reuniones de equipo.

TEMPORALIZACIÓN

SEPTIEMBRE 2015 - TODOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			¹⁰ HÁBITOS	¹¹ HÁBITOS
¹⁴ HÁBITOS	¹⁵ HÁBITOS	¹⁶ HÁBITOS	¹⁷ HÁBITOS	¹⁸ HÁBITOS
²¹ HÁBITOS	²² HÁBITOS	²³ HÁBITOS	²⁴ HÁBITOS	²⁵ HÁBITOS
²⁸ NORMAS	²⁹ NORMAS	³⁰ TALLER DEL SILENCIO		



OCTUBRE 2015 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			¹ YOGA	² JUEGOS
⁵ CUENTOS	⁶ BAILE	⁷ TALLER DEL SILENCIO	⁸ YOGA	⁹ FIESTA
¹² FIESTA	¹³ BAILE	¹⁴ TALLER DEL SILENCIO	¹⁵ YOGA	¹⁶ JUEGOS
¹⁹ CUENTOS	²⁰ BAILE	²¹ TALLER DEL SILENCIO	²² YOGA	²³ JUEGOS
²⁶ CUENTOS	²⁷ BAILE	²⁸ TALLER DEL SILENCIO	²⁹ YOGA	³⁰ JUEGOS



OCTUBRE 2015 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1 TALLER SILENCIO	2 TEATRO
5 BAILE	6 TALLERES	7 JUEGOS	8 TALLER SILENCIO	9 FIESTA
12 FIESTA	13 TALLERES	14 JUEGOS	15 TALLER SILENCIO	16 TEATRO
19 BAILE	20 TALLERES	21 JUEGOS	22 TALLER SILENCIO	23 TEATRO
26 BAILE	27 TALLERES	28 JUEGOS	29 TALLER SILENCIO	30 TEATRO



OCTUBRE 2015 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1 TEATRO	2 CAMPEONATO
5 TALLERES	6 TALLER SILENCIO	7 BAILE	8 TEATRO	9 FIESTA
12 FIESTA	13 TALLER SILENCIO	14 BAILE	15 TEATRO	16 CAMPEONATO
19 TALLERES	20 TALLER SILENCIO	21 BAILE	22 TEATRO	23 CAMPEONATO
26 TALLERES	27 TALLER SILENCIO	28 BAILE	29 TEATRO	30 CAMPEONATO



OCTUBRE 2015 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1	2 TALLER SILENCIO
5 TALLERES	6 CAMPEONATO	7 TEATRO	8 BAILE	9 FIESTA
12 FIESTA	13 CAMPEONATO	14 TEATRO	15 BAILE	16 TALLER SILENCIO
19 TALLERES	20 CAMPEONATO	21 TEATRO	22 BAILE	23 TALLER SILENCIO
26 TALLERES	27 CAMPEONATO	28 TEATRO	29 BAILE	30 TALLER SILENCIO



NOVIEMBRE 2015 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 CUENTOS	3 BAILE	4 TALLER DEL SILENCIO	5 YOGA	6 JUEGOS
9 CUENTOS	10 BAILE	11 TALLER DEL SILENCIO	12 YOGA	13 JUEGOS
16 CUENTOS	17 BAILE	18 TALLER DEL SILENCIO	19 YOGA	20 JUEGOS
23 CUENTOS	24 BAILE	25 TALLER DEL SILENCIO	26 YOGA	27 JUEGOS
30 CUENTOS				



NOVIEMBRE 2015 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 BAILE	3 TALLERES	4 JUEGOS	5 TALLER SILENCIO	6 TEATRO
9 BAILE	10 TALLERES	11 JUEGOS	12 TALLER SILENCIO	13 TEATRO
16 BAILE	17 TALLERES	18 JUEGOS	19 TALLER SILENCIO	20 TEATRO
23 BAILE	24 TALLERES	25 JUEGOS	26 TALLER SILENCIO	27 TEATRO
30 BAILE				



NOVIEMBRE 2015 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 TALLERES	3 TALLER SILENCIO	4 BAILE	5 TEATRO	6 CAMPEONATO
9 TALLERES	10 TALLER SILENCIO	11 BAILE	12 TEATRO	13 CAMPEONATO
16 TALLERES	17 TALLER SILENCIO	18 BAILE	19 TEATRO	20 CAMPEONATO
23 TALLERES	24 TALLER SILENCIO	25 BAILE	26 TEATRO	27 CAMPEONATO
30 TALLERES				



NOVIEMBRE 2015 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 TALLERES	3 CAMPEONATO	4 TEATRO	5 BAILE	6 TALLER SILENCIO
9 TALLERES	10 CAMPEONATO	11 TEATRO	12 BAILE	13 TALLER SILENCIO
16 TALLERES	17 CAMPEONATO	18 TEATRO	19 BAILE	20 TALLER SILENCIO
23 TALLERES	24 CAMPEONATO	25 TEATRO	26 BAILE	27 TALLER SILENCIO
30 TALLERES				



DICIEMBRE 2015 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 CANCIONES NAVIDAD	2 TALLER DEL SILENCIO	3 YOGA	4 JUEGOS
7 FIESTA	8 FIESTA	9 TALLER DEL SILENCIO	10 YOGA	11 JUEGOS
14 TALLERES NAVIDAD	15 TALLERES NAVIDAD	16 TALLERES NAVIDAD	17 TALLERES NAVIDAD	18 TALLERES NAVIDAD
21 TALLERES NAVIDAD	22 FIESTA NAVIDAD	24	25	26



DICIEMBRE 2015 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 TALLERES	2 JUEGOS	3 TALLER DEL SILENCIO	4 TEATRO
7 FIESTA	8 FIESTA	9 JUEGOS	10 TALLER DEL SILENCIO	11 TEATRO
14 TALLERES NAVIDAD	15 TALLERES NAVIDAD	16 TALLERES NAVIDAD	17 TALLERES NAVIDAD	18 TALLERES NAVIDAD
21 TALLERES NAVIDAD	22 FIESTA NAVIDAD	24	25	26



DICIEMBRE 2015 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 TALLER SILENCIO	2 BAILE	3 TEATRO	4 CAMPEONATO
7 FIESTA	8 FIESTA	9 BAILE	10 TEATRO	11 CAMPEONATO
14 TALLERES NAVIDAD	15 TALLERES NAVIDAD	16 TALLERES NAVIDAD	17 TALLERES NAVIDAD	18 TALLERES NAVIDAD
21 TALLERES NAVIDAD	22 FIESTA NAVIDAD	24	25	26



DICIEMBRE 2015 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 CAMPEONATO	2 TEATRO	3 BAILE	4 TALLER SILENCIO
7 FIESTA	8 FIESTA	9 TEATRO	10 BAILE	11 TALLER SILENCIO
14 TALLERES NAVIDAD	15 TALLERES NAVIDAD	16 TALLERES NAVIDAD	17 TALLERES NAVIDAD	18 TALLERES NAVIDAD
21 TALLERES NAVIDAD	22 FIESTA NAVIDAD	24	25	26



ENERO 2016 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	VACACIONES DE NAVIDAD			
			7 YOGA	8 JUEGOS
11 CUENTOS	12 BAILE	13 TALLER DEL SILENCIO	14 YOGA	15 JUEGOS
18 CUENTOS	19 BAILE	20 TALLER DEL SILENCIO	21 YOGA	22 JUEGOS
25 CUENTOS	26 BAILE	27 TALLER DEL SILENCIO	28 YOGA	29 JUEGOS



ENERO 2016 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
VACACIONES DE NAVIDAD				
			7 TALLER SILENCIO	8 TEATRO
11 BAILE	12 TALLERES	13 JUEGOS	14 TALLER SILENCIO	15 TEATRO
18 BAILE	19 TALLERES	20 JUEGOS	21 TALLER SILENCIO	22 TEATRO
25 BAILE	26 TALLERES	27 JUEGOS	28 TALLER SILENCIO	29 TEATRO



ENERO 2016 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
VACACIONES DE NAVIDAD				
			7 TEATRO	8 CAMPEONATO
11 TALLERES	12 TALLER SILENCIO	13 BAILE	14 TEATRO	15 CAMPEONATO
18 TALLERES	19 TALLER SILENCIO	20 BAILE	21 TEATRO	22 CAMPEONATO
25 TALLERES	26 TALLER SILENCIO	27 BAILE	28 TEATRO	29 CAMPEONATO



ENERO 2016 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
VACACIONES DE NAVIDAD				
			7 BAILE	8 TALLER SILENCIO
11 TALLERES	12 CAMPEONATO	13 TEATRO	14 BAILE	15 TALLER SILENCIO
18 TALLERES	19 CAMPEONATO	20 TEATRO	21 BAILE	22 TALLER SILENCIO
25 TALLERES	26 CAMPEONATO	27 TEATRO	28 BAILE	29 TALLER SILENCIO



FEBRERO 2016 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 CUENTOS	2 BAILE	3 TALLER DEL SILENCIO	4 YOGA	5 JUEGOS
8 CARNAVALES	9 CARNAVALES	10 CARNAVALES	11 CARNAVALES	12 FIESTA
15 FIESTA	17 BAILE	18 TALLER DEL SILENCIO	19 YOGA	20 JUEGOS
22 CUENTOS	24 BAILE	25 TALLER DEL SILENCIO	26 YOGA	27 JUEGOS
29 CUENTOS				



FEBRERO 2016 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
¹ BAILES	² TALLERES	³ JUEGOS	⁴ TALLER SILENCIO	⁵ TEATRO
⁸ CARNAVALES	⁹ CARNAVALES	¹⁰ CARNAVALES	¹¹ CARNAVALES	¹² FIESTA
¹⁵ FIESTA	¹⁷ TALLERES	¹⁸ JUEGOS	¹⁹ TALLER SILENCIO	²⁰ TEATRO
²² BAILES	²⁴ TALLERES	²⁵ JUEGOS	²⁶ TALLER SILENCIO	²⁷ TEATRO
²⁹ BAILES				



FEBRERO 2016 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
¹ TALLERES	² TALLER SILENCIO	³ BAILE	⁴ TEATRO	⁵ CAMPEONATO
⁸ CARNAVALES	⁹ CARNAVALES	¹⁰ CARNAVALES	¹¹ CARNAVALES	¹² FIESTA
¹⁵ FIESTA	¹⁷ TALLER SILENCIO	¹⁸ BAILE	¹⁹ TEATRO	²⁰ CAMPEONATO
²² TALLERES	²⁴ TALLER SILENCIO	²⁵ BAILE	²⁶ TEATRO	²⁷ CAMPEONATO
²⁹ TALLERES				



FEBRERO 2016 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 TALLERES	2 CAMPEONATO	3 TEATRO	4 BAILE	5 TALLER SILENCIO
8 CARNAVALES	9 CARNAVALES	10 CARNAVALES	11 CARNAVALES	12 FIESTA
15 FIESTA	17 CAMPEONATO	18 TEATRO	19 BAILE	20 TALLER SILENCIO
22 TALLERES	24 CAMPEONATO	25 TEATRO	26 BAILE	27 TALLER SILENCIO
29 TALLERES				



MARZO 2016 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 BAILE	2 TALLERES	3 YOGA	4 JUEGOS
7 CUENTOS	8 BAILE	9 TALLERES	10 YOGA	11 JUEGOS
14 CUENTOS	15 BAILE	16 TALLERES	17 YOGA	18 JUEGOS
21 CUENTOS	22 FIESTA PRIMAVERA	23	24	25
28	29			



MARZO 2016 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 TALLERES	2 JUEGOS	3 TALLER SILENCIO	4 TEATRO
7 BAILE	8 TALLERES	9 JUEGOS	10 TALLER SILENCIO	11 TEATRO
14 BAILE	15 TALLERES	16 JUEGOS	17 TALLER SILENCIO	18 TALLERES
21 BAILE	22 FIESTA PRIMAVERA	23	24	25
28	29			



MARZO 2016 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 TALLER SILENCIO	2 BAILE	3 TEATRO	4 CAMPEONATO
7 TALLERES	8 TALLER SILENCIO	9 BAILE	10 TEATRO	11 CAMPEONATO
14 TALLERES	15 TALLER SILENCIO	16 BAILE	17 TEATRO	18 CAMPEONATO
21 TALLERES	22 FIESTA PRIMAVERA	23	24	25
28	29			



MARZO 2016 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 CAMPEONATO	2 TEATRO	3 BAILE	4 TALLER SILENCIO
7 TALLERES	8 CAMPEONATO	9 TEATRO	10 BAILE	11 TALLER SILENCIO
14 TALLERES	15 CAMPEONATO	16 TEATRO	17 BAILE	18 TALLERES
21 TALLERES	22 FIESTA PRIMAVERA	23	24	25
28	29			



ABRIL 2016 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5 NORMAS	6 NORMAS	7 NORMAS	8 NORMAS
11 CUENTOS	12 BAILE	13 TALLER DEL SILENCIO	14 YOGA	15 JUEGOS
18 CUENTOS	19 BAILE	20 TALLER DEL SILENCIO	21 YOGA	22 JUEGOS
25 CUENTOS	26 BAILE	27 TALLER DEL SILENCIO	28 YOGA	29 JUEGOS



ABRIL 2016 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5 NORMAS	6 JUEGOS	7 NORMAS	8 NORMAS
11 BAILE	12 TALLERES	13 JUEGOS	14 TALLER SILENCIO	15 TEATRO
18 BAILE	19 TALLERES	20 JUEGOS	21 TALLER SILENCIO	22 TEATRO
25 BAILE	26 TALLERES	27 JUEGOS	28 TALLER SILENCIO	29 TEATRO



ABRIL 2016 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5 NORMAS	6 NORMAS	7 NORMAS	8 NORMAS
11 TALLERES	12 TALLER SILENCIO	13 BAILE	14 TEATRO	15 CAMPEONATO
18 TALLERES	19 TALLER SILENCIO	20 BAILE	21 TEATRO	22 CAMPEONATO
25 TALLERES	26 TALLER SILENCIO	27 BAILE	28 TEATRO	29 CAMPEONATO



ABRIL 2016 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5 NORMAS	6 NORMAS	7 NORMAS	8 NORMAS
11 TALLERES	12 CAMPEONATO	13 TEATRO	14 BAILE	15 TALLER SILENCIO
18 TALLERES	19 CAMPEONATO	20 TEATRO	21 BAILE	22 TALLER SILENCIO
25 TALLERES	26 CAMPEONATO	27 TEATRO	28 BAILE	29 TALLER SILENCIO



MAYO 2016 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 CUENTOS	3 BAILE	4 TALLER SILENCIO	5 YOGA	6 JUEGOS
9 CUENTOS	10 BAILE	11 TALLER SILENCIO	12 YOGA	13 JUEGOS
16 CUENTOS	17 BAILE	18 TALLER SILENCIO	19 YOGA	20 JUEGOS
23 TALLER JORNADA	24 TALLER JORNADA	25 TALLER JORNADA	26 TALLER JORNADA	27 JORNADA GASTRONÓMICA
30 REPRESENTACIÓN FINAL	31 FIESTA COMEDOR			



MAYO 2016 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 BAILE	3 TALLERES	4 JUEGOS	5 TALLER SILENCIO	6 TEATRO
9 BAILE	10 TALLERES	11 JUEGOS	12 TALLER SILENCIO	13 TEATRO
16 BAILE	17 TALLERES	18 JUEGOS	19 TALLER SILENCIO	20 TEATRO
23 TALLER JORNADA	24 TALLER JORNADA	25 TALLER JORNADA	26 TALLER JORNADA	27 JORNADA GASTRONÓMICA
30 REPRESENTACIÓN FINAL	31 FIESTA COMEDOR			



MAYO 2016 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 TALLERES	3 TALLER SILENCIO	4 BAILE	5 TEATRO	6 CAMPEONATO
9 TALLERES	10 TALLER SILENCIO	11 BAILE	12 TEATRO	13 CAMPEONATO
16 TALLERES	17 TALLER SILENCIO	18 BAILE	19 TEATRO	20 CAMPEONATO
23 TALLER JORNADA	24 TALLER JORNADA	25 TALLER JORNADA	26 TALLER JORNADA	27 JORNADA GASTRONÓMICA
30 REPRESENTACIÓN FINAL	31 FIESTA COMEDOR			



MAYO 2016 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 TALLERES	3 CAMPEONATO	4 TEATRO	5 BAILE	6 TALLER SILENCIO
9 TALLERES	10 CAMPEONATO	11 TEATRO	12 BAILE	13 TALLER SILENCIO
16 TALLERES	17 CAMPEONATO	18 TEATRO	19 BAILE	20 TALLER SILENCIO
23 TALLER JORNADA	24 TALLER JORNADA	25 TALLER JORNADA	26 TALLER JORNADA	27 JORNADA GASTRONÓMICA
30 REPRESENTACIÓN FINAL	31 FIESTA COMEDOR			



JUNIO 2016 - INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 TALLER DEL SILENCIO	2 YOGA	3 JUEGOS
6 BAILE	7 BAILE	8 TALLER DEL SILENCIO	9 YOGA	10 JUEGOS
13 BAILE	14 BAILE	15 TALLER DEL SILENCIO	16 YOGA	17 JUEGOS
20 BAILE	21 FIESTA FINAL			



JUNIO 2016 - 1ER CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 JUEGOS	2 TALLER SILENCIO	3 TEATRO
6 BAILE	7 TALLERES	8 JUEGOS	9 TALLER SILENCIO	10 TEATRO
13 BAILE	14 TALLERES	15 JUEGOS	16 TALLER SILENCIO	17 TEATRO
20 BAILE	21 FIESTA FINAL			



JUNIO 2016 - 2º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 BAILE	2 TEATRO	3 CAMPEONATO
6 TALLERES	7 TALLER SILENCIO	8 BAILE	9 TEATRO	10 CAMPEONATO
13 TALLERES	14 TALLER SILENCIO	15 BAILE	16 TEATRO	17 CAMPEONATO
20 TALLERES	21 FIESTA FINAL			



JUNIO 2016 - 3º CICLO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 TEATRO	2 BAILE	3 TALLER SILENCIO
6 TALLERES	7 CAMPEONATO	8 TEATRO	9 BAILE	10 TALLER SILENCIO
13 TALLERES	14 CAMPEONATO	15 TEATRO	16 BAILE	17 TALLER SILENCIO
20 TALLERES	21 FIESTA FINAL			



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desde Serunion entendemos la evaluación como un proceso de análisis y reflexión que debe llevarse a cabo de forma continua. Este proceso de evaluación continua se establece a lo largo de todo el proyecto.

El proceso de evaluación y seguimiento mejora la calidad del servicio y mejora constantemente el funcionamiento del mismo.

Por ello establecemos:

- Reuniones de coordinación con dirección.
- Reuniones de equipo.
- Reuniones de coordinación con dirección y equipo.

16.- PLAN ANUAL DE FORMACIÓN

En sesión de claustro de profesorado celebrada en 1 de septiembre de 2015, se aprueba por unanimidad el Plan anual de formación del profesorado para el curso escolar 2015-2016, siendo el docente encargado de la coordinación del mismo, José Javier García López, maestro especialista de Ed. Física.

JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 102, dispone que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las administraciones educativas y de los propios centros.

El fin último de la formación permanente del profesorado es la mejora de la calidad educativa y la consiguiente repercusión en el proceso de aprendizaje del alumnado. Ha de estar orientada a la mejora de la enseñanza integral y los resultados académicos del alumnado, centrándose en aquellas competencias profesionales que tienen incidencia directa en el éxito escolar, la búsqueda de la excelencia, el desarrollo de todas las potencialidades y la equidad educativa.

La Orden 64/2012, de 26 de octubre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se desarrolla el **Decreto 231/1997, de 2 de septiembre, por el que se regula la creación, estructura y funcionamiento de los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos de la Comunitat Valenciana** establece el desarrollo de los Planes Anuales de Actuación de los Centros de Formación, Innovación y Recursos (CEFIRE), así como el asesoramiento a los centros educativos en el desarrollo de las actividades formativas.

La Orden 65/2012, de 26 de octubre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, que establece el modelo de formación permanente del profesorado y diseño, reconocimiento y registro de las actividades formativas, establece el Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado (PAF) como el documento guía que definirá las líneas estratégicas de actuación así como los procesos de evaluación interna y externa de la formación permanente del profesorado y la temporalización de las actuaciones.

INTRODUCCIÓN

El profesorado en activo necesita contar con herramientas y estrategias para dar respuesta adecuada a las demandas de una sociedad en continua transformación.

En este sentido, se han de cubrir objetivos primordiales como: actualización individual científica y metodológica del profesorado en consonancia con los avances en investigación educativa, capacitación para aplicar mejoras en el currículum o en la práctica docente, desarrollo de nuevas estrategias educativas en los centros, intercambio de información y experiencias entre el profesorado además de con expertos o profesionales y, sobre todo, mejora de la competencia profesional del profesorado.

Por estos motivos, todos los agentes educativos han de asumir su papel en el nuevo modelo de formación permanente del profesorado: a los equipos directivos de los centros les compete el detectar, en el claustro del profesorado, las necesidades de formación tanto a nivel de centro como a nivel individual; a la Administración, en sus distintos órganos, le compete recoger y contrastar las demandas con las deficiencias detectadas, establecer las líneas de actuación, planificar las actividades, facilitar el asesoramiento necesario, velar por el correcto desarrollo y evaluar su implementación e impacto en los resultados; al

profesorado colaborar en la propuesta de actividades de formación, participar en ellas, evaluar el desarrollo de las mismas y trasladar los conocimientos y competencias adquiridos al aula.

Por tanto, el **Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado**, será el documento que define las líneas estratégicas generales, las áreas de actuación prioritarias así como las instrucciones concretas sobre formación permanente del profesorado para cada curso escolar.

OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos generales que se persiguen conseguir a través de este Plan son los siguientes:

- a) Dotar al profesorado de la formación necesaria para avanzar en la reducción del fracaso escolar y el aumento del éxito en los aprendizajes del alumnado de nuestro centro.
- b) Incrementar las competencias profesionales del profesorado.
- c) Mejorar la función docente.
- d) Propiciar y asegurar la actualización permanente del profesorado en el conocimiento científico de las áreas, materias y asignaturas que tiene encomendadas.
- e) Permitir la actualización y perfeccionamiento de la formación pedagógica y didáctica.
- f) Estimular la capacidad de innovación e investigación educativa.
- g) Desarrollar el proyecto educativo.
- h) Procurar los recursos profesionales de formación necesarios para atender la diversidad del alumnado, mejorar la convivencia escolar y establecer una personalización de la enseñanza.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES A DESARROLLAR

Las actividades formativas del plan desarrollarán estas líneas generales:

- ▶ Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje como herramientas para alcanzar el éxito escolar.
- ▶ La formación plurilingüe.
- ▶ La incorporación y aumento de la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante las TIC, en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- ▶ Escuela inclusiva: convivencia, atención a la diversidad y tutoría.
- ▶ Programa de aprendizaje permanente: la dimensión europea de la educación.
- ▶ Organización escolar y participación

DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Justificación de las estrategias y herramientas que se van a usar para la detección

Para el establecimiento de actividades formativas para el desarrollo de los objetivos planteados se ha de partir del conocimiento de las necesidades que se plantean en nuestro centro, tanto a nivel individual como colectivo. Para la evaluación de necesidades hemos partido de varios modelos:

Con el **modelo prospectivo, de escenarios futuros o de oportunidad** hemos detectado **necesidades formativas:** en lenguas extranjeras, nuevas metodologías a través de las TIC, integración, resolución de conflictos.

Con el **modelo de problemas y contextos** hemos detectado **necesidades formativas:** Atención a la diversidad, resolución de conflictos y mediación, desarrollo de planes y programas para la mejora del éxito escolar.

Con el **modelo de resultados del alumnado** hemos detectado **necesidades formativas**: Elaboración, puesta en práctica y análisis de materiales para el desarrollo del plan de mejora en la competencia lingüística y matemática.

Con el **modelo de detección de necesidades de acuerdo a las necesidades de diferentes estamentos** hemos detectado **necesidades formativas**: Implantación de los planes y programas establecidos por la administración o determinados por el propio centro, propuestas para su mejora y desarrollo.

El tipo de análisis utilizado es el **contextual**. Consideramos la participación y la comunicación elementos esenciales tanto en la detección como en el desarrollo de la participación. Hemos partido de herramientas pactadas que tendrán aplicación en las comisiones, establecidas en nuestro, para la mejora de la calidad en la enseñanza.

Las herramientas a utilizar para la detección de necesidades son las siguientes:

Utilidad	Herramientas
Detección personal de necesidades.	Cuestionario: Análisis de necesidades formativas del profesorado.

Detección de necesidades en las comisiones y el centro.	Cuestionario sobre elementos de la cultura escolar. Listados de competencias.
Resultados de la evaluación de los alumnos.	Evaluación diagnóstica y planes de mejora.
Estrategias de funcionamiento en el proceso de formación.	Mapa situacional.
Priorización de necesidades de formación.	Urgente frente a importante.

Resumen de aplicación de las herramientas y estrategias.

Utilidad	Herramientas	Aplicación
Detección personal de necesidades.	Cuestionario: Análisis de necesidades formativas del profesorado.	Se ha pasado a cada docente. Se han recogido las propuestas del punto 3. Plan de formación. (Anexo I)
Detección de necesidades en las comisiones y el centro.	Cuestionario sobre elementos de la cultura escolar. Listados de competencias.	Se pasa a cada docente y se recoge la información para establecer la necesidad de formación. (Anexo II)
Resultados de la evaluación de los alumnos.	Evaluación diagnóstica y planes de mejora.	Se han analizado los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y se ha valorado la necesidad de formación en diferentes campos de la práctica

		docente para contribuir a la mejora.
Estrategias de funcionamiento en el proceso de formación.	Mapa situacional.	Se ha pasado a cada docente un cuestionario sobre Plan de mejora. (Anexo III)
Priorización de necesidades de formación.	Urgente frente a importante.	Con toda la información recogida, a través de las diferentes herramientas, se ha llevado a cabo un análisis para priorizar las actividades de formación. Se atenderán en primer lugar aquellas que hemos considerado más importantes.

Valoración de la detección de necesidades formativas

La explicación de los resultados así como las líneas de actuación que vamos a seguir, viene desarrollada, de manera general, en los apartados anteriores

En el cuadro siguiente aparece la valoración de la detección de necesidades formativas.

MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS	Verde	Amarillo	Rojo	Comentario
La estrategia usada en la detección se basa en la comunicación y participación del profesorado.	X			La participación del profesorado en todas las partes del proceso, incluido el de detección, (sin imposición), ha hecho que el grado de implicación en el período de formación sea mayor.
El modelo usado se acerca a la idea de oportunidad y parte de los problemas contextualizados del centro	X			Cada comisión, creada en torno a proyectos de innovación para la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro, ha tenido en cuenta las dificultades que se plantean en el desarrollo de su tarea y sus carencias para el planteamiento de las necesidades formativas
Se utilizan herramientas adecuadas para la recogida de información y el tratamiento de la misma.	X			Toda la comunidad educativa ha podido participar de un manera abierta. Se han recogido los intereses y aportaciones de todos, tanto a nivel grupal como individual.
El diagnóstico de la situación del centro se hace con respecto a algunos o a todos los aspectos siguientes:	X			Se ha pretendido contemplar y dar respuesta a todas las necesidades, independientemente del ámbito donde surjan.
<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas, necesidades o motivaciones expresadas por el profesorado con respecto a la formación. 	X			Se da respuesta a dificultades surgidas en el desarrollo diario de la tarea docente, así como al interés de formación con vistas a futuro.
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades del alumnado manifiestas en la evaluación diagnóstica. 	X			A partir del análisis de los resultados y puesta en marcha del plan se propone un grupo de trabajo, para la elaboración de materiales y recursos, con el fin de llevar a cabo la mejora con éxito.
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y práctica del trabajo grupal en el centro y la escuela como organización. 	X			Valorados los elementos que componen el trabajo en grupo y la organización del centro, hemos tenido en cuenta en qué aspectos se plantean necesidades, siempre desde una perspectiva de mejora, perfeccionamiento e innovación educativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Sobre el nivel de dominio de las competencias profesionales básicas del profesorado del centro 	X			Cada docente ha autoanalizado sus niveles de competencia profesional, evaluando y valorando sus necesidades de formación, con vistas a mejorar el proceso de enseñanza.
<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas, cuestionarios o selección de puntos de mejora de listados. 	X			Estas herramientas nos han permitido conocer aspectos a mejorar, a través de la formación, en cada una de las comisiones.
La información que recopila en el diagnóstico inicial es la base del diseño del plan de formación.	X			Se han propuesto acciones formativas que den respuesta a todas las necesidades detectadas y planteadas, priorizando para este curso escolar aquellas que consideramos más importantes.
La información que se ha recogido se concreta en un pequeño informe que pueda ser utilizado como comparación al final del proceso.	X			Es interesante conocer, al final del proceso, si se han cumplido las expectativas de formación propuestas.

MODALIDADES FORMATIVAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	INTERESES	NUM. PROF.	% TOTAL PROF	MODALIDADES (Curso, jornada, GT, seminario, investigación-acción, etc.)	TEMPORALIZACIÓN		PRESUPUESTO	NECESIDADES EXTERNAS (Ponente, materiales, etc.)
					Horas	Trimestre		
1. Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	Trabajo por proyectos	12	40%	TALLER	20	TERCERO	600€	Ponente externo
2. Formación plurilingüe	Inglés nivel básico y avanzado.	15	50%	CURSO	60	SEGUNDO	1500€	Ponente externo Bibliografía
3. Incorporación y aumento de las TIC en la enseñanza-aprendizaje	Base de datos, acces, excell y tablas	12	40%	CURSO	20	PRIMERO	600€	Ponente externo
4. Escuela Inclusiva (convivencia, diversidad y tutoría)								
5. Dimensión europea de la educación								
6. Organización escolar y participación social	Técnicas de relajación y control postural	15	50%	CURSO	20	SEGUNDO	600€	Ponente externo

Líneas Estratégicas						INTERESES/NECESIDADES	ÁREA/ESPECIALIDAD/ASIGNATURA/ÀMBITO	Nº profes.
1	2	3	4	5	6			
X						Tratamiento de la hiperactividad	Primaria	1
X						Coaching educativo	Infantil	1
X						Educación emocional		
X						La lecto-escritura y la lógico-matemática en educación infantil	Infantil	5
X						Detección de NEE	Infantil y Primaria	5
X						Inteligencias Múltiples	Infantil y Primaria	4
		X				Módulo comedor y facturación ITACA	Equipo directivo	4
		X				Utilización y aprovechamiento de la PDI	Infantil y Primaria	3
		X				Aplicación de las TIC en el aula	Infantil y Primaria	4
X						Globoflexia	Infantil	2
		X				Animaciones musicales	Infantil	1
			X			Técnicas holísticas para que el alumnado se conozca a sí mismo (meditación)	Primaria	1

1. Nuevas Metodologías E-A; 2. Formación plurilingüe; 3. Incorporación y aumento de las TIC; 4. Escuela Inclusiva; 5. Dimensión europea de la educación; 6. Organización escolar y participación social.

PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

La evaluación de las actuaciones en materia de formación permanente del profesorado debe cubrir una doble finalidad: por un lado, ha de permitir la valoración de los planes y programas de actuación, determinando en qué medida se han conseguido los objetivos previstos e incorporando los cambios necesarios; por otro, debe valorar la incidencia de la formación permanente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigido a la mejora de los resultados académicos y las competencias en el aula.

EVALUACIÓN INTERNA

Se evaluarán los agentes, documentos y procesos involucrados, con especial atención a los siguientes parámetros:

- a) Calidad de los contenidos de la formación e intervención de ponentes.
- b) Eficiencia en la coordinación y gestión de actividades.
- c) Repercusión de la formación del profesorado en la mejora del aprendizaje de los alumnos y alumnas.

El proceso evaluador se realizará de forma integral, desde el momento de la planificación hasta la ejecución de las actividades y, con posterioridad a la finalización de las acciones, atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Coherencia con los planes y programas de formación permanente y con la programación específica de las actividades.

b) Objetivos para los que se plantea la formación permanente.

c) Mejora de los resultados académicos.

d) Mejora de los resultados de la evaluación diagnóstica.

e) Eficiencia de los recursos asignados a cada centro.

En el tratamiento de la información de la evaluación se priorizará el análisis cualitativo de los datos, pero permitiendo procesar, comparar y analizar resultados. Estas evaluaciones tendrán en cuenta el contexto y las características de cada centro educativo considerando, en su caso, los centros educativos que abordan a colectivos de alumnado de especial dificultad en el aprendizaje.

Los resultados de la evaluación permitirán establecer relaciones entre la formación permanente del profesorado y aquellos indicadores de calidad educativa que establezca la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Los siguientes indicadores específicos permitirán sentar las bases para un seguimiento de la evolución de la formación:

a) Relación entre la formación permanente del claustro y los resultados de la evaluación diagnóstica.

b) Relación entre la formación permanente del claustro y los resultados académicos.

c) Participación cuantitativa del claustro.

d) Relación entre la formación permanente del claustro y la convivencia escolar.

e) Relación entre la formación permanente del claustro y la tasa de idoneidad.

f) Relación entre la formación permanente del claustro y la tasa de abandono escolar.

Los participantes en las actividades formativas colaborarán en el proceso de evaluación, durante el desarrollo de las mismas y con posterioridad a la finalización.

EVALUACIÓN EXTERNA

La Comisión de Evaluación de la Formación Permanente se encargará de:

a) Analizar la inclusión de nuevas líneas estratégicas en la redacción del Plan Anual de Formación para el siguiente curso escolar.

b) Valorar la aplicación del Plan Anual de Formación en base a los resultados de la evaluación del mismo y la memoria de resultados.

c) Proponer la definición de nuevos itinerarios formativos, en función de las necesidades detectadas en el profesorado.

d) Realizar el informe anual de evaluación de la formación permanente.

Valoración del análisis de las necesidades del centro

La actuación se debe ajustar a las necesidades reales evaluadas y manifestadas por el profesorado del centro. Sin esa premisa la formación queda descontextualizada y pierde todo su sentido. Además el espíritu de la orden y su novedad estriba esencialmente en partir de las necesidades, intereses y problemáticas del centro. Habrá que evaluar el proceso desarrollado. Estos podrían ser los puntos a evaluar:

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
Se realiza al inicio del programa un diagnóstico de la situación del centro, en el que el profesorado debe participar activamente, con respecto a varios o a todos los aspectos siguientes:				
Problemáticas, necesidades o motivaciones expresadas por el profesorado con respecto a la formación.				
Dificultades del alumnado manifiestas en la evaluación diagnóstica.				
Cultura y práctica del trabajo grupal en el centro y la escuela como organización.				
Diagnóstico sobre el nivel de dominio de las competencias profesionales básicas del profesorado del centro.				
La información que recopila el diagnóstico inicial sirve para el diseño del plan de formación: objetivos a alcanzar, los contenidos, las tareas de aprendizaje, los ritmos, las				

modalidades formativas y el tipo de evaluación.				
La información que se ha recogido se concreta en un pequeño informe que pueda ser utilizado como comparación al final del proceso.				
Se utilizan herramientas adecuadas para la recogida de información y el tratamiento de la misma.				
Las estrategias utilizadas son coherentes de los objetivos que se quieren conseguir.				

Diseño del plan de formación .Objetivos

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
2.1.1 Especifican con claridad las competencias docentes a adquirir por el profesorado participante.				
2.1.2. Son relevantes y están vinculados con las necesidades detectadas.				
2.1.3 Los objetivos muestran con claridad la incidencia del plan en la mejora los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas.				

<p>2.1.4 Los objetivos del plan pueden ser modificados en función del desarrollo del plan Se realiza al inicio del programa un diagnóstico de la situación del centro, en el que el profesorado debe participar activamente, con respecto a varios o a todos los aspectos siguientes:</p>				
---	--	--	--	--

Diseño del plan de formación. Contenidos

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
<p>2.2 .1 Los contenidos del plan ofrecen mecanismos teóricos para contrastas con la práctica y promueven el examen crítico de la realidad de acuerdo a la experiencia profesional de cada docente.</p>				
<p>2.3.2 Los contenidos se organizan en torno a ejemplos y casos concretos del propio centro para favorecer una comprensión práctica de los mismos.</p>				
<p>2.3.3 Los contenidos se presentan abiertos y facilitan que los docentes profundicen según sus intereses y colaboren para construir conocimiento.</p>				
<p>2.3.4 Los contenidos del plan inciden en una formación integral del profesorado: conocimientos, procedimientos y actitudes.</p>				

2.3.5 Los contenidos se centran en las dimensiones críticas para la calidad de la enseñanza: planificación, evaluación, tareas de alumnado, y están referidas a la realidad del centro.				
2.3.6 Los contenidos trabajan las dificultades de aprendizaje que aparecen en el trabajo diario.				

Atención a la diversidad del profesorado

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
2.3.1 El plan permite recorrer itinerarios de aprendizaje flexibles en función de los diferentes intereses y estilos de aprendizaje del profesorado.				
2.2.2 El diseño del programa prevé contenidos y estrategias adaptadas al profesorado con diferente conocimiento y práctica pedagógica: profesorado principiante, experimentado.				
2.2.3 El plan tiene en cuenta los diferentes contextos educativos: escuelas rurales/urbanas, Públicas/privadas, favorecidas/desfavorecidas...				
2.2.4 El plan toma en consideración los diferentes papeles que el profesorado puede desempeñar en su tarea profesional: docente,				

orientador, tutor, director, formador...				
---	--	--	--	--

Modalidades y estrategias

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
2.4.1. Las modalidades formativas elegidas para el diseño del plan (curso de formación, proyectos de formación en centro proyecto de innovación, grupo o seminario) es el más adecuado para lograr los objetivos y contenidos				
2.4.2 El plan está estructurado de modo presencial u online del modo más adecuado para lograr los objetivos y contenidos				
2.4.3 El diseño del plan promueve la utilización de estrategias diferenciadas de acuerdo a los objetivos y situaciones concretas:				
<ul style="list-style-type: none"> Recepción de información. 				

<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes basadas en la búsqueda, manejo y gestión de la información por parte de los participantes. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de modelos, ejemplos de buenas prácticas, que deben conocer, comprender, simular y aplicar en sus propias aulas. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación, e interacción basadas en el debate, el intercambio de ideas, en compartir argumentos acerca de los aspectos críticos de los contenidos. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Innovación, que implica el diseño, creación, producción de algún recurso, medio, práctica, proyecto educativo innovador. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión e indagación, mediante las cuales el profesorado investiga sobre su enseñanza para diseñar procesos de mejora docente. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo cooperativo entre profesorado del mismo o diferente centro educativo que conduzcan a la creación de redes o 				

comunidades de práctica.				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los aprendizajes a la propia aula. 				

Recursos materiales

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
2.5.1 El diseño del programa especifica adecuadamente las necesidades de bibliográficas, informáticas así como de infraestructuras que se requieran para el desarrollo del mismo.				
2.5.4 El diseño específica y detalla adecuadamente el presupuesto del plan.				

Ponentes y profesorado

El profesorado y ponentes de las diferentes modalidades necesariamente deben entender que su trabajo está en función del diseño realizado por los centros y sus necesidades. Por ello:

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
2.6. 1 Deben conocer todo el proceso de detección de necesidades y el diseño del plan de formación y exactamente que se espera de ellos.				
2.6.2 Tienen experiencia demostrada en el desarrollo y gestión de proyectos de innovación educativa y de mejora escolar.				
2.6.3 Poseen un adecuado nivel de competencia práctica en relación con los contenidos del programa de formación.				
2.6.4 La ratio es adecuada en función de las necesidades y características del plan de formación.				
2.6.5 Los ponentes y profesores son expertos en alguna de las estrategias que se usan en el plan y la desarrollan: <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de información. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes basados en la búsqueda, manejo y gestión de la información por parte de los participantes. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de modelos, ejemplos de buenas prácticas, que 				

deben conocer, comprender, simular y aplicar en sus propias aulas.				
<ul style="list-style-type: none"> Comunicación, e interacción basadas en el debate, el intercambio de ideas, en compartir argumentos acerca de los aspectos críticos de los contenidos. 				
<ul style="list-style-type: none"> Innovación, que implica el diseño, creación, producción de algún recurso, medio, práctica, proyecto educativo innovador. 				
<ul style="list-style-type: none"> Reflexión e indagación, mediante las cuales el profesorado investiga sobre su enseñanza para diseñar procesos de mejora docente. 				
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo cooperativo entre profesorado del mismo o diferente centro educativo que conduzcan a la creación de redes o comunidades de práctica 				
2.6.6 Los profesores tienen competencia acreditada en el uso formativo de espacios de comunicación como: chats y foros, gestionando adecuadamente los debates y la participación del profesorado.				

<p>2.6. 7 En la organización del plan existen mecanismos para asegurar la coordinación entre los profesores (en función de la especialidad en los contenidos así como de las diferentes funciones a desempeñar, dinamizador, evaluador, etc. varios profesores pueden trabajar juntos) de forma que exista congruencia en sus actuaciones.</p>				
<p>2.6.8 Los profesores del plan son expertos en la evaluación de la calidad de los trabajos, producciones y tareas desarrolladas tanto individualmente como en grupo por parte del profesorado y especialmente es capaz de valorar la repercusión de la formación en el aula.</p>				

La difusión del plan de formación se realiza utilizando los medios de información más cercana y accesible al profesorado de cada centro. Incluyendo:

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
Ponentes: titulación, experiencia, ayudas que vana presta a lo largo del curso, etc.				
Fecha de inicio y finalización del programa.				
Contenidos, programas, duración.				
Tipo de evaluación que se realizará en el curso. Plazos y mínimos.				
Número de horas de dedicación diaria/semanal que requiere la acción para el profesorado.				
Orientación sobre cómo organizar el trabajo.				
En caso de utilizarse una plataforma de formación online se proporcionará toda la in formación necesaria para su utilización.				
Si fuera preciso (grandes centros) el proceso de selección del profesorado: criterios, la comisión, los plazos y formas de recurso.				
Titulación y certificación que se obtendrá.				

El objetivo de un plan de formación con respecto a la evaluación no puede ser otro que lograr desarrollar lo que se llama “evaluación formativa”. De ese modo a la vez que se consigue valorar los aprendizajes del profesorado y el proceso de mejora se está trabajando como ejemplo para que los profesores apliquen en clase, con sus alumnos, el mismo tipo de evaluación.

Los siguientes aspectos nos permiten conocer en qué medida el plan y las actuaciones concretas se acercan a una evaluación formativa.

Concepto	B	R	M	Propuesta de mejora
2.8.1 Se han definido y entregado al profesorado un listado de los objetivos y competencias que debe dominar con el desarrollo de la actividad formativa. Incluye los indicadores y evidencias que demuestran el logro y sobre todo la aplicación en clase de todos los aprendizajes.				
2.8.2. Los objetivos incluyen la mejora en conocimientos, procedimientos y actitudes. (Ver los apartados 2.1, 2.2 y 2.4)				
2.8.3. Se han presentado y se pide la utilización de herramientas que permiten el desarrollo de evaluación formativa, como diarios, hojas de comprobación, matrices y portafolio. Todo ellos referidos a los objetivos y competencias marcados en el punto anterior.				
2.8.4. Se retroalimenta de forma constante sobre las fortalezas y dificultades que se están desarrollando en el proceso.				
2.8.5: Se programan sesiones o mecanismos que permiten la reflexión sobre el proceso de forma grupal y personal.				

En el siguiente cuadro se han incluido los aspectos esenciales del proceso que habría que controlar.

Criterios	B	R	M	Propuestas de mejora
¿Se ha diseñado un plan de seguimiento?				
¿Se revisan periódicamente las actuaciones y tareas a desarrollar?				
¿Existen documentos para recoger y guardar información sobre el seguimiento del plan?				
¿Existen personas responsables de cada actuación que dan cuenta periódicamente del cumplimiento?				
¿Se está cumpliendo con la temporalización marcada?				

Difusión de la información

El Programa Anual de Formación de los centros educativos será evaluado internamente por el claustro, a través de la memoria final.

Una vez que se ha efectuado la evaluación, se darán a conocer los resultados a toda la comunidad educativa.

La difusión se hará, en primer lugar, a través de un **Claustro** informativo, por medio de un power point que muestre los resultados, elaborado a tal efecto.

Posteriormente, se presentará en **Consejo Escolar** en la lectura y aprobación de la Memoria final.

Por último, esta Memoria final se enviará a Inspección educativa para su valoración, tal como establece la normativa.

ANEXOS:

Anexo I. Cuestionario: Análisis de necesidades formativas del profesorado.

Anexo II. Cuestionario sobre elementos de la cultura escolar.

Anexo III. Mapa situacional.

Anexo I

ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Docente: _____ Fecha _____

• 1. *¿Te conoces a ti mismo?*

¿Cuál es tu filosofía como docente? ¿Cómo crees que aprenden el alumnado? ¿Qué crees que debes hacer en clase? ¿Cómo evalúas?	
En tu opinión, ¿cuáles son los factores más importantes para una docencia efectiva?	
¿Cuáles son tus objetivos como profesional (a corto y largo plazo)? ¿Hay algo que te impida alcanzar tus objetivos?	
Detalla tus puntos fuertes: conocimiento / habilidades / cualidades / experiencia que te ayudarán a alcanzar tus objetivos:	
¿Qué te haría un mejor docente? (Pueden estar relacionados con las áreas de conocimiento, habilidad, experiencia o actitud)	
¿Cuáles han sido tus experiencias de aprendizaje más significativas como docente?	
¿Hay frustraciones / problemas a los que te enfrentas actualmente en la docencia? ¿Qué podría hacer la labor más fácil?	

2. *Conocimiento práctico como docente*

Conocimiento práctico como docente	1	2	3	4	5	Observaciones
Conoces técnicas y habilidades para dar tu clase (Fundamentos, ejercicios, prácticas, juegos)						

didácticos para la comprensión, preguntas, ejemplos, metáforas, gestión del tiempo...)							
Habilidades de comunicación (escucha activa, empatía, asertividad...)							
Conoces los requisitos que han de dominar los alumnos para alcanzar los objetivos propuestos.							
Dispones y usas los recursos y materiales necesarios para lograr los aprendizajes							
Fácilmente te coordinas con compañeros, expertos, asesores... para enseñar.							
Conocimientos de las últimas novedades de tu materia o materias.							
Conocimiento de tu alumnado							
Motivación							
Metas y fijación de metas							
Confianza							
Estilos de aprendizaje							
Alumnado con NEE							
Fase de desarrollo (incluye el bienestar físico, emocional, social y mental)							
Conocimiento de las dinámicas del aula							
<i>Observación y análisis de lo que está sucediendo</i>							
<i>Retroalimentación de las actuaciones de los alumnos.</i>							
<i>Capacidad de preguntar y guiar su aprendizaje de ese modo.</i>							
<i>Escucha de las aportaciones, ideas y sugerencias de los alumnos</i>							
<i>Demostración de hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.</i>							
<i>Dar instrucciones</i>							
<i>Atención a la diversidad dentro del aula</i>							
<i>Permitir el aprendizaje con diferentes estilos de Enseñanza</i>							
<i>Desarrollo de competencias y aprendizaje profundo en los alumnos</i>							
<i>Capacidad de gestión del grupo y sus actividades</i>							
<i>Planificación (objetivos claros, métodos adecuados, sistemas de autoevaluación del alumno)</i>							
<i>Desarrollo de la auto-reflexión y el autocontrol.</i>							

3. Plan de formación

Prioridades de formación. Teniendo en cuenta todo lo anterior ¿cuáles son tus prioridades para la formación en los próximos 12 meses? Quizás lo más interesante sea lo que tenga el mayor impacto en el día a día del aula y en el trabajo en grupo del profesorado.

Ten en cuenta que aquello que hayas calificado por abajo de 3 puede necesitar ser reforzado. Escribe aquí esos aspectos en los que debes mejorar. Por otro lado aquellos aspectos en los que estés en 4 o 5 deben ser conocidos por tus compañeros como buenas prácticas. Escribe también aquellas cosas que haces bien y que podrías enseñar a otros.

Necesidad formativa	Propuesta	Apoyos necesarios	<i>Progreso / comentarios</i>

Ejemplo orientativo de una necesidad formativa:

Necesidad formativa	Propuesta	Apoyos necesario	<i>Progreso / comentarios</i>
<i>Ejemplo: Clases más participativas, menos expositivas. Mayor implicación del alumno en su proceso de aprendizaje.</i>	<ul style="list-style-type: none"> * <i>Estrategias de resolución de problemas</i> * <i>Aprendizaje basado en tareas</i> 	<i>Observar la sesión de otro docente</i>	<ul style="list-style-type: none"> * <i>Mayor motivación e implicación del alumnado</i> * <i>Aprendizaje más competencial y significativo.</i>

Sexo_____. Nivel que imparte _____. Años de experiencia docente_____.
 Años de trabajo en el centro_____.

Valora cada frase con 5 si estás muy de acuerdo con la frase, 4 si estás de acuerdo, 3 si tienes dudas, 2 si estás en desacuerdo y 1 si estás muy en desacuerdo.

Elemento 1	1	2	3	4	5
El profesorado se esfuerza en mantener relaciones entre sus integrantes					
Siento que lo(a)s colegas reconocen mis esfuerzos					
Mis iniciativas profesionales, en general, son apoyadas por mis colegas					
En este centro se está dispuesto a ayudar a los colegas cuando tienen algún problema					
El profesorado sabe cómo apoyarse entre sus integrantes					
Me siento seguro(a) al exponer abiertamente mis opiniones ante otro(a)s colegas. ,					
El profesorado aprende mutuamente					
Entre el profesorado existe apoyo para comprometernos con nuevos proyectos					
Elemento 2	1	2	3	4	5
Los miembros del Equipo Directivo estimulan el desarrollo profesional del profesorado					
El Equipo Directivo estimula a otro(a)s para que emprendan nuevos proyectos					
Los miembros del Equipo Directivo demuestran un interés verdadero por mí como persona					
Los miembros del Equipo Directivo dan suficiente "margen" al profesorado para llevar a cabo la tarea					
El Equipo Directivo, desde su posición, asegura la cooperación entre el profesorado,					
El Equipo Directivo apoya de un modo visible y continuo el mantenimiento de innovaciones exitosas.					
Elemento 3	1	2	3	4	5
Es importante desarrollar las habilidades sociales del alumnado					
El desarrollo profesional del profesorado hace que el centro mejore					
Aplico los resultados de la investigación educativa en mi trabajo en el aula					
Se proporcionan al alumnado las destrezas necesarias para su futuro académico o profesional.					
Los programas educativos contribuyen a la mejora de la calidad de vida de nuestra sociedad					
Dedico tiempo a la reflexión personal sobre mi trabajo docente					

Elemento 4	1	2	3	4	5
Con frecuencia discutimos sobre lo que debe enseñarse en los diferentes cursos					
Con frecuencia comparamos la manera en que evaluamos los aprendizajes del alumnado					
Discutimos suficientemente los métodos y estrategias de enseñanza					
Las estrategias de trabajo sobre el comportamiento del alumnado, son suficientemente discutidas					
Se atiende a las diferencias entre el alumnado					
Realmente se desarrolla el potencial creativo del alumnado,					
Elemento 5	1	2	3	4	5
Se cuestiona la forma en que se expresa, en el presente, el futuro del centro					
El progreso de las innovaciones se supervisa cuidadosamente					
En este centro, tenemos un modo sistemático de recoger datos para evaluar el éxito de los programas,					
Mejoramos nuestro sistema de toma de decisiones, a medida que llevamos adelante nuevos proyectos.					
El profesorado lleva adelante las prioridades del centro.					
Elemento 6	1	2	3	4	5
Todavía encuentro nuevas formas para mejorar mi trabajo en el aula.					
Mi experiencia en el aula ha mejorado mi comprensión sobre el aprendizaje del alumnado.					
Creo sinceramente que cada estudiante tiene capacidad de aprender.					
La cohesión del Equipo Directivo afecta al profesorado.					
Soy una persona receptiva a los consejos de mis colegas con relación a mi forma de enseñar					

Anexo III

Cuestionario sobre Plan de mejora para elaborar un mapa situacional

Valora cada frase de 1 a 5 según lo de acuerdo que estés con la misma. (1 sería nada de acuerdo y cinco totalmente de acuerdo, si no puedes valorar marca la casilla en blanco)

Nombre _____

	1	2	3	4	5	
1. Conozco bien el concepto de mejora en la escuela.						
2. Conozco los objetivos que se plantean en el plan de mejora y cómo se pueden desarrollar en la clase.						
3. Los planes de mejora implican un cambio en las metodologías y en la evaluación esencialmente.						
4. Los planes de mejora son elementos esenciales en las escuelas.						
5. El plan de mejora puede permitir un cambio esencial en la escuela.						
6. Los planes de mejora son un proyecto más de tantos que se hacen sin sentido.						
7. El plan de mejora trata de desarrollar competencias en el alumnado con el fin de afianzar aprendizajes.						
8. El desarrollo de alumnado competente sólo es posible si los/las docentes iniciamos procesos de competencia profesional.						
9. Iniciar el desarrollo de un plan de mejora puede ser apasionante.						
10. El profesorado veterano ya sabe cómo funcionan los planes de mejora de competencias.						

17.- PLAN DE MEJORA

Tras el proceso de análisis de la información derivada del Informe de Resultados de Centro, de la Evaluación Diagnóstica 2013, y atendiendo a lo establecido en **las Instrucciones de 5 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Innovación, Ordenación y Política Lingüística, dirigidas a los centros educativos sostenidos con fondos públicos, por las que se establecen directrices para el impulso y seguimiento de las medidas de mejora adoptadas por los centros educativos como consecuencia de la Evaluación Diagnóstica 2013**, es por lo que implementamos el Plan de mejora de nuestro Centro, con nuevas medidas a desarrollar a lo largo del presente curso escolar y en el futuro.

LA DETECCIÓN DE NECESIDADES: PUNTO DE ARRANQUE DEL PLAN

Las evaluaciones externas realizadas por la Conselleria, en cuarto curso de Educación Primaria, sirven a la Administración Educativa y a cada centro como diagnóstico para identificar las áreas de mejora y diseñar planes de actuación con arreglo a las necesidades detectadas.

De esta manera, el profesorado y la comunidad educativa de nuestro centro conoce los resultados específicos en relación con los resultados de nuestra Comunidad, lo que nos permite identificar nuestras propias líneas de mejora y diseñar un plan específico ajustado a nuestra realidad para ponerlo en práctica a lo largo de cada curso.

A partir de los resultados de esta evaluación y de aquéllos, que hemos venido analizando a lo largo de las distintas evaluaciones trimestrales, se ha elaborado un diagnóstico de la situación actual de la etapa que ha puesto de manifiesto la necesidad **de mejorar los resultados de competencia en Comunicación Lingüística, en las áreas de expresión oral y escrita y de la competencia Matemáticas, en números y operaciones y resolución de problemas**. Para ello, se ha establecido qué deben saber y qué deben hacer los niños y niñas al finalizar cada uno de los ciclos y se han

seleccionado e identificado los aspectos que deberán trabajarse en el centro de forma especial.

Con el fin de establecer un marco adecuado que recoja, coordine y organice las actuaciones necesarias para esta mejora hemos elaborado este Plan, que incluye las áreas de mejora, las actuaciones a llevar a cabo y las actividades a desarrollar, y que apuesta firmemente por mejorar en el alumnado de nuestro centro el nivel de conocimientos en estas dos competencias. Su objetivo es elevar el nivel de competencias básicas de los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria y aumentar el número que promociona a la ESO con los objetivos de la etapa convenientemente superados.

PLAN DE MEJORA EN EDUCACIÓN INFANTIL

A partir de los resultados de la evaluación externa, se ha elaborado un diagnóstico de la situación actual del alumnado de nuestro centro que ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar.

Creemos necesario establecer qué deben saber y qué deben hacer los niños y niñas al finalizar la etapa de Ed. Infantil. El desarrollo de la competencia lingüística del alumnado es indispensable para el aprendizaje de todas las áreas. Desde todas ellas, se debe abordar una correcta iniciación de la lectura y de la escritura ligada a la expresión oral y escrita.

Hablar, escuchar-entender, leer y escribir son destrezas que deben trabajarse de forma simultánea y en todas las áreas del currículo. Así pues, aprender a leer significa aprender a comprender, inscribir la lectura desde los primeros momentos en contextos comunicativos, orales y escritos, cercanos al alumnado.

Es evidente que la escuela es responsable de que su alumnado desarrolle las capacidades lingüísticas que le permitan abordar con éxito su vida académica, pero también debe motivar e incentivar el trabajo del resto de capacidades para un correcto desarrollo personal.

En cuanto a la evaluación interna de los centros, ésta se considera una herramienta indispensable para medir los logros que el centro se propone en sus planes de mejora y favorece la identificación de los puntos débiles y fuertes así como las áreas que deben trabajarse posteriormente.

La escuela debe, fomentar en los niños y niñas los valores de ámbito individual, social y académico necesarios para que sean autónomos y responsables en la realización de las tareas escolares, tolerantes y respetuosos con los demás y, en un futuro, buenos profesionales y mejores ciudadanos.

Para ello, hemos decidido incluir en el Plan de Mejora, para la etapa de Ed. Infantil, las siguientes actuaciones:

- ⊕ Evaluación preventiva en el nivel de 3 años, para conocer los distintos canales de aprendizaje que tienen los alumnos/as y a partir de estos resultados trabajar de forma más individualizada y adaptada a cada uno de ellos.
- ⊕ Realización de una prueba de nivel individual de aprendizaje al término de 5 años, para conocer las competencias alcanzadas en las tres áreas.
- ⊕ Implantación de un programa de educación emocional por niveles 3, 4 y 5 años de forma sistemática aumentando el número de sesiones progresivamente. Para ello debemos realizar la secuenciación de actividades por niveles y la aplicación del programa.

- ⊕ Elaboración de un plan de lecto-escritura internivel (Ed. Infantil/Primer ciclo de primaria) para establecer criterios en cuanto a: objetivos, metodología, tipos de letra, materiales, lecturas...

OBJETIVO: Evaluar a alumnado de Ed. Infantil 3 años al inicio del curso			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
Pasar la batería K-ABC. Batería de evaluación de Kaufman para niños.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Psicopedagoga/orientadora 	Pasar la batería a los alumnos/as individualmente	K-ABC

OBJETIVO: Evaluar a los alumnos/as de Ed. Infantil 5 años al final del curso			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
Pasar la escala de aprendizaje (ESAPRES) para las tres áreas en Ed. Infantil 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Psicopedagoga/orientadora ○ Tutoras 5 años ○ Resto de maestras de Ed. Infantil ○ PT/AL 	Pasar la escala de aprendizaje (ESAPRES) para las áreas en Ed. Infantil 5 años, individualmente y/o pequeño grupo.	ESAPRES

OBJETIVO: Secuenciar las actividades por niveles del programa de educación emocional.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
Extraer las actividades adecuadas para cada nivel.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutoras de 3, 4 y 5 años. ○ Maestras de apoyo. 	Reuniones semanales por niveles.	Actividades de distintos proyectos editoriales así como de internet.

OBJETIVO: Aplicar el programa de educación emocional.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
Realización de actividades del programa de Ed. emocional sistemáticamente por niveles.	Tutoras de 3, 4 y 5 años.	Actividades de diversa temática (autoestima, colaboración, empatía,...)	Actividades de distintos proyectos editoriales así como de internet.

OBJETIVO: Elaborar un plan de lecto-escritura internivel (Ed. Infantil/Primer ciclo de primaria) para establecer criterios en cuanto a: objetivos, metodología, tipos de letra, materiales, lecturas...

ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS
Reuniones internivel.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Psicopedagoga/orientadora. ○ Tutoras y apoyo de ED. Infantil. ○ Tutoras de primer ciclo de primaria. ○ PT/AL. ○ Maestra de compensatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisar metodologías en ambos niveles. ○ Revisar materiales curriculares. ○ Revisar materiales didácticos. ○ Revisar tipos de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ PCC. ○ Programaciones. ○ Actividades. ○ Materiales.

PLAN DE MEJORA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Con objeto de mejorar la gestión de los resultados de las evaluaciones internas y externas, se proponen las siguientes estrategias que deben contribuir a seleccionar, priorizar y contextualizar aquellos objetivos de mejora más acordes con la realidad y necesidades del centro.

LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		
OBJETIVO	META	ACCIÓN
Mejorar la expresión escrita en todas las lenguas del currículo	<p>a) Mejorar la planificación de la producción escrita del alumnado atendiendo a los diferentes tipos de texto: descriptivos, narrativos y expositivos...</p> <p>b) Mejorar la estructura de los textos narrativos y expositivos.</p> <p>c) Mejorar la presentación y la ortografía.</p> <p>d) Mejorar la sintaxis de las oraciones y la cohesión interna del texto en relación al ciclo.</p> <p>e) Mejorar en el uso de vocabulario rico, variado y específico de cada área.</p> <p>f) Mejorar la revisión de los textos.</p> <p>g) Aumentar la producción de textos escritos por los alumnos y alumnas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Definir claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo respecto a la producción de textos y expresión oral. - Establecer las líneas metodológicas comunes para trabajar la producción de textos y expresión oral en cada ciclo. - Homogeneizar la corrección de la expresión oral y escrita. - Alcanzar acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica de la producción de textos escritos y la expresión oral. - Alcanzar acuerdos dentro de los ciclos sobre la evaluación de la producción de textos escritos y la expresión oral. - Realizar un seguimiento individualizado y documentado de cada alumno y alumna.
Mejorar la expresión oral en todas las lenguas del currículo	<p>a) Aumentar las situaciones de producción oral del alumnado.</p> <p>b) Hablar con voz clara y alta, pronunciando bien las palabras y letras.</p> <p>c) Mejorar la entonación.</p> <p>d) Mejorar el ritmo.</p> <p>e) Evitar las muletillas.</p> <p>f) Mejorar en el uso de vocabulario rico, variado y específico de cada área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área a la consecución de los objetivos. - Llegar a acuerdos para promover la expresión de opiniones y la celebración de coloquios y debates.

LA COMPETENCIA MATEMÁTICA: OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

LA COMPETENCIA MATEMÁTICA		
OBJETIVO	META	ACCIÓN
<p>Mejorar la competencia en resolución de problemas en lo concerniente a la identificación de las situaciones problema, la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación y la justificación.</p>	<p>a) Mejorar la capacidad de identificar y comprender las situaciones de la vida real en las que se plantean problemas de índole matemática.</p> <p>b) Mejorar la capacidad de aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos para resolver problemas.</p> <p>c) Mejorar el conocimiento y aplicación de las distintas fases de resolución.</p> <p>d) Mejorar en el uso de estrategias para la resolución de problemas.</p> <p>e) Mejorar la capacidad de valorar y argumentar utilizando información numérica o geométrica.</p> <p>f) Mejorar la motivación, el interés y el disfrute por la resolución de problemas.</p> <p>g) Mejorar la confianza en las propias posibilidades.</p> <p>h) Mejorar el control de los factores emocionales.</p> <p>i) Expresar de forma ordenada y clara el proceso seguido en la resolución de problemas.</p>	<p>- Establecer claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo.</p> <p>- Establecer líneas metodológicas comunes sobre la resolución de problemas en cada ciclo.</p> <p>- Homogeneizar la corrección de la resolución de problemas.</p> <p>- Llegar a acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica y la evaluación.</p> <p>- Hacer un seguimiento individualizado y documentado de cada alumno y alumna.</p> <p>- Incorporar métodos de aprendizaje que desarrollen actitudes positivas hacia la resolución de problemas.</p> <p>- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área al desarrollo de estos objetivos.</p>

LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. ELABORACIÓN DE TEXTOS
ESCRITOS: ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN

ELABORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>El profesorado del centro ha seleccionado los tipos de textos que se trabajarán en cada ciclo, así como los géneros textuales de manera secuenciada.</p> <p>Los textos escritos por el alumnado aumentarán gradualmente de dificultad y de extensión a lo largo de la etapa.</p> <ul style="list-style-type: none">- En el primer ciclo: de 40 palabras.- En el segundo ciclo: de 15 a 20 líneas.- En el tercer ciclo: de 25 a 30 líneas.	<p>En los tres ciclos de la etapa, al menos una vez al mes, el profesorado evaluará las composiciones escritas del alumnado, con relación a su edad, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- La corrección: la presentación (caligrafía, limpieza, márgenes, distribución de espacios, recursos tipográficos...), la ortografía y el vocabulario.- La cohesión: la concordancia de género, número y persona, la adecuación de los tiempos verbales, la presencia de nexos y conectores que articulen las ideas.- La coherencia: la organización y estructura del texto, la coherencia entre las oraciones y los párrafos, el sentido global del texto.- La adecuación: la concordancia entre el texto y la situación en que se produce. Adecuación a la intención del autor y al destinatario del texto. <p>Esta evaluación formará parte de la global del área.</p>

LA COMPETENCIA MATEMÁTICA. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>El centro ha elaborado una selección variada de problemas relacionados con la realidad y secuenciados por niveles de dificultad para los diferentes ciclos y cursos.</p> <p>Los problemas hacen referencia a los contenidos contemplados en el currículum, de acuerdo con los objetivos establecidos para cada ciclo en el área de Matemáticas. Es decir, además de los problemas aritméticos, se trabajarán también los problemas geométricos, de razonamiento lógico y se iniciará la resolución de problemas de azar y de estadística.</p> <p>El profesorado del área, de común acuerdo, ha acordado el modelo de resolución de problemas que utilizará el centro.</p>	<p>Se utilizarán los mecanismos necesarios que permitan la evaluación continua de las sesiones dedicadas a la resolución de problemas (la observación directa del alumno/a en clase, la corrección de los cuadernos, los controles, etc.).</p> <p>Se evaluará tanto el proceso de resolución como la correcta ejecución de las operaciones o cálculos, según los siguientes criterios y con arreglo a los estándares de rendimiento:</p> <p>Primer ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La resolución de problemas de una operación en los que se empleen números de tres cifras. <p>Segundo ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La resolución de problemas de una o dos operaciones combinadas (suma, resta, multiplicación y división). - La utilización de distintas unidades de medida. <p>Tercer ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La resolución de problemas de hasta tres operaciones implicadas, en los que los datos se darán también en forma fraccionaria o decimal. - La utilización de distintas unidades de medida.

CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS DE MEJORA

MEDIDAS DE MEJORA Y COMPETENCIAS INVOLUCRADAS

MEDIDAS DE MEJORA	COMPETENCIAS BÁSICAS INVOLUCRADAS EN LA MEJORA	ÁMBITO DONDE SE DESARROLLARÁ LA MEJORA	GRUPO OBJETO Y NIVEL EDUCATIVO
1	Mejorar la expresión escrita en todas las lenguas del currículo.	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLÓGICO OGANIZATIVO Y DE FUNCIONAMIENTO
2	Mejorar la expresión oral en todas las lenguas del currículo.	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLÓGICO OGANIZATIVO Y DE FUNCIONAMIENTO
3	Mejorar el cálculo básico: números y operaciones.	COMPETENCIA MATEMÁTICA	DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLÓGICO OGANIZATIVO Y DE FUNCIONAMIENTO
4	Mejorar la competencia en resolución de problemas en lo concerniente a la identificación de las situaciones problema, la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación y la justificación.	COMPETENCIA MATEMÁTICA	DESARROLLO CURRICULAR Y METODOLÓGICO OGANIZATIVO Y DE FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MEJORA POR NIVELES

MEDIDAS DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGÍA	CONTROL DE MEJORA
Trabajar la expresión oral y la composición escrita	Tutoras de 1º	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Comprender un cuento oral, expresar qué ha pasado y si les gusta (oralmente y por escrito):</u> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a escuchar. - Comprender de qué trata el cuento. - Aprender vocabulario. - Expresarse de forma oral adecuadamente. - Incitar al alumnado a que participe. - Responder preguntas sencillas (oral y forma escrita) 	Fichas: <ul style="list-style-type: none"> • El gatito Marianito • El gato de Elena • La llave • El duende del nogal • El pirata vestido de pirata. 	<u>5 sesiones</u> 4 en octubre. 1ª semana de noviembre.	Imágenes elaboradas por el profesorado.	El profesor leerá el cuento señalando las imágenes correspondientes de forma secuenciada. Después, se trabajará de forma oral la comprensión utilizando preguntas del tipo de la ficha. Preguntaremos si les ha gustado o si cambiarían algo y por qué. Al final contestarán las preguntas de forma individual en sus propias fichas. (Las primeras sesiones estarán escritas en la pizarra. Las siguientes se intentará que las realicen por sí solos)	Se medirá la cantidad de participación de cada alumno. Las respuestas escritas y orales utilizando vocabulario trabajado. (B/R/ M)
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Exponer un resumen de un cuento y la opinión personal:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lectura realizada previamente en casa. - Diferenciar las respuestas correctamente en las partes de la ficha. - Escribir las respuestas de cada apartado de la ficha. 	Ficha lectura.	<u>5 sesiones:</u> 2ª semana de enero 2ª semana de febrero 1ª quincena de marzo 2ª semana de abril	Biblioteca de aula.	Previamente en casa leerán un libro de la biblioteca de aula y traerán la ficha escrita. En el aula individualmente contarán de qué trata el cuento y otras opiniones que les vayan surgiendo. (Se habrá explicado a los padres en la reunión de evaluación del 1º trimestre)	Revisar si ha leído el libro y sabe el argumento (B/R/M) Valorar la participación (medida en tiempo) donde se observará el interés y la motivación por el libro trabajado. Se expresa utilizando frases sencillas y coherentes, con vocabulario relacionado con la lectura.

Trabajar la expresión oral y la composición escrita	Tutorías de 1º	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Describir de forma organizada:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Describir una persona: físico, ropa y aficiones. - Describir un animal: físico y relación personal con estos. - Describir un objeto: forma, colores, para qué sirve. - Describir un lugar (casa): tipos de habitaciones, cómo son y qué hay en el interior de cada una. 	<u>Fichas descripción:</u> Persona Animal Objeto Lugar	<u>4 sesiones:</u> 3ª semana de enero 1ª y 4ª semana de febrero 1ª semana de junio	Foto de animal Reloj de clase Plantilla de vocabulario específico de cada descripción (adjetivos)	El profesor mostrará un ejemplo que se hará en grupo y de forma oral. Cada alumno expresará qué características tiene y se irán anotando en la pizarra. Después, de forma individual cada niño hará el suyo.	Diferencia los distintos apartados. Pone tres aspectos de cada uno. (B/R/M)
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Inventar un cuento a partir de preguntas sencillas.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las partes de un cuento. 	Ficha elaboración del cuento.	<u>6 sesiones:</u> 2ª quincena de noviembre 1ª quincena de diciembre 1ª quincena de mayo	Imágenes y material elaborado por el profesor.	Las dos primeras sesiones se elaborará un cuento entre todos. De forma oral se aportarán ideas y se trabajarán en la pizarra. Después lo copiarán individualmente. Las cuatro sesiones restantes se utilizarán para elaborar individualmente dos cuentos distintos (dos sesiones cada uno).	Responde a todos los apartados y escribe frases sencillas. (B/R/M) Compone el cuento entero uniendo todas las partes. (B/R/M)
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Ordenar viñetas y frases:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Secuenciar imágenes. - Expresar de forma oral qué hay en cada imagen. - Escribir frases sencillas que capten la idea principal de cada viñeta. 	Fichas elaboradas por el profesor	<u>4 sesiones:</u> 1ª y 4ª semana de enero 3ª semana de febrero última semana de mayo	Secuencias de imágenes y viñetas.	El profesor entregará las fichas para que observen las viñetas. Los alumnos dirán qué ven en cada imagen. Ordenarán las viñetas y harán frases cortas de las mismas que capten la idea principal del dibujo.	Cantidad de participación del alumnado. Orden correcto (B/R/M) Escritura de una frase de 5-6 palabras (B/R/M)
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Escribir una carta:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Partes del sobre. - Colocación de la fecha, del saludo y de la despedida en la carta. 	Ficha elaborada por el profesor	<u>1 sesión:</u> 3ª semana de diciembre	Sobres Sellos	Se le enseñará las partes de la carta (sobre, sellos y carta). Se realizará un ejemplo previo por la profesora en la pizarra. Luego, cada alumno escribirá la suya propia.	Colocación correcta del remitente, del saludo, de la despedida y de la fecha. (cada uno se valorará con B/R/M)

		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Crear adivinanzas:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver adivinanzas. - Inventar adivinanzas. 	Fichas elaboradas por el profesor	<u>2 sesiones:</u> 2ª semana de noviembre última semana de marzo	Ficha adivinanza	Se trabajará las adivinanzas con tres niveles de dificultad (1º solución con dibujo, 2º varios dibujos posibles de solución y 3º sin dibujo). Después inventará adivinanzas cada alumno.	Si adivinan adivinanza (B/M) Valorar creatividad y esfuerzo para la adivinanza inventada (B/R/M)
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Conocer qué es una poesía:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Leer poesías. - Reconocer la rima. - Completar poesías con palabras inventadas. 	Fichas elaboradas por el profesor	<u>2 sesiones:</u> 1ª semana de abril 3ª semana de mayo	Ficha poesía	Mostraremos una poesía, resaltando las palabras que riman. Se estructurará el trabajo en tres partes: <ul style="list-style-type: none"> - Escribir palabras que rimen. - Relacionar palabras dadas que terminen igual para crear versos sencillos. - Completar versos con palabras inventadas para realizar sus propias poesías. 	Nombrar 3-4 palabras que riman (B/R/M) Formar pareados (B/M) Crear una poesía sencilla (B/M)
Se han elaborado fichas de ampliación por si alguna sesión se quedara corta o algún niño terminara antes su trabajo.							

MEDIDAS DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGÍA	CONTROL DE MEJORA
Numeración y cálculo.	Tutoras de 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Numeración (0 – 999): 1. Realizar series. 	Repaso hasta 100	1ª quincena octubre	Fichas elaboradas por el	Se trabajará en pequeño grupo	Se llevará un registro de los

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Descomponer en forma de suma. 3. Ordenar de mayor a menor o viceversa. 4. Escribir con letra. 5. Distinguir con dos números cual es mayor o menor (>, <) 6. Saber anterior y posterior. 7. Reconocer C, D, U <ul style="list-style-type: none"> • Sumar números naturales sin y con llevadas (0 – 999) 8. Colocar correctamente. 9. Resolver. • Restar números naturales sin y con llevadas (0 – 999) 10. Colocar correctamente. 11. Resolver. • Multiplicar números naturales. 12. Colocar correctamente. 13. Resolver. 	<p>Centenas completas</p> <p>Primera centena</p> <p>Segunda centena</p> <p>Tablas 2 y 3</p> <p>Tercera centena</p> <p>Cuarta centena</p> <p>Quinta centena</p> <p>Sexta centena</p> <p>Séptima centena</p> <p>Octava centena</p> <p>Novena centena</p> <p>Repaso general</p> <p>Repaso General</p>	<p>2ª quincena octubre</p> <p>1ª quincena nov.</p> <p>2ª quincena nov.</p> <p>1ª quincena dic.</p> <p>1ª quincena enero</p> <p>2ª quincena enero</p> <p>1ª quincena febrero</p> <p>2ª quincena febrero</p> <p>1ª quincena marzo</p> <p>2ª quincena marzo</p> <p>1ª quincena abril</p> <p>1ª quincena mayo</p> <p>2ª quincena mayo</p>	<p>profesorado con actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos. Se trabajará en cada sesión los tres aspectos: cálculo, numeración y resolución de problemas.</p>	<p>utilizando los desdobles de E.F.</p>	<p>resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas en una tabla de evaluación</p>
Resolución de problemas.		<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de sumas de una operación. • Resolver problemas de restas de una operación. • Resolver problemas de multiplicación de una operación. • Resolver problemas con dos operaciones. 	<p>Problemas de una operación.</p> <p>Problemas de varias operaciones.</p>	<p>Cada sesión lleva una ficha de problemas.</p>			

MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGIA	CONTROL DE LA MEJORA
Trabajar la expresión escrita	Tutoras de 2º	<ul style="list-style-type: none"> -Completar datos personales para un carnet de biblioteca. -Escribir una nota dirigida a otra persona siguiendo unas pautas. -Describir a una persona siguiendo un orden establecido y utilizando el vocabulario adecuado. -Elaborar un cartel que contenga los datos necesarios. -Redactar una receta incluyendo los ingredientes y los pasos para su elaboración. -Elaborar una lista con todo lo que necesario para una actividad. -Describir animales siguiendo un orden establecido. -Completar poesías con palabras que rimen y animarse a inventar pareados. -Completar fichas de objetos y personas a partir de descripciones dadas y viceversa. -Resumir cuentos siguiendo un esquema previo. -Describir lugares siguiendo un orden. -Elaborar instrucciones utilizando conectores temporales. (Primero, después...) -Escribir anuncios. -Redactar noticias que contengan los datos 	<ul style="list-style-type: none"> -Mi carnet. -La nota. -La descripción. -El cartel. -La receta. -La lista. -La descripción de animales. -La poesía. -La ficha. -El resumen de un cuento. -Describir lugares y paisajes. -Las instrucciones. -El anuncio. -La noticia. -El cuento. -La postal. 	<ul style="list-style-type: none"> 1ª semana octubre 2ª semana octubre 2ª quincena octubre 1ª quincena noviembre 2ª quincena noviembre 1ª semana diciembre 2ª y 3ª semana diciembre 1ª quincena enero 2ª quincena enero 1ª quincena febrero 2ª quincena febrero 1ª quincena marzo 2ª quincena marzo 1ª quincena abril 1ª quincena mayo 	<p>Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar la expresión escrita.</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdoblés con E.F.</p>	<p>Se llevará un registro de los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas.</p>

		<p>necesarios (qué, quién, cuándo, cómo, dónde...)</p> <p>-Inventar y escribir cuentos que contengan los elementos trabajados (principio, marco, personajes, problema, acción y resolución.</p> <p>-Escribir una postal con los datos del destinatario y un texto breve.</p>		2ª quincena mayo			
Trabajar la Expresión oral	Tutoras de 2º	-Expresarse oralmente en diferentes situaciones y contextos relacionados con los objetivos de Expresión Escrita.	-Las mismas que en expresión escrita y otras para afianzar vocabulario (juegos...)	Las mismas fechas que en expresión escrita.	En hoja a parte se especifica cada una de las actividades de Expresión Oral	En cada sesión de desdoble de Lenguaje dedicaremos los primeros minutos (entre 15 hasta 30) para realizar actividades orales que sirvan de preparación para el trabajo escrito.	Haremos un registro individual de las diferentes intervenciones orales de los alumnos en cada sesión de desdoble

MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	METODOLOGÍA	CALENDARIO	CONTROL DE LA MEJORA
------------------	--------------	-----------------------	-------------	----------	-------------	------------	----------------------

1	Trabajar la Expresión escrita	Tutoras de 3º	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir discriminando los rasgos físicos / rasgos psíquicos de una persona, extraídos de un texto dado. - A partir de una imagen, anotar todos los rasgos físicos (aspecto gral., su pelo, rasgos de la cara, su ropa, objetos que lleva...) e inventar anotaciones sobre su carácter y costumbres. - Identificar escribiendo el tipo de rasgo físico señalado en un texto dado, en base a una clasificación de los mismos dada al alumno. - Describir físicamente a una persona siguiendo un orden establecido: aspectos generales, su pelo, rasgos de la cara, ropa y objetos que lleve. - Describir el carácter, gustos y aficiones de una persona siguiendo el orden establecido, con apoyo de relación de palabras antónimas para carácter y fundamentando con "porque..." - Describir a una persona, teniendo en cuenta sus rasgos físicos, carácter, gustos y aficiones. - Contestar a las preguntas que señalan cada uno de los aspectos a tener en cuenta en la descripción de un objeto. - Describir un objeto siguiendo el esquema establecido. - Describir un objeto siguiendo un esquema previo. - Identificar el relato de una breve historia con la recogida en un cómic. - Escribir en los bocadillos de la escena representada, pasándolo a diálogos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir a una persona. - Describir un objeto. - Hacer un cómic. - Hacer una invitación. - Dar instrucciones. -Escribir una carta. - Crear un poema. 	Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar la expresión escrita.	Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdobles con E. Musical.	<ul style="list-style-type: none"> > 1ª Quincena de octubre: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 1 - Ficha 2 > 2ª Quincena de octubre: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 3 - Ficha 4 - Ficha 5 > 1ª Quincena de noviembre: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 6 - Ficha 7 > 2ª Quincena de noviembre: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 8 - Ficha 9 > 1ª Quincena de diciembre: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 10 - Ficha 11 >2ª Quincena de diciembre: <ul style="list-style-type: none"> - Control 1 > 1ª Quincena de enero: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 12 > 2ª Quincena de enero: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 13 - Ficha 14 	Se llevará un registro de los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas y se realizará un control trimestral.
---	-------------------------------	---------------	---	---	--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Escribir en los diferentes tipos de bocadillos de las viñetas representadas. - Crear un cómic a partir de una serie de viñetas disponibles. - Contestar por escrito a las preguntas de comprensión sobre una invitación dada al alumno y escribir una invitación repasando estas preguntas. - Escribir una invitación para una fiesta de disfraces siguiendo los datos indicados que debe de contener. - Ordenar las instrucciones dadas en diferentes papeles y copiarlas después. - Escribir las instrucciones para jugar al escondite utilizando conectores temporales (primero, segundo, después...) - Relacionar instrucciones dadas con el objetivo de las mismas. - Escribir las instrucciones que hay que seguir en: la elaboración de una receta y el juego de la gallineta ciega. - Escribir una carta breve donde aparezcan los diferentes apartados señalados de la misma. - Escribir una carta a un compañero de clase cumpliendo con los apartados exigidos. - Escribir carta y sobre para mandarla por Correos a un compañero. - Escribir palabras que tengan misma rima y utilizarlas 				<ul style="list-style-type: none"> - Ficha 15 > 1ª Quincena de febrero: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 16 - Ficha 17 > 2ª Quincena de febrero: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 18 - Ficha 19 > 1ª Quincena de marzo: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 20 - Ficha 21 > 2ª Quincena de marzo: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 22 - Ficha 23 > 1ª Quincena de abril: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 24 - Control 2 > 2ª Quincena de abril: <ul style="list-style-type: none"> - No > 1ª Quincena de mayo: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha 25 - Ficha 26 > 2ª Quincena de mayo: 	
--	--	--	--	--	--	---	--

			<p>para crear versos con rima.</p> <p>- Escribir un poema, poner título, crear verso, hacer otros similares y repetir algunos versos.</p> <p>- Recitar poesías.</p>				<p>- Ficha 27</p> <p>- Control 3</p>	
2	Trabajar la Expresión oral	Tutoras de 3º	-Expresarse oralmente en diferentes situaciones y contextos relacionados con los objetivos de Expresión Escrita.	-Las mismas que en expresión escrita y otras para afianzar vocabulario (juegos...)	En hoja a parte se especifica cada una de las actividades de Expresión Oral	En cada sesión de desdoble de Lenguaje dedicaremos los primeros minutos (entre 15 hasta 30) para realizar actividades orales que sirvan de preparación para el trabajo escrito.	Las mismas fechas que en expresión escrita.	Haremos un registro individual de las diferentes intervenciones orales de los alumnos en cada sesión de desdoble

	MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	METODOLOGÍA	CALENDARIO	CONTROL DE LA MEJORA
2	Competencia matemática.	Tutora de 3º	<p>- Leer, escribir y descomponer números de tres y cuatro cifras.</p> <p>-Comparar y ordenar números de tres y cuatro cifras.</p> <p>-Mejorar el cálculo de las operaciones básicas: sumas y restas con y sin llevadas de números de tres</p>	<p>-Fichas:</p> <p>1-Numeración, sumas y restas sin llevar. Problemas sumas y restas.</p> <p>2-Numeración de tres cifras, sumas con llevadas y restas sin llevar. Problemas sumas y restas</p> <p>3-Numeración cuatro cifras, series,</p>	El material adjunto. Se ha elaborado una serie de fichas para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar el cálculo y	Se trabajara en pequeño grupo utilizando los desdobles de E.F. Se trabajará comprensión	<p>1ªquincena de Octubre.</p> <p>2ªquincena de Octubre.</p>	<p>- Observación directa del trabajo de los alumnos.</p> <p>- Revisión de libretas y fichas.</p>

		<p>y cuatro cifras.</p> <p>-Conocer las tablas de multiplicar. Y realizar multiplicaciones por una cifra llevando una o varias veces y sin llevar.</p> <p>-Calcular divisiones de hasta cuatro cifras en el dividendo y una cifra en el divisor.</p> <p>- Aplicar la prueba de la división.</p> <p>-Resolver divisiones con ceros en el cociente.</p> <p>- Mejorar la comprensión y resolución de problemas de una o varias operaciones</p>	<p>sumas y restas con llevadas.</p> <p>Problemas con varias operaciones de sumas y restas.</p> <p>4-Numeración cuatro cifras, comparación. Sumas y restas.</p> <p>Problemas de varias operaciones.</p> <p>5-Numeración cinco cifras. Sumas y restas. Problemas sumas y restas combinadas.</p> <p>6-Numeración cinco cifras. Multiplicaciones de una cifra sin llevar. Problemas de la multiplicación sin llevar.</p> <p>7-Sumas, restas y multiplicaciones sin llevar. Problemas con varias operaciones.</p> <p>8-Multiplicaciones de una cifra llevando y sin llevar. Problemas con una o varias operaciones.</p> <p>9-Sumas, restas y multiplicaciones de dos cifras. Problemas de operaciones combinadas.</p> <p>10-Multiplicación, la prueba de la multiplicación y divisiones de dos cifras en el dividendo. Problemas de repartos.</p> <p>11-Multiplicación y división de tres números en el dividendo. Problemas de una o varias operaciones.</p> <p>12-Multiplicaciones y divisiones de cuatro números en el dividendo. Problemas de operaciones combinadas.</p>	<p>la resolución de problemas.</p>	<p>de cifras y números y los órdenes de unidades.</p> <p>Trabajaremos el vocabulario específico de la asignatura y la comprensión, dentro del texto, de los datos que nos dan, las preguntas que nos plantean y la comprensión de la operación que hay que aplicar para la solución.</p>	<p>1ª quincena de Noviembre.</p> <p>2ªquincena de Noviembre.</p> <p>1ª quincena de Diciembre.</p> <p>2ªquincena de diciembre.</p> <p>1ªquincena de Enero.</p> <p>2ª quincena de Enero.</p> <p>1ª quincena de Febrero.</p> <p>2ª quincena de Febrero.</p> <p>1ª quincena de Marzo.</p> <p>2ª quincena de</p>	<p>- Evaluación en un control trimestral, según los contenidos trabajados.</p>
--	--	---	--	------------------------------------	--	---	--

				<p>13-Sumas, restas, multiplicación y división. Problemas de una o dos operaciones.</p> <p>14-Multiplicación y división con ceros en el cociente. Problemas de operaciones combinadas.</p> <p>15- Sumas, restas, multiplicación y división. Problemas con varias operaciones.</p>			<p>Marzo.</p> <p>1ª quincena de Abril.</p> <p>1ª quincena de Mayo</p> <p>2ª quincena de Mayo.</p>	
--	--	--	--	---	--	--	---	--

	MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGIA	CONTROL DE LA MEJORA
1	Trabajar la expresión escrita	Tutoras de 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a describir personas teniendo en cuenta su aspecto físico, carácter, forma de vestir y aficiones. • Describir un objeto siguiendo un orden espacial, aspecto físico y funcionalidad. • Hacer la descripción de un lugar siguiendo un orden lógico. • Escribir una carta correctamente. • Elaborar una noticia atendiendo a sus partes. • Redactar las instrucciones de manera adecuada. • Reconocer e inventar un cuento teniendo en cuenta su estructura. 	<p>Describir personas.</p> <p>Describir objetos.</p> <p>Describir lugares.</p> <p>Escribir cartas.</p> <p>Redactar noticias.</p> <p>Escribir instrucciones.</p> <p>Inventar cuentos.</p> <p>Elaborar poesías.</p> <p>Realizar resúmenes de diferentes tipos de textos.</p> <p>Realizar esquemas de textos.</p>	<p>1ª quincena octubre</p> <p>2ª quincena octubre</p> <p>noviembre</p> <p>diciembre y 1ª quincena enero</p> <p>2ª quincena enero</p> <p>febrero</p> <p>marzo</p> <p>abril</p> <p>1ª quincena mayo</p> <p>2ª quincena de mayo.</p>	<p>Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar la expresión escrita</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdoblés con E.F. Y música. Todas las actividades están programadas para trabajar a dos niveles atendiendo así a la diversidad.</p>	<p>Se realizará una prueba escrita individual de forma trimestral</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Componer poesías teniendo en cuenta la rima. • Elaborar resúmenes. • Elaborar mapas conceptuales. 					
3	Cálculo y operaciones	Tutoras de 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Sumar y restar números naturales llevando. • Aplicar la prueba de la resta. • Multiplicar números naturales por varias cifras. • Comprender y aplicar las propiedades del producto de números naturales. • Automatizar la multiplicación de números naturales acabados en ceros. • Dividir números naturales por una cifra. • Dividir números naturales por dos cifras. • Conocer y aplicar la prueba. • Dividir números acabados en ceros por la unidad seguida de ceros. 	<p>Sumas y restas llevando.</p> <p>Hacer la prueba de la resta.</p> <p>Multiplicaciones por varias cifras.</p> <p>Propiedades de la multiplicación</p> <p>Multiplicación de números acabados en cero.</p> <p>Divisiones de una cifra.</p> <p>Divisiones de dos cifras.</p>	<p>1ª quincena octubre</p> <p>2ª quincena octubre.</p> <p>Noviembre.</p> <p>1ª quincena diciembre</p> <p>2ª quincena Diciembre.</p> <p>Enero.</p> <p>Febrero.</p>	<p>Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar el cálculo y las operaciones básicas y la resolución de problemas. Se trabajarán viernes alternos; cálculo y operaciones y resolución de problemas</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdoblés con E.F. Y música. Todas las actividades están programadas para trabajar a dos niveles atendiendo así a la diversidad.</p>	<p>Se realizará una prueba escrita individual de forma trimestral</p>
4	Resolución de problemas		<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de una operación • Resolver problemas con dos operaciones 	<p>Hacer la prueba de la división.</p> <p>Divisiones de números acabados en ceros.</p> <p>Problemas de una operación</p> <p>Problemas de varias operaciones</p>	<p>1ª quincena marzo</p> <p>2ª quincena marzo</p> <p>1ª quincena abril</p> <p>mayo</p>			

MEDIDA DE	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGIA	CONTROL
-----------	--------------	-----------------------	-------------	------------	----------	-------------	---------

	MEJORA							DE LA MEJORA
1	Trabajar la expresión escrita	Tutores de 5º	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a describir personas teniendo en cuenta su aspecto físico, carácter, forma de vestir y aficiones • Describir un objeto siguiendo un orden espacial, aspecto físico y funcionalidad • Hacer la descripción de un lugar siguiendo un orden lógico • Escribir una carta correctamente • Redactar las normas de un juego de forma coherente • Hacer una entrevista siguiendo una estructura y conociendo las características de la misma • Escribir e identificar una reclamación • Reconocer e inventar un cuento teniendo en cuenta su estructural • Escribir y preparar una exposición de forma ordenada y objetiva siguiendo un guión • Elaborar un texto argumentativo siguiendo la estructura básica del mismo 	<p>Describir personas</p> <p>Describir objetos</p> <p>Describir lugares</p> <p>Escribir cartas</p> <p>Redactar normas de juegos</p> <p>Hacer entrevistas</p> <p>Escribir reclamaciones</p> <p>Inventar cuentos</p> <p>Elaborar exposiciones</p> <p>Elaborar textos argumentativos</p>	<p>Semana 1, 2 y 3 de oct</p> <p>Semana 4 oct y 1º quincena de noviembre</p> <p>2º quincena y 1º quincena diciembre</p> <p>Semana 1, 2 y 3 enero</p> <p>Semana 4 enero y 1º semana febrero</p> <p>Todo Febrero</p> <p>Semana 1, 2 y 3 de marzo</p> <p>Semana 4 marzo y abril</p> <p>1º quincena de mayo</p> <p>2º quincena de mayo</p>	<p>Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar la expresión escrita</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdoblés con E.F. Y música. Todas las actividades están programadas para trabajar a dos niveles atendiendo así a la diversidad.</p>	<p>Se realizará una prueba escrita individual de forma trimestral</p>
3	Cálculo y operaciones	Tutores de 5º	<ul style="list-style-type: none"> • Sumar y restar números naturales llevando • Aplicar la prueba de la resta • Multiplicar números naturales por varias cifras • Comprender y aplicar las propiedades 	<p>Sumas y restas llevando</p> <p>Hacer la prueba de la resta</p> <p>Multiplicaciones por varias cifras</p> <p>Propiedades de la</p>	<p>Semana 1, 2 y 3 de oct</p> <p>Semana 4 oct y 1º quincena de noviembre</p> <p>2º quincena y 1º quincena diciembre</p> <p>Semana 1, 2 y 3</p>	<p>Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar el cálculo y las operaciones básicas y la resolución de problemas. Se</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdoblés con E.F. Y música. Todas las actividades están programadas</p>	<p>Se realizará una prueba escrita individual de forma trimestral</p>

			<p>del producto de números naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Automatizar la multiplicación de números naturales acabados en ceros • Conocer y utilizar la jerarquía de operaciones para resolver expresiones con varias operaciones • Dividir números naturales por una cifra • Dividir números naturales por dos cifras • Conocer y aplicar la prueba • Dividir números acabados en ceros por la unidad seguida de ceros 	<p>multiplicación</p> <p>Multiplicación de números acabados en cero</p> <p>Operaciones combinadas</p> <p>Divisiones de una cifra</p> <p>Divisiones de dos cifra</p> <p>Hacer la prueba de la división</p> <p>Divisiones de números acabados en ceros</p>	<p>enero</p> <p>Semana 4 enero y 1ª semana febrero</p> <p>Todo Febrero</p> <p>Semana 1, 2 y 3 de marzo</p> <p>Semana 4 marzo y abril</p> <p>1ª quincena de mayo</p> <p>2ª quincena de mayo</p>	<p>trabajarán viernes alternos; cálculo y operaciones y resolución de problemas</p>	<p>para trabajar a dos niveles atendiendo así a la diversidad.</p>	
4	Resolución de problemas		<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de una operación • Resolver problemas con dos operaciones. 	<p>Problemas de una operación</p> <p>Problemas de varias operaciones</p>				

	MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGIA	CONTROL DE LA MEJORA
1	Trabajar la expresión escrita	Tutores de 6º	<ul style="list-style-type: none"> • Crear textos expositivos. • Escribir biografías para adquirir técnicas de producción de textos descriptivos, narrativos y expositivos así como la coherencia en los párrafos. • Escribir una noticia con todas sus partes. • Redactar un texto argumentativo atendiendo a sus características. • Componer cuentos: crear y describir personajes, crear el marco y organizar la acción. • Redactar cartas formales siguiendo una estructura. • Elaborar un cómic con narración, diálogo e ilustraciones. • Redactar una receta con un orden y pasos a seguir. 	<p>Escribir una exposición.</p> <p>Escribir biografías</p> <p>Elaborar una noticia.</p> <p>Redactar un texto argumentativo</p> <p>Inventar cuentos</p> <p>Escribir cartas</p> <p>Elaborar un cómic</p> <p>Escribir una receta</p>	<p>Todo oct</p> <p>Semanas 1, 2 y 3 de noviembre</p> <p>Semana 4 nov. diciembre</p> <p>enero</p> <p>febrero</p> <p>marzo</p> <p>abril</p> <p>mayo</p>	<p>Se ha elaborado una batería de actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar la expresión escrita</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo utilizando los desdobles con E.F. Y música. Todas las actividades están programadas para trabajar a dos niveles atendiendo así a la diversidad.</p>	<p>Se realizará una prueba escrita individual de forma trimestral</p>

	MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	CALENDARIO	RECURSOS	METODOLOGÍA	CONTROL DE MEJORA
1º	Cálculo y operaciones	Tutores de 6º	<ul style="list-style-type: none"> • Sumar y restar números naturales llevando. • Aplicar prueba de la resta. 	<p>Sumas y restas llevando.</p> <p>Hacer la prueba de la resta.</p>	<p>Semanas 1, 2 y 3 de oct</p>	<p>Se ha elaborado una batería de actividades</p>	<p>Se trabajará en pequeño grupo</p>	<p>Se realizará una prueba</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Dominar la multiplicación de números naturales por varias cifras. • Dominar divisiones de 1, 2 y 3 cifras. • Aplicar la prueba de la división. • Respetar y conocer la jerarquía de las operaciones. • Efectuar sumas y restas con números decimales. • Realizar productos con números decimales. • Multiplicar números decimales por la unidad seguida de ceros. • Dominar las a divisiones con cociente decimal. • Dividir un número decimal entre uno natural. • Dividir un número decimal entre la unidad seguida de ceros. • Dividir entre números decimales. • Calcular porcentajes de una cantidad. Hallar descuentos y aumentos en situaciones reales. • Representar datos en diferentes tipos de gráficos. • Calcular mentalmente. • Conocer juegos matemáticos. 	<p>Multiplicaciones por varias cifras.</p> <p>Multiplicación de números acabados en cero.</p> <p>Operaciones combinadas.</p> <p>Divisiones de una cifra.</p> <p>Divisiones de dos y tres cifras.</p> <p>Hacer la prueba de la división.</p> <p>Divisiones de números acabados en ceros.</p> <p>Suma y resta números decimales.</p> <p>Multiplicación números decimales.</p> <p>División números decimales.</p> <p>Cálculo mental.</p> <p>Juegos matemáticos.</p> <p>Problemas de dos operaciones.</p> <p>Problemas de más de dos operaciones.</p>	<p>Semana 4 de oct y todo noviembre</p> <p>Primera quincena de diciembre</p> <p>Todo enero</p> <p>Todo febrero</p> <p>Todo marzo</p> <p>Abril</p> <p>Todo mayo</p>	<p>para trabajar cada uno de los objetivos propuestos para mejorar el cálculo y las operaciones básicas y la resolución de problemas. Se trabajarán viernes alternos; cálculo y operaciones y resolución de problemas</p> <p>Para algunas actividades usaremos los ordenadores y juegos matemáticos</p>	<p>utilizando los desdobles con E.F. Y música.</p> <p>Todas las actividades están programadas para trabajar a dos niveles atendiendo así a la diversidad.</p>	<p>escrita individual de forma trimestral</p>
2	Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de una operación. • Resolver problemas con dos operaciones. 					

MATEMÁTICAS	Problemas con 2 ó 3 operaciones combinadas					Cálculo									
	Lee y Comprende	Coloca los datos	Hace el gráfico o dibujo	Coloca y realiza las operaciones	Pone solución formando frases	Sumas y restas decim.	Oper. con fracc. y %	X por unid. seguida de 0	X con decim.	/ por la unid. seguida de 0	/ por varias cifras	/ por varias cifras con dec.			
Profesor/a:															
Alumnos:															

No conseguido
 En proceso
 Conseguido

PLANIFICACIÓN DE IDEAS	Empieza a redactar sin pensar previamente.
	Piensa las ideas pero no las organiza coherentemente.
	Piensa las ideas previamente y las organiza dándole un sentido coherente al texto.
COHERENCIA (Orden de párrafos y frases)	Las ideas no tienen ninguna relación entre ellas.
	Ideas coherentes pero desordenadas.
	Ideas coherentes, con sentido global.
COHESIÓN (Conectores)	Las ideas unidas con ningún conector.
	Usa conectores pero no los suficientes y el significado no es completo.
	Usa conectores adecuados al tipo de texto y forma oraciones con sentido global.
REGISTRO	No utiliza el registro adecuado al tipo de texto.
	Usa el registro adecuado pero hay alguna expresión que no corresponde.
	Usa el registro adecuado al tipo de texto.
ESTRUCTURA	El texto no es coherente, no hay desarrollo coherente entre el principio y el final.
	Establece uniones entre el principio y el desarrollo, pero el final es muy precipitado.
	Crea inicio, desarrollo y final acorde con la historia. Consigue que la historia sea un todo.
FORMA (Limpieza, caligrafía y ortografía)	No respeta márgenes, no hay limpieza en el texto, su letra no es legible y comete muchas faltas ortográficas.
	Respeto márgenes y es limpio pero su letra no es legible y comete muchas faltas de ortografía.
	Es limpio, respeta márgenes, tiene buena letra y apenas comete errores ortográficos.
"FEED - BACK"	No revisa el texto, no corrige nada ni en ortografía ni en la forma.
	Revisa de forma rápida, sólo corrige aspectos de la ortografía.
	Corrige ortografía, forma texto e incluso modifica la historia.

PLANTILLAS DE VALORACIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS

DOCUMENTO PARA LA VALORACIÓN DEL MATERIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		
		Aportaciones (En aquellos aspectos valorados negativamente se deben especificar sugerencias de cambio para mejorar el material).
PRESENTACIÓN	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
CONTENIDO	¿Ha sido adecuado? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
METODOLOGÍA	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
TEMPORALIZACIÓN	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
MOTIVACIÓN ALUMNADO	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
OTROS ASPECTOS DE INTERÉS		

DOCUMENTO PARA LA VALORACIÓN DEL MATERIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		
		Aportaciones (En aquellos aspectos valorados negativamente se deben especificar sugerencias de cambio para mejorar el material).
PRESENTACIÓN	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
CONTENIDO	¿Ha sido adecuado? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
METODOLOGÍA	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
TEMPORALIZACIÓN	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
MOTIVACIÓN ALUMNADO	¿Ha sido adecuada? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
OTROS ASPECTOS DE INTERÉS		

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

La Comisión de Coordinación Pedagógica, COCOPE, realizará la revisión y seguimiento del plan en los plazos establecidos, que debe incluir:

1. Las acciones que se han desarrollado hasta la fecha de la revisión.
2. El grado de cumplimiento de las acciones planificadas y de los objetivos marcados.
3. Las desviaciones detectadas sobre lo planificado, así como las causas de las mismas.
4. Las acciones correctoras que permitan alcanzar los objetivos planificados en los tiempos previstos.

Las conclusiones de este análisis se plasmarán en la tabla **seguimiento del plan anual** y se incluirá en la memoria de fin de curso.

18.- PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA EL FRACASO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA MÚSICA

En Consejo Escolar celebrado el 3 de septiembre de 2015, se acuerda y aprueba por unanimidad volver a solicitar el programa de éxito escolar a través de la música para el curso escolar 2015-2016.

JUSTIFICACIÓN

La música se ha introducido en la educación de los niños y niñas desde edades preescolares debido a la importancia que representa en su desarrollo intelectual, auditivo, sensorial, del habla y motriz. Se trata, pues, de un elemento fundamental en las diferentes etapas del sistema educativo desde Infantil a Secundaria.

En el período escolar, los niños y niñas empiezan a expresarse de otra manera y son capaces de integrarse activamente en la sociedad, porque la música les ayuda a lograr autonomía en sus actividades habituales, asumir el cuidado de sí mismo y del entorno, y ampliar su mundo de relaciones.

La música tiene el don de acercar a las personas. Los niños y niñas que viven en contacto con la música aprenden a convivir de mejor manera con otros niños, estableciendo una comunicación más armoniosa. A esta edad la música les encanta. Además, les aporta todos estos beneficios:

1. Seguridad. Les da seguridad emocional, confianza, porque se sienten comprendidos al compartir canciones, e inmersos en un clima de ayuda, colaboración y respeto mutuo.

2. Aprendizaje. La etapa de la alfabetización del niño se ve más estimulada con la música. A través de las canciones infantiles, en las que las sílabas son rimadas y repetitivas, y acompañadas de gestos que se hacen al cantar, el niño mejora su forma de hablar y de entender el significado de cada palabra. Y así, se alfabetizará de una forma más rápida.

3. Concentración. La música también es beneficiosa para el niño cuanto al poder de concentración, además de mejorar su capacidad de aprendizaje en matemáticas. La música es pura matemática. Además, facilita a los niños y niñas el aprendizaje de otros idiomas, potenciando su memoria.

4. Expresión corporal. Con la música, la expresión corporal del niño se ve más estimulada. Utilizan nuevos recursos al adaptar su movimiento corporal a los ritmos de diferentes obras, contribuyendo de esta forma a la potenciación del control rítmico de su cuerpo. A través de la música, los niños y niñas pueden mejorar su coordinación y combinar una serie de conductas.

Hoy sabemos que la enseñanza musical es una puerta que se abre a otros conocimientos, que convoca la sensibilidad y favorece la cultura. Es por ello que el Claustro del CEIP Ramón Llull presenta este proyecto educativo, desde el convencimiento de que la mejora del rendimiento escolar de un centro escolar necesita, además, de la implicación y colaboración de todos los sectores que inciden en la educación de los niños y niñas.

Así pues, convencidos de que contamos con una gran implicación profesional del profesorado del Centro, una organización que propicia el trabajo colaborativo, una metodología de trabajo basada en objetivos y en el hábito de la evaluación interna, consideramos este proyecto como una oportunidad para mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado y abolir el absentismo escolar, de compartir experiencias con otros centros que con situaciones de partida desfavorecidas se planteen también conseguir una mayor equidad educativa, de redefinir oportunamente nuestros objetivos y las acciones para

lograrlos y, a través de la participación en proyectos de innovación educativa, situar nuestro trabajo en un contexto más amplio.

RESEÑA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

Somos conscientes de la situación desfavorecida, desde un punto de vista socioeconómico y cultural, de nuestro alumnado, de la enorme diversidad que presenta, del hándicap que supone no poder contar tanto como sería deseable con la colaboración de las familias y de la necesidad de adaptar nuestra labor a esta realidad, definiendo con claridad lo que queremos mejorar, priorizando las acciones que planteamos para lograrlo y manteniendo una forma de trabajo donde prime la colaboración, la reflexión sobre aspectos metodológicos y la toma de decisiones consensuadas.

Esta toma de conciencia y las altas expectativas que tenemos para con nuestro alumnado, es la que nos anima a llevar a cabo proyectos de innovación que nos permitan minimizar las situaciones desfavorecidas mencionadas, nos ayuden en la consecución de la inclusión de todos y todas y en la mejora del desarrollo integral del alumnado.

Desde el curso 2012-2013, con la participación en el Proyecto de innovación para la lucha contra el fracaso escolar a través de actividades de promoción de la música, se ha introducido en el Ramón Llull una organización tanto temporal como horaria que permite el trabajo en equipo del profesorado en distintas líneas que repercuten en la consecución del objetivo de mejorar la atención a nuestro alumnado desde un punto de vista académico, afectivo y social y que por tanto, inciden en la mejora de su rendimiento.

Nuestro proyecto está orientado a que nuestro alumnado disfrute con la música y vea en ella, una fuente de inspiración, comunicación y desarrollo en diversos ámbitos. Además, estamos convencidos de que contribuye

directamente en la mejora del rendimiento académico del alumnado, como hemos podido comprobar a lo largo de estos años.

Para la selección y propuesta de actividades didácticas hemos partido de la realidad y del entorno de los niños y niñas de nuestro centro. Al Centro asiste un gran número de niños y niñas con familias desestructuradas. Por ser, además, uno de los grupos más perjudicados por la crisis económica que sufre nuestro país, hemos tenido en cuenta la realización de actividades que, sin su participación en la escuela, a nivel personal probablemente no podrían disfrutar. Hemos podido constatar a través de la experiencia de otros años que estas actividades musicales generan una gran motivación e interés por aprender, lo que repercute y beneficia al resto de asignaturas.

Hemos creído conveniente realizar una selección de actividades que abarque los diferentes aspectos de la educación musical en Educación Infantil y Primaria con el fin de preparar al alumnado como intérprete, como auditor y receptor de música, como realizador expresivo y creativo y como conocedor de los rudimentos de la técnica y del lenguaje musical.

En este proyecto, está involucrado todo el profesorado del centro para poder llevar a cabo las diferentes actividades. La mayoría de ellas están orientadas a todos los niveles menos alguna en concreto dirigida sólo a cursos superiores por la necesidad de conocimientos musicales previos de mayor dificultad.

A través de la puesta en marcha de este proyecto, pretendemos desarrollar en nuestro alumnado:

A) ASPECTOS TANTO COGNITIVOS COMO AFECTIVOS Y SENSORIALES

- Desarrollo del intelecto incrementando las capacidades de comprensión, de síntesis, lógica, razonamiento...

- Influencia en aspectos afectivos a través de la transmisión de valores y actitudes de esfuerzo, atención y disciplina.
- Potenciación del desarrollo psicomotriz a través de todas las actividades de coordinación de movimientos a través del ritmo y de la danza, el esquema rítmico, lateralidad, equilibrio...

B) UNA EDUCACIÓN GLOBALIZADA, ya que se encuentra dentro de la educación artística, que engloba los diferentes lenguajes artísticos y, por otro lado, con el resto de materias de Educación Primaria.

C) LA SOCIALIZACIÓN Y LA AUTONOMÍA, ya que con las actividades musicales bien realizadas, los niños y niñas se sienten integrados en el grupo y son capaces de asumir la responsabilidad individual que han de desarrollar dentro del conjunto. Se sienten socialmente aceptados y útiles.

D) LA TRANSMISIÓN CULTURAL, con el objetivo de abrir una ventana de experiencias auditivas a una muestra de la música tan variada que tenemos en todo el universo. Nuestro objetivo es adquirir una comprensión y valoración de las obras escuchadas abordando todo tipo de música.

E) LA ADQUISICIÓN DE UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y FUNCIONAL, para conseguirlo, nos hemos basado en el proceso de “escucha e interpreta”, además de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Partir de los conocimientos previos de quién aprende
- Diseñar actividades motivadoras
- El niño es el constructor de su aprendizaje
- Dar respuesta a la diversidad

OBJETIVOS

El presente proyecto tiene como objetivo el fomento de actividades en el colegio, desde el ámbito musical, que contribuyan a mejorar y aumentar el rendimiento escolar de nuestro alumnado.

Para su aplicación y desarrollo, contaremos con la plena implicación de la Dirección del centro, del claustro, del AMPA, de organismos e instituciones ajenas al colegio y de otros centros educativos de Elche que también llevarán a cabo este proyecto.

Como objetivos más específicos destacamos los siguientes:

- Comprender las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación y utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y juego.
- Aplicar sus conocimientos artísticos a la observación de las características más significativas de las situaciones y objetos de la realidad cotidiana, intentando seleccionar aquellas que considere más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas y expresivas.
- Utilizar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de producciones artísticas propias y ajenas y en la elaboración de producciones propias.
- Expresarse y comunicarse produciendo mensajes diversos, utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de un producto final.
- Explorar materiales e instrumentos diversos (musicales, plásticos y dramáticos) para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines expresivos, comunicativos o lúdicos.
- Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de representación y comunicación plástica, musical y dramática y contribuir con ello al equilibrio afectivo y la relación con los otros.
- Conocer los medios de comunicación en los que operan la imagen y el sonido y los contextos en que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.
- Comprender y usar los elementos básicos de notación musical como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales, tanto propias como ajenas.
- Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.
- Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas presentes en el entorno, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural, desarrollando criterios propios de valoración.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este proyecto, se utilizará una metodología principalmente **activa**, donde el alumnado será el que realice y lleve a cabo las actividades

propuestas. Se les dará **autonomía** para que ellos solos desarrollen la competencia de **aprender a aprender**.

En todo momento tendremos en cuenta:

- Sus conocimientos previos
- Que sea un aprendizaje significativo
- Que las actividades sean motivadoras y lúdicas
- Que desarrollen el pensamiento reflexivo y crítico
- Haremos grupos flexibles y adaptados a la situación, espacio y tiempo

En definitiva, la metodología se apoya en los siguientes principios pedagógicos y en la consideración de los siguientes aspectos:

a) Valor educativo de la música: la finalidad es la formación integral de todas las facultades del ser humano (psicológicas, sociológicas, psicomotoras, intelectuales), y no solo de las musicales.

b) Para todos: las actividades no están dirigidas solo a los dotados. No se trata de hacer músicos, sino personas que amen la música.

c) Libertad y creatividad: no importan los resultados, sino el proceso de creación y la participación. Prima la espontaneidad y no la intelectualización.

d) Progresión: las actividades parten de lo más próximo a su realidad. Los contenidos se presentan de forma cíclica y las actividades pueden desarrollarlas tanto los niños y niñas carentes de conocimientos musicales como aquellos que sí han tenido experiencias previas.

e) Experimentación y participación: se da prioridad a los procedimientos y actitudes sobre los conceptos, si bien los contenidos se abordan desde la triple perspectiva conceptual, procedimental y actitudinal.

f) Lúdico: jugar con la música mediante ejercicios con apariencia de juego que, por otro lado, responden a unos objetivos y una programación rigurosamente elaborados. Jugamos y disfrutamos con la música.

g) Global: se relaciona con otras áreas artísticas y con el desarrollo general (motricidad, sensorialidad, afectividad).

h) Impregna la vida del niño: la música que se trabaja en la clase no se queda ahí, sino que se manifiesta en la vida familiar, en el pueblo o barrio, de manera que prepare al niño para un ocio creativo.

i) Variedad: incluye diversos aspectos (el canto, los instrumentos, el movimiento y la danza, el juego dramático, la audición, la iniciación al lenguaje musical).

PROPUESTA DE ACTIVIDADES LÚDICAS

Las actividades planteadas para el curso 2015 -2016 son las siguientes:

- **"Escuchando con la imaginación"**. Es una propuesta para trabajar las audiciones musicales en clase de una forma especial y creativa. Todos sabemos que la audición musical es una actividad con infinitas posibilidades educativas en el aula, no solo en la materia de música, sino en cualquier otra especialidad. Por eso, es importante encontrar la manera de acercar la audición musical a nuestros alumnos y lograr que disfruten de ella.
- **"Taller de expresión musical y rítmica corporal"**. Desarrollo de la parte expresiva, mediante el aprendizaje de una serie de técnicas y lenguajes artísticos. Reconocimiento del cuerpo, posibilidades sonoras del cuerpo, plasticidad y rítmica corporal. Desplazamientos coreográficos con la producción del cuerpo

como elemento rítmico. Exploración y utilización de elementos, cotidiáfonos, para la producción de relatos sonoros. Trabajo grupal de relatos sonoros utilizando el cuerpo y los cotidiáfonos.

- **“Taller de construcción de instrumentos musicales”**. Partiendo de la falta de instrumentos en la escuela, se propone comprar por parte de la docente de música, materiales para construir Instrumentos con los alumnos, a través de la modalidad de un taller desarrollándose durante 4 meses. Instrumentos: Maracas, palo de lluvia, claves, raspador, sonajas, baquetas, xilófono de cañas, sikus. Sugerencias didácticas: Investigación de diferentes tipos de semillas para producir diferentes efectos sonoros. Construcción de claves con otros tipos de materiales, búsqueda de objetos cotidianos que puedan utilizarse como raspadores, construcción de sonajas con diferentes tipos de materiales, construcción de móvil sonoro, utilización de pastas de colores y materiales fáciles a conseguir. Utilización en el aula de los instrumentos contruidos.

- **“La Escuela... un lugar para crear**. Ante las dificultades presentada en la relaciones interpersonales de los niños y la práctica de juegos violentos. Ver el mundo a través de cuentos, fábulas, juegos de expresión corporal para integración de todos los alumnos, aporte e intercambio de ideas, intercambio de experiencias y muestras a través de espectáculo. Contar cuentos, leyendas y realizar obras de títeres. Juegos de relajación y desinhibición, dramatización, búsqueda y audición de obras musicales, búsqueda, selección y realización de sonidos para la obra. Grabación de sonidos, música, diálogos y relatos. Puesta en escena de la obra elegida. Construcción, decoración de un teatrillo. Integración de las áreas especiales de Música, Plástica, Educación Física y todo aquel docente de la institución que quiera participar del proyecto.

- **Cantacuentos**. Se contratará a un docente especializado en cantar cuentos. Se trabajarán anteriormente los cuentos desde las tutorías y posteriormente cantarán canciones sobre estos cuentos. Se pretende trabajar:
 - Fomento a la lectura.

- Conocer canciones nuevas.
 - Formar parte de una agrupación.
 - Desarrollar habilidades motrices.
 - Desarrollar la memoria.
- **Musical escolar.** Los alumnos de tercer ciclo, prepararán un musical para mostrarlo a todo el colegio. A través de éste, conseguiremos:
- Conocer las normas del espectador de un teatro – musical.
 - Trabajar la memorización.
 - Conocer un musical.
 - Desarrollar habilidades sociales.
 - Aprender canciones nuevas.
- **Taller de danza (biodanza, danza del vientre, bachata, salsa, merengue, sevillanas).** Con la colaboración de las familias del centro se impartirán varias sesiones de las diferentes danzas y bailes. Irá dirigido para todos los cursos de educación infantil y primaria. Con este taller, se pretende:
- Conocer música y bailes tradicionales de otros países.
 - Trabajar la coordinación de la totalidad del cuerpo.
 - Relacionarse y sentirse integrado en el aula.

- Potenciar la memoria.
- **“Somos Arte”**. La comunicación oral es dispar, la expresión artística fluctúa entre casos de niños muy estimulados y otros no tanto. Esto genera un ámbito propicio para el intercambio cultural, la creatividad y la expresión artística de los niños en el espacio escolar donde se podrán desarrollar valores humanos. Realización de lectura expresiva, informativa, neutra. Improvisación oral de relatos. Exploración de la voz según emociones. Creación literaria. Interpretación de personajes y roles. Juego teatral de escenas cortas. Creación de escenas. Exploración de vestuario y accesorios del ropero de artísticos. Juegos de expresión corporal para la desinhibición, interacción, improvisación. Valoración escrita y/ o verbal de las producciones. Evaluación grupal.
- **Festival de navidad**. Esta actividad está organizada por el aula de música con la colaboración de las tutorías. En la actividad, los alumnos y alumnas interpretarán los villancicos que hayan preparado. Esta actividad se presenta también en el Centro de ancianos próximo al centro con el que programamos diferentes actividades a lo largo del año, para inculcar en el alumnado el amor por los mayores. Los objetivos a trabajar en esta actividad son:
 - Conocer el folklore popular a través de los villancicos de navideños.
 - Desarrollar técnicas vocales para la interpretación de una canción.
 - Valorar el esfuerzo de trabajo.
 - Sentirse músico – artista durante la interpretación.
 - Desarrollar el respeto y el amor por nuestros mayores.
- **Concierto de ópera**. Acudirá al centro un cantante de ópera para llevar a cabo unas sesiones dirigidas a todo el alumnado con el fin de:

- Dar a conocer la ópera como estilo musical.
 - Sentir y vivenciar este tipo de obras.
 - Conocer las obras más importantes, autores y libretos de las diferentes épocas y países.
 - Ser partícipe en la interpretación de unas obras.
 - Conocer los diferentes tipos de cantantes masculinos y femeninos.
- **Día de la Paz.** Se desarrollarán actividades musicales, tanto de baile como de canto, en todos los niveles del centro para conmemorar ese día.
 - **“El rock se cuele en la escuela”.** El proyecto del grupo “En Espera” tiene la idea de sembrar en los más pequeños la curiosidad por los estilos musicales algo más olvidados en el currículum escolar. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:
 - Trabajar los recursos expresivos de la voz.
 - Explorar con diversos instrumentos las cualidades del sonido como recursos expresivos.
 - Discriminar las cualidades sonoras: duración, altura, timbre e intensidad.
 - Disfrutar de la experiencia que supone realizar actividades musicales.
 - Participar de manera activa.
 - Reproducir con el cuerpo mediante el movimiento la coreografía de un tema musical.
 - Respeto a la diversidad.
 - **“La radio escolar”.** La escuela cuenta con radio escolar con emisión en directo a través de la 107.0 de la FM. A través de ella pretendemos favorecer la alfabetización integral involucrando a todas las áreas en la propuesta pedagógica desarrollando el lenguaje como medio de comunicación. La realización de un Radioteatro como propuesta para desarrollar cuentos,

poemas, temas musicales, compilados por parte de los alumnos de 1° a 6° de ambos niveles.

- **“Expresión instrumental y Expresión vocal y canto”.** Percusión corporal en actividades en las que se implica el ritmo. Se utilizan para realizar fórmulas rítmicas, ostinatos. Acompañamiento de canciones con percusiones corporales. Improvisaciones. Utilización de Instrumentos escolares para acompañar canciones e interpretar pequeñas piezas, (sonajas, cascabeles, crotalón, temple, plato, platillos, claves, castañuelas, maracas, triángulo, flauta, gong, pandero, rombo, caja china, tambor). Modos de aprender y trabajar una canción. Cantar canciones.
- **Taller de Teatro.** El proyecto de teatro se realiza como una propuesta de integración. El trabajo a realizar es la Improvisación, el trabajo sobre aspectos del personaje, técnicas de la voz, respiración, relajación, expresión corporal y nociones del espacio.
- **Concierto de cuencos y gongs tibetanos.** Con este taller se persigue:
 - Dar a conocer los beneficios de la escucha activa en combinación con la respiración.
 - Mejorar la capacidad para adquirir un estado de relajación profunda.
 - Ayudar a la estabilidad mental y emocional.
 - Aumentar la creatividad, concentración y capacidad de acción.
 - Aumentar la autoconfianza.
 - Controlar los estados de ansiedad, tristeza, estrés e hiperactividad.
 - Equilibrar el cuerpo físico, emocional, mental y espiritual.
 - Rechazo a la violencia y a actitudes tanto racistas como xenófobas.
 - Promoción de la igualdad.

Como hemos mencionado anteriormente, para la puesta en marcha de este proyecto, se necesita la colaboración de todo el claustro de profesores, del equipo directivo y la participación de toda la comunidad educativa, además de instituciones, asociaciones y organismos ajenos al centro.

La coordinadora del proyecto junto con el Equipo Directivo del centro serán los responsables y encargados de la programación y contratación de los profesionales para el desarrollo de las diferentes actividades. Serán los tutores y especialistas los que colaborarán en su desarrollo para que se lleven a cabo de forma correcta.

El número de alumnos que tiene el centro, los cuales se verán beneficiados de este programa asciende a **447 alumnos**. Incidiendo en que pertenecen a familias cuya clase socioeconómica y cultural es media-baja, donde muchos de ellos únicamente pueden tener clases o talleres de música en el colegio.

Debido a las enormes carencias y necesidades que plantea nuestro alumnado, el centro cuenta con el programa de Compensación Educativa, con el fin de paliar en la medida de lo posible el fracaso escolar y las carencias socioafectivas y económicas que se suceden a lo largo del curso escolar.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES Y ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES

Para llevar a cabo las actividades propuestas en este programa, se necesitan recursos humanos, materiales y organización con otras instituciones.

Para ello, nosotros **contrataremos** al personal especializado en los diferentes talleres para que lleven a cabo las actividades. Algunas de ellas serán:

- Familias del centro para la impartición de las clases de baile
- Profesor de la universidad para la realización de cantacanciones
- Profesora especializado en canto

- Profesora especializado en arte dramático
- Banda de música
- Orquesta para concierto didáctico
- Profesor especialista en cuencos y gongs tibetanos
- Tenor especialista en cursos didácticos para niños de EI y EP
- Agrupación musical especialista en percusión corporal

El material que se utilizará para estas actividades se detallará y comprará unas semanas antes a la actividad para que esté preparado.

Además, **vamos a colaborar** con el CEIP Alcudía, CEIP Mariano Benlliure y el IES La Torreta donde realizaremos la representación del musical.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como hemos expuesto en los gráficos anteriores en todas las aulas hay una gran diversidad de alumnos: desconocimiento del idioma, minorías étnicas, necesidades educativas específicas...

En la gran mayoría de las actividades, no necesitaremos una atención específica para este alumnado ya que son actividades adaptadas al nivel, de fácil ejecución y de desarrollo colaborativo. Aun así, contaremos con las profesoras de Compensatoria y PT, en las actividades donde se requiera ayuda para algún alumno en concreto.

CRONOGRAMA PREVISTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO
Festival de Navidad			22/23						
Taller de danza (biodanza, danza del vientre, bachata, salsa...)						21/22			
Concierto de ópera		17/18							
Expresión instrumental y expresión vocal y canto								28/29	
Escuchamos con la imaginación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de expresión musical y rítmica corporal						21/22			
Taller de construcción de instrumentos musicales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cantacuentos					25/26				
La escuela, un lugar para crear	22/23								
Somos arte						21/22			
Día de la paz				30					
Musical escolar									20/ 21
El rock se cuele en la escuela						21/22			
La radio escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de teatro	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Concierto de cuencos y gongs tibetanos							28/29		

HORAS TOTALES DE DESARROLLO DEL PROYECTO: 120 h.

MEMORIA: IMPACTO POSITIVO SOBRE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DISMINUCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR ENTRE EL ALUMNADO PARTICIPANTE

Si hacemos un estudio de los resultados académicos de estos tres últimos años, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- Descenso de los suspensos en todas las áreas.
- Ha aumentado la motivación por la música y por otras asignaturas.
- Aumento de la participación de las familias en el centro.
- Mejora de unión en el grupo- clase.
- Aumento de la autoestima.

PRESUPUESTO DETALLADO

ACTIVIDADES MUSICALES	
Festival de Navidad	00 euros
Taller de danza (biodanza, danza del vientre, bachata, salsa...)	100 euros
Concierto de ópera	600 euros
Expresión instrumental y expresión vocal y canto	200 euros
Escuchamos con la imaginación	00 euros
Taller de expresión musical y rítmica corporal	150 euros

Taller de construcción de instrumentos musicales	100 euros
Cantacuentos	300 euros
La escuela, un lugar para crear	00 euros
Somos arte	450 euros
Día de la paz	00 euros
Musical escolar	100 euros
El rock se cuele en la escuela	900 euros
La radio escolar	00 euros
Taller de teatro	00 euros
Concierto de cuencos y gongs tibetanos	100 euros
TOTAL: 3000 EUROS	

19.- PLAN DE CALIDAD EN EL CENTRO

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL CENTRO

El Colegio Público de Educación Infantil y Educación Primaria Ramón Llull se encuentra ubicado en el barrio de Carrús-Oeste (Zona 1 o Norte), cerca del Cementerio Viejo. Actualmente esta zona está estabilizada en cuanto a la construcción de nuevas viviendas pues, debido a la crisis económica, ya no se edifica. Los barrios colindantes al centro educativo están habitados, en su mayoría, por familias de clase media-baja y un porcentaje significativo de población inmigrante en viviendas arrendadas. Esta población sufre graves problemas económicos ya que gran número de familias tiene a todos sus miembros en situación de desempleo.

Cerca del Centro hay dos grandes centros comerciales y un barrio de casitas bajas. El alumnado de este barrio, ya no presenta las dificultades y problemas de la época en la que empezaron a incorporarse al Centro pues hemos dirigido todo nuestro esfuerzo en facilitar su completa integración cosa que hemos conseguido con éxito.

En el entorno del Colegio apenas existen movimientos ciudadanos. Las asociaciones sólo dan respuesta a problemas puntuales y es el Ayuntamiento de Elche, por medio de los Servicios Sociales y la Concejalía de Acción Social, la que asesora y ayuda económicamente a muchas familias del Centro.

Las familias de nuestro alumnado, en su mayoría, pertenecen laboralmente al sector del calzado que viene sufriendo una crisis importante, últimamente. Ello ha supuesto la desestabilización de sus economías. Por lo general, los empleos son precarios y muy difíciles de conciliar con la vida familiar. Por este motivo, observamos que la atención e implicación en la educación de sus hijos e hijas se ve seriamente afectada, en muchos casos.

El entorno del colegio cuenta con una oficina de correos, el Centro Social Polivalente de Carrús, con un Club de Jubilados y Biblioteca Pública, a la que no tienen acceso los

menores y un Polideportivo en la zona del Toscar. En el plano sanitario, existen dos centros de salud: el Centro de Salud del Toscar y el Centro de Salud Doctor Sapena.

El hospital Vinalopó Salud también coopera con el colegio en actividades formativas del profesorado y actividades de promoción de la salud con el alumnado.

El Centro desarrolla un programa de Compensación Educativa ya que un 28% aproximadamente de nuestro alumnado precisa de alguna medida para paliar las carencias derivadas, sobre todo, de la ubicación del lugar de residencia (zona social, cultural y/o económicamente desfavorecida) y/o por pertenecer a minorías étnicas o culturales también desfavorecidas.

En el Centro conviven 18 nacionalidades distintas, siendo en mayor número el alumnado procedente de Marruecos, Argelia, Rumania y China que alcanzan un 18% del total del alumnado que requiere de alguna medida de compensación educativa. Las principales características socio-familiares de esta población son: desempleo, carencias económicas, diferencias culturales y desconocimiento de las lenguas oficiales de nuestra Comunidad.

Nuestro Centro cuenta actualmente con unos 440 alumnos. De ellos un 7% están dictaminados como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y precisan de la atención de las especialistas de P.T y A.L. Cabe destacar que el alumnado inmigrante llega con un total desconocimiento del valenciano y, en el caso de los árabes, chinos y europeos del Este, incluso del castellano. El alumnado valenciano-parlante no llega al 5%.

Los resultados académicos totales, durante este curso escolar, responden a los siguientes porcentajes:

a) El 75% Progresan adecuadamente.

b) El 25% no supera los objetivos mínimos por causas diversas, entre las que se encuentran: necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, problemas

familiares y falta de implicación de los padres, escasa motivación hacia el aprendizaje, etc.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE PLANIFICAR LA IMPLANTACIÓN SGC

Las necesidades que plantea nuestro alumnado en relación a las características y condiciones socio-económicas, culturales y familiares descritas anteriormente, favorecen la exclusión social y el abandono prematuro de la escolaridad de gran parte de nuestro alumnado. Ello nos lleva a repensar las actuaciones llevadas a cabo por el centro para intentar paliar, en la medida de lo posible, estos problemas y en la necesidad de implantar un sistema de gestión de calidad que contribuya a:

- Ofrecer más oportunidades educativas para la población: acceso a la educación en todos los niveles.
- Un sistema educativo articulado alrededor del desarrollo de competencias.
- Mejorar los resultados del sector, de acuerdo con los estándares y las evaluaciones.
- Fortalecimiento de la gestión del centro y de la administración del mismo.
- Socializar las experiencias significativas.

Sin lugar a dudas, pensamos que un proceso educativo eficaz y eficiente donde se optimicen todos los recursos en el desarrollo de la oferta educativa (plantilla, instalaciones, económicos) contribuirá a la consecución de buenos resultados por parte de nuestro alumnado (académico/inserción laboral) y, por ende, a la satisfacción personal del profesorado así como de las familias y los propios alumnos y alumnas.

Sabemos que las mejoras que experimentemos en el centro, en relación a estos objetivos, tendrán también una importante repercusión en nuestro entorno más cercano, cambios positivos a nivel social que mejorarán la convivencia, la calidad de vida de nuestras familias y alumnado, presentándoles expectativas de un futuro mejor.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para dar respuesta a estas necesidades y problemáticas, el centro ha desarrollado una serie de planes y programas de intervención dirigidos a diferentes ámbitos de actuación:

- **Programa de material socializado:** dadas las características de la población a la que atendemos en nuestro centro, desde sus inicios, se viene desarrollando este programa con el fin de dotar de libros de texto y material escolar a todo el alumnado, independientemente de su nivel adquisitivo. En la actualidad, las familias pagan una sola cuota de ciento veinticinco euros anuales que cubre cuantos recursos educativos precise el alumnado a lo largo de todo el curso escolar.
- **Contrato-Programa de Compensación educativa:** muchos alumnos y alumnas llegan a nuestro centro con un índice de carencias elevadas en lo que se refiere a hábitos, desmotivación y afectividad, por lo que se han de desarrollar estrategias para integrar a todos ellos en la vida escolar y nutrir, en lo posible, su personalidad.

Este programa pretende desarrollar una educación intercultural que proporcione al alumnado conocimiento, comprensión y respeto hacia las diferentes culturas, cada vez más presentes en nuestra sociedad, y está caracterizado por la flexibilidad organizativa y curricular, una intensa acción tutorial y el seguimiento sistemático del alumnado por parte de los agentes.

Los elementos más importantes del Plan son:

- Flexibilización organizativa y curricular para atender a la diversidad.
- Potenciación de los recursos personales y materiales de los que dispone la comunidad y el centro para ponerlos al servicio del buen aprendizaje de todos y todas.
- Establecimiento de una propuesta curricular adaptada a cada situación personal, con el fin de asegurar que todos y todas alcancen los objetivos mínimos imprescindibles y el desarrollo de las competencias básicas, lo

que implica que se ajusta al currículo y los criterios de evaluación y promoción.

- Realización de un seguimiento sistemático por parte de las familias y el profesorado en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con una atención especial al alumnado con mayor desfase curricular y un proceso de aprendizaje más lento.
- Mantenimiento de un trabajo coordinado en los equipos de ciclo.

■ **Plan de Acogida:** se utiliza el plan para todos los alumnos y alumnas de nueva incorporación, estableciendo estrategias de información e integración en la vida escolar. Las actuaciones llevadas a cabo son las siguientes:

- Recepción con el Equipo Directivo.
- Se recoge la información necesaria para la matrícula en el Centro.
- Se informa a las familias del Proyecto Educativo del Centro, del Sistema Educativo Español, de las normas de organización y funcionamiento del Centro y del sistema de becas y ayudas ofertadas por la Administración Educativa.
- El equipo directivo hace un recorrido por las instalaciones para que las conozcan y se familiaricen con ellas.
- Se establece una tutoría personalizada con los tutores para la entrevista inicial de escolarización.
- Se les presenta al equipo docente que va a trabajar con su hijo/a.
- Se le asigna, al alumno/a nuevo/a, un compañero/a tutor que le acompañará durante las dos primeras semanas para facilitar su adaptación al centro e integración en el aula.

- **Programa de Mediación Escolar:** Los conflictos que se producen en nuestro centro no son de gran importancia, pero no por ello debemos de dejar de prestar especial atención. A veces, las actitudes más problemáticas han empezado por acciones sin importancia pero que, al no quedar resueltas han acabado en actos de mayor gravedad. Por ello hemos pensado que la utilización de alumnos y alumnas mediadores, a partir de 5º de primaria, podría ser de gran ayuda. Nuestro proyecto de mediación forma parte del **PEC** desde el curso escolar 2008-2009.

Los objetivos de la mediación entre iguales (alumnos y alumnas) son los citados a continuación:

- Crear en el centro un ambiente más relajado y más productivo.
 - Contribuir a desarrollar actitudes de interés y respeto hacia el otro.
 - Ayudar a reconocer y valorar los sentimientos, los intereses, necesidades y valores propios y de los otros y otras.
 - Aumentar la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta.
 - Contribuir a desarrollar la capacidad de diálogo, y la mejora de las habilidades comunicativas, sobre todo la escucha activa.
 - Mejorar las relaciones interpersonales.
 - Favorecer la autorregulación a través de la búsqueda de soluciones autónomas y negociadas.
 - Disminuir el número de conflictos y el tiempo dedicado a resolverlos.
 - Reducir el número de sanciones, partes de incidencias y posibles expulsiones.
 - Disminuir la intervención de los adultos, que será sustituida por el alumnado mediador.
- **Taller de Radio Escolar:** El taller de radio en nuestra emisora, “Radio Ramón Llull”, tiene muchos años de vida y, por tanto, ha ido adaptándose a los continuos cambios que se han producido tanto a nivel curricular como tecnológico. Todas las clases, desde Infantil a Primaria, participan en los programas para dar a conocer los trabajos que realizan en el aula. La radio es, pues, una experiencia que viven a lo largo de toda la etapa escolar.

Los objetivos específicos del taller son:

- Fomentar y reforzar el trabajo en equipo.
- Fomentar la investigación y experimentación educativas.

- Aumentar de forma significativa el uso de la biblioteca.
 - Potenciar la expresividad oral, dicción y redacción, de manera que el alumno, ante el micrófono, pierda el temor a hablar en público y se responsabilice de las opiniones que está dando.
 - Redactar guiones radiofónicos según los diferentes géneros con puntuación, léxico y estructuras gramaticales adecuadas.
 - Manifestar interés por la realidad social y cultural.
 - Desarrollar una nueva manera de educar: activa, abierta a la vida, democrática, crítica y solidaria.
 - Dinamizar la comunicación entre la comunidad escolar.
- **Organización de horarios con desdobles de aulas y apoyos específicos:** en todos los niveles se ha establecido una red de desdobles, mediante la distribución de los dos grupos de cada nivel, en Educación Física y Música para que cada tutor o tutora pueda atender, en ese espacio de tiempo, a un número reducido de alumnado. En estos desdobles se lleva a cabo un trabajo específico de las competencias básicas de las áreas instrumentales desarrollado en nuestro Plan de Mejora. Además, todos los niveles cuentan con dos docentes en el aula, durante cuatro sesiones semanales, para atender a aquel alumnado que presenta mayores dificultades académicas atendiendo al principio de inclusión y de adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje al discente.
 - **Aula de Competencia Lingüística:** al aula de competencia lingüística acude el alumnado procedente de países con otras lenguas, que van llegando al colegio a lo largo del curso. Se han establecido de 4 a 5 sesiones semanales, dependiendo de las necesidades del alumnado, con el objetivo de que los niños y niñas aprendan español de una manera similar a la adquisición de la lengua materna. La atención educativa es muy flexible. El alumnado de competencia lingüística que va progresando en el aprendizaje de la lengua, se incorpora permanentemente en su aula ordinaria cuando ha adquirido un nivel de competencia tal que le permite seguir el ritmo normal de su grupo-clase.
 - **Pizarras interactivas digitales en todas las aulas:** con el fin de dar respuesta a las nuevas exigencias que la sociedad actual plantea, hemos dotado a todas las aulas del centro, incluidas especialidades y aulas de apoyo, de pizarras digitales interactivas, proyectores y ordenadores. El objetivo no es otro que el facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nuestro alumnado (nativos digitales) y desarrollar en ellos la competencia digital necesaria para afrontar los nuevos retos establecidos en los currículos. Al mismo

tiempo, el uso de estas tecnologías, economiza el uso de recursos materiales y optimizan el uso de recursos didácticos.

- **Actuaciones relacionadas con el entorno:** el aprovechamiento de los recursos que nos ofrece el entorno más inmediato y la colaboración con otras instituciones, administraciones y personal ajeno al centro enriquece también nuestra labor de servicio a la comunidad. Así pues, a continuación se exponen algunos de los organismos con los que mantenemos una estrecha relación:

- Desarrollo de proyectos solidarios en colaboración con el AMPA y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, donde se llevan a cabo campañas de sensibilización y ayuda a los más necesitados.
- Colaboración con la Conselleria de Sanidad a través del Programa de Salud Bucodental y la Fundación "Jorge Alió" en la detección de problemas de visión.
- Jornadas de sensibilización y participación ciudadana a través del Cuerpo de la Policía Local, Policía Nacional, Bomberos, Servicio de Ambulancia, Agencia Española de Tributación.
- Colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Elche, a través del Programa de fomento del deporte, con talleres de básquet y voleibol en la escuela.
- Jornada de Educación Vial en el Parque de tráfico.
- Colaboración con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Elche.
- Colaboración con la Academia "Interlingua" de Elche, para la formación del profesorado y la presentación de exámenes Cambridge de nuestro alumnado.
- Colaboración con la Fundación SM que paga las matrículas para el derecho a los exámenes de Cambridge.
- Convenio con el CEU San Pablo, con talleres de fomento de la salud para nuestro alumnado impartido por alumnado de enfermería que viene a realizar prácticas de carrera. Acogemos, también, a alumnado de magisterio para realizar sus prácticas de carrera en ambas etapas educativas.

- Convenio con la Universidad de Alicante, por el que acogemos a alumnado de magisterio que realiza las prácticas de carrera en las dos etapas educativas.
- **Plan Anual de Formación en Centros:** todas las actuaciones formativas llevadas a cabo en el centro van encaminadas a dotar al profesorado de las herramientas necesarias para dar respuesta a las necesidades detectadas en nuestro quehacer diario. Nuestro afán de mejora nos lleva a investigar y formarnos en aspectos en los que presentamos debilidades teniendo en cuenta los presentes y futuros proyectos a desarrollar en el centro. Al mismo tiempo, pretendemos dotar de recursos y ampliar los conocimientos del equipo docente con el fin de compensar y mejorar los resultados académicos y las carencias socio-afectivas que presenta nuestra comunidad de escolares.
- **Actuaciones de diseño propio y carácter innovador:** los planes, que más abajo se detallan, hacen posible compensar desigualdades en el alumnado ofreciendo posibilidades de éxito a todos y cada uno, independientemente de la condición social, económica y cultural a la que pertenezcan. Suponen una innovación organizativa debido a que, la aplicación y desarrollo de estos planes, conlleva una organización de personal, espacios y tiempos específica, encaminada a la atención individualizada de los diferentes niveles que encontramos en nuestras aulas. El profesorado, en su conjunto, ha seleccionado, diseñado y elaborado materiales curriculares específicos, atendiendo a cada una de las necesidades que plantea el alumnado del centro. Éstos planes son:
 - **Plan de Mejora para el desarrollo de la competencia matemática y lingüística.**
 - **Plan de Atención a la Diversidad:** este plan tiene como finalidad la planificación de medidas educativas que permiten una respuesta adecuada a las necesidades concretas que presenta el alumnado, de forma que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual y social, además de los objetivos establecidos con carácter general.
 - **Programa de enriquecimiento curricular en inglés** va dirigido al alumnado que presenta excelentes resultados académicos y motivacionales en lengua extranjera.
 - **Programa de enriquecimiento curricular** dirigido también al alumnado que presenta excelentes resultados académicos y motivacionales.

- **Actuaciones para el fomento de la participación de las familias:** las actuaciones para el fomento de la participación de las familias han resultado muy satisfactorias, pues ha supuesto que mejoren las relaciones entre ellas y la comunidad educativa, favoreciendo su participación en la escuela y en la vida escolar de sus hijos e hijas.
 - La aplicación del **Programa de Absentismo** escolar, en colaboración con el Ayuntamiento, lo valoramos positivamente puesto que, a través de las diferentes actuaciones llevadas a cabo por parte de los agentes implicados, el absentismo en nuestro centro se ha extinguido.
 - La aplicación del **Plan de Acción Tutorial** ha favorecido la comunicación y la interacción con las familias, así como su implicación en la vida académica de sus hijos e hijas.
 - La participación e implicación en el **Plan de Atención a la diversidad**, a través de un contrato familia-tutor, donde se comprometen a llevar a cabo el seguimiento, en casa, de una serie de actuaciones que benefician el desarrollo y el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
 - Potenciación de la participación de las familias en la escuela a través del PAT, el PAD y las actuaciones que está llevando a cabo el AMPA para este fin, a través de talleres padres-madres-hijos/as.
- **Plan de desarrollo Emocional:** este plan se lleva a cabo en tutoría para favorecer el desarrollo integral de nuestro alumnado, contemplando todas y cada una de las dimensiones de la vida en la formación de las personas: cognitiva, física-motora, psicológica, social y afectivo-emocional. En las diferentes etapas del desarrollo, los aspectos emocionales juegan un papel esencial en la vida de los individuos y constituyen la base o condición necesaria para la formación de la personalidad. Por tanto, este programa, tiene por finalidad el desarrollo de las capacidades emocionales de nuestros alumnos y alumnas.
- **Taller de teatro:** desde hace dos años, se viene desarrollando este taller con alumnado de Atención Educativa. Consideramos que esta propuesta es muy positiva pues favorece la inclusión social, el desarrollo de la personalidad y la mejora de las relaciones sociales entre el alumnado. Generalmente, el alumnado que escoge esta asignatura, alternativa a la religión, pertenece a culturas y religiones diferentes a la católica, por lo que hemos podido observar que el teatro les dota de protagonismo en la vida escolar y les ofrece la oportunidad de ser ellos mismos, rompiendo con prejuicios y estereotipos.

- **Plan lector de Centro:** hemos podido comprobar que la puesta en marcha del Plan lector del Centro ha compensado las carencias que les proporciona su entorno socio-familiar, favoreciendo el desarrollo del hábito lector y aumentando la motivación hacia la lectura por parte de todo nuestro alumnado.
- **Plan de transición de Educación Infantil a Educación Primaria:** consideramos que desde Educación Infantil se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado y dotarles de las competencias, destrezas, actitudes... que faciliten la adaptación a Primaria porque se comprueba que es difícil y complicado el cambio. En nuestro centro se ha estrechado la relación y coordinación entre el profesorado que imparte Infantil 5 años y el profesorado que imparte 1º de Primaria (tanto tutores-as como especialistas) para que el alumnado viva la transición de forma ordenada, progresiva, secuenciada, coherente, evitando cambios bruscos, materializando todas las acciones en dicho plan.
- **Plan de transición de Educación Primaria a Educación Secundaria:** la transición y acogida de nuestro alumnado al IES se ha abordado desde un enfoque preventivo y colaborativo, lo cual ha supuesto la coordinación de las actuaciones de los distintos niveles que intervienen en el sistema de orientación, optimizando de los recursos de que disponemos y la mejora de los sistemas de comunicación entre ellos. Se han articulado conjuntamente medidas que favorecen una transición gradual que ayuda al alumnado a adaptarse a la nueva situación, minimizando la aparición de efectos negativos en el plano social, personal o académico. Ha sido fundamental el trabajo coordinado, sistemático y colaborativo desde los tres niveles organizativos de la orientación educativa (acción tutorial, Departamento de Orientación y equipos psicopedagógicos SPE).

MEMORIA POLÍTICA DE CALIDAD E IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO

¿Qué es calidad en nuestro centro educativo?

1. Un proceso de mejora continua.
2. Una gestión eficiente de los recursos.
3. Un sistema de prevención de dificultades.
4. Una participación democrática de los trabajadores y de los usuarios del servicio educativo.
5. La satisfacción del personal y de los usuarios del servicio educativo.

Nuestra misión es

Aumentar la inserción social de nuestro alumnado con una formación integral que mejore su calidad de vida.

Nuestra visión es...

Seremos el referente socio-cultural para nuestros alumnos y sus familias, convirtiéndonos en motivo de orgullo para todos ellos.

Los valores que guían nuestro trabajo son...

1. Trabajo en equipo.
2. Espíritu de superación.
3. Confianza en nuestras propias posibilidades para mejorar.
4. Actitud responsable y asertiva.
5. Actitud flexible ante los cambios.
6. Actuación con criterio.

VALORES

1. TRABAJO EN EQUIPO

DEFINICIÓN	COMPONENTES
Trabajar coordinadamente para conseguir alcanzar objetivos comunes.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la toma de decisiones a través del consenso y del compromiso. - Asumir las decisiones democráticamente. - Colaborar en las actividades propuestas enriqueciéndonos con las aportaciones de sus participantes.

2. ESPÍRITU DE SUPERACIÓN

DEFINICIÓN	COMPONENTES
Intención de mejorar nuestras acciones a través del esfuerzo y de la constancia.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser autocríticos y reflexionar sobre nuestras actuaciones. - Valorar la formación continua como un pilar base de nuestra actualización profesional.

3. CONFIANZA EN NUESTRAS PROPIAS POSIBILIDADES PARA MEJORAR

DEFINICIÓN	COMPONENTES
Valorar nuestros recursos y creer firmemente que podemos mejorar.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser optimistas en las posibilidades de mejorar los resultados de nuestro alumnado. - Confiar en las capacidades de nuestro personal y en el compromiso de mejorar el proceso de enseñanza.

4. ACTITUD RESPONSABLE Y ASERTIVA

DEFINICIÓN	COMPONENTES
Asumir compromisos y ser capaces de entender y respetar puntos de vista diferentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la normativa establecida. - Ser capaz de expresar nuestras opiniones sin menospreciar las de los demás. - Favorecer la mediación como herramienta imprescindible para la resolución de conflictos.

5. ACTITUD FLEXIBLE ANTE LOS CAMBIOS

DEFINICIÓN	COMPONENTES
Actitud abierta, capaz de adaptarse a las demandas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer todos los cambios que impliquen la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Actuar de forma justa e imparcial.

6. ACTUACIÓN CON CRITERIO

DEFINICIÓN	COMPONENTES
Trabajar siguiendo un criterio común, coherente y coordinado.	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una respuesta educativa adaptada a las singularidades del alumnado. - Plantear objetivos funcionales y realistas.

EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

▪ EQUIPO DIRECTIVO	BEATRIZ VERA GONZÁLEZ (Directora) DOMINICA ORTEGA PALACIOS (Jefatura)
▪ COORDINADORA DE CALIDAD	DOMINICA ORTEGA PALACIOS (Jefatura)
▪ COORDINADOR DE ED. INFANTIL.	MARÍA CANDELA CARRIÓN REQUENA (Coor. E.I.)
▪ COORDINADOR DE ED. PRIMARIA.	ANDREA GENOVÉS FERRERO (PT)
▪ PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	JOSÉ MARÍA TORREGROSA TRIVES (Conserje)

20.- PROYECTO ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR 6º PRIMARIA

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La atención al alumnado de enriquecimiento garantiza la atención a la diversidad del alumnado que dicta el currículo

Dicha atención se puede realizar: a partir de ajustes que realiza el profesorado en su programación de aula para ampliar y enriquecer el currículo ordinario o a través de medidas extraordinarias.

Esta atención no va dirigida a un alumno concreto, sino que irá dirigida a un grupo de alumnos.

En el caso de este proyecto, la ampliaciones irán dirigidas (siguiendo las pautas de diversos autores) en no incrementar el cantidad, no de “más de lo mismo” sino profundizar, conectar y enriquecer, así como plantear actividades más complejas ya sea porque impliquen mayor actividad cognitiva o por su aplicabilidad.

Se pretende con este proyecto, que va dirigido a alumnos de 6º curso cuyas calificaciones en las áreas instrumentales es de excelente, sean capaces de:

- Desarrollar ciertas habilidades que en un aula ordinaria es difícil de trabajar en un aula ordinaria con un gran número de alumnado: Expresión oral, comprensión escrita, organización de ideas, exposición oral y escrita, resolución de problemas.
- Potenciar aquellas habilidades en las cuales destacan en su grupo de referencia.
- realizar un enriquecimiento con el que se consiga: atender a las diferencias individuales del aula y aumentar la motivación en el trabajo.

DESARROLLO DEL PROYECTO

- Realizar de forma trimestral una revista (A3) en la cual se expongan todas las actividades extraescolares realizadas por los alumnos de 6ºP durante dicho periodo.
- A su vez se irá realizando una presentación Power Point en la cual incluyan estas actividades y todas aquellas que estimen oportuno, para poder ser visualizado en su graduación de fin de curso

OBJETIVOS

- ⊕ Ampliar el trabajo del área de Lengua a través de resúmenes, redacciones escritas, juegos como crucigramas....
- ⊕ Ampliar el trabajo del área de matemáticas a través de realización de gráficas, encuestas, juegos como sudokus,..
- ⊕ Ampliar el trabajo del área de C.S y C.N a través de búsqueda de información sobre la Elche, historia, tradiciones....
- ⊕ Ampliar el trabajo del área de Plástica a través de trabajar el diseño de la revista, la decoración....
- ⊕ Favorecer y ampliar los contenidos de informática referidos a:
 - Word
 - Búsqueda de Internet a través de google

ACTIVIDADES

Se realizará cada trimestre una revista que estará compuesta por cuatro páginas (dos DIN-A3) en la cual se incluirá todas aquellas actividades extraescolares trabajadas durante el mismo:

- 1º Trimestre: 9 d` octubre, Halloween, Día de la Constitución, Navidad.
- 2º Trimestre: Día de la Paz, Carnaval, Semana Santa.
- 3º Trimestre: Día del Libro, Semana Cultural.

RECURSOS

- ✦ Ordenador conectado a Internet.
- ✦ Hojas DIN –A3.
- ✦ Material de plástica.
- ✦ Impresora.
- ✦ Cámara de fotos.

CARTA INFORMATIVA A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE ENRIQUECIMIENTO



Servei Territorial d'Alacant
03011665@edu.gva.es

C.E.I.P. RAMON LLULL
Avda. de la Libertad, 148. 03205 ELCHE
TELEFONO: 966915365 FAX: 966915366

Estimada familia:

Vuestro/a hijo/a va a participar en un Programa de Enriquecimiento Curricular que va a comenzar a desarrollarse, en el centro, a partir de este curso escolar. Con este programa pretendemos enriquecer su conocimiento ampliando sus competencias básicas.

En el programa participa un grupo de alumnos y alumnas de 6º previamente seleccionados, atendiendo a sus resultados académicos y su actitud hacia el aprendizaje.

Se llevará a cabo en la sesión de Coneixement del Medi de los lunes. Las clases se impartirán en otra aula con la maestra encargada del Proyecto.

Yo (padre/madre) _____

Quedo informado de la participación de mi hijo/a en el programa.

Firmado

Para cualquier otra información no duden en ponerse en contacto con el centro. (Tutoras, tutores, maestra de A.L.)

21.- PROYECTO ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN INGLÉS

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el curso escolar 2013/2014 pusimos en funcionamiento el “PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN INGLÉS”. Se informó al Claustro y al Consejo Escolar y ambos órganos dieron su aprobación.

Este Programa de enriquecimiento curricular en lengua inglesa pretende proporcionar oportunidades de aprendizaje al alumnado con un nivel avanzado de inglés. Para ello se ofrecen múltiples y variadas alternativas metodológicas y contenidos muy diversos de estudio e investigación, que no sustituyen en ningún momento el currículo oficial sino que lo complementan y enriquecen, enmarcando una propuesta extracurricular global.

DESTINATARIOS

El alumnado que participa en el Programa está escolarizado en 5º y 6º de Educación Primaria. Todos estos estudiantes son propuestos por los tutores y el especialista en Lengua extranjera, después del estudio correspondiente, y con la autorización de sus familias.

OBJETIVOS

- Conseguir el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades y personalidad.
- Ayudar a los alumnos que parten con un buen nivel de inglés, a potenciar las destrezas orales (escuchar, comprender, expresarse con fluidez...) de la lengua inglesa.
- Trabajar en contextos de aprendizaje enriquecidos en la lengua inglesa.

- Ampliar los conocimientos culturales de los relacionados con la literatura, la música, el cine, etc., en lengua inglesa.
- Trabajar algunos contenidos de otras materias (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales) en inglés.

RECURSOS

- Espacios:
 - ▶ Aula de Compensatoria
 - ▶ Aulas de informática
- Recursos Humanos: docente especialista en Lengua Extranjera.

TIEMPOS

- Ampliación del número de sesiones semanales de inglés: 1 sesión semanal en pequeño grupo 4/5 alumnos/as por cada nivel 5º y 6º de Ed. Primaria.

ACTIVIDADES OPCIONALES

Los alumnos del programa tienen actividades específicamente, diseñadas para ellos, donde el Centro les asesora y orienta:

- Solicitud de becas para el Programa de Inmersión Lingüística en las Colonias de verano en inglés, 15 días, ofertadas por el MEC en convocatoria anual.
- Posibilidad de presentarse a alguno de los exámenes oficiales de Cambridge.


EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos de mejora continua del Programa de Enriquecimiento Curricular en Inglés, y se ajustará a los siguientes parámetros:

- **Continua:** a lo largo de todo el proceso se va realizando la evaluación del propio Programa, del maestro y del alumnado.
- **Formativa:** conlleva que los datos que se obtienen no se utilizan para clasificar a nadie sino para mejorar su práctica.
- **Participativa:** conlleva el que todos los integrantes del Programa (alumnado, docente y familias) intervengan en esta evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación).

Para ello, contaremos con numerosos instrumentos (cuestionarios, registros de observación y otros protocolos) elaborados por el docente de Lengua Extranjera.

CARTA INFORMATIVA A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR EN INGLÉS

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE EDUCACIÓ, CULTURA I DEPORTE</p>	<p>Servei Territorial d'Alacant 03011665@edu.gva.es</p>	<p>C.E.I.P. RAMON LLULL Avda. de la Libertad, 148. 03205 EL CHE TELÉFONO: 966915365 FAX: 966915366</p>
--	---	---

Estimada familia:

Vuestro/a hijo/a va a participar en un Programa de Enriquecimiento Curricular en Inglés que va a comenzar a desarrollarse, en el Centro. Con este programa pretendemos enriquecer su conocimiento en lengua inglesa ampliando sus competencias básicas.

En el programa participa un grupo de alumnos y alumnas de 5º y 6º previamente seleccionados, atendiendo a sus resultados académicos y su actitud hacia la lengua inglesa.

Se llevará a cabo una sesión semanal. Las clases se impartirán en otra aula con la docente especialista en Lengua Extranjera encargada del Proyecto.

Yo (padre/madre) _____

Quedo informado de la participación de mi hijo/a en el programa.

Firmado

Para cualquier otra información no duden en ponerse en contacto con el centro. (Tutoras, tutores, maestra de Inglés)

22.- PROYECTO DEPORTIVO C.E.P.A.F.E.

LEGISLACIÓN

La **Ley 2/2011, de 22 de marzo**, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana, establece en su artículo 3 como una línea general de actuación de la Generalitat “implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al desarrollo de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes, como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes”.

Además, establece en su artículo 34.2 que la Generalitat reconocerá a los centros docentes que promuevan la actividad física y el deporte fuera del horario lectivo y que estén integrados en el proyecto educativo del centro como centros educativos promotores de la actividad física y el deporte.

ORDEN 19/2014, de 26 de marzo, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas a centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana sostenidos con fondos públicos destinadas a la realización de proyectos deportivos de centro que promuevan la actividad física y el deporte durante el curso escolar 2013-2014 y estén integrados en el proyecto educativo del centro, y se aprueban las bases por las que se regirán.

ORDEN 82/2014, de 2 de octubre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos, destinadas a la realización de proyectos deportivos de centro que promuevan la actividad física y el deporte y estén integrados en el proyecto educativo del centro.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2015, del director general del Deporte, por la que se convocan ayudas a centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos, destinadas a la realización de proyectos deportivos de centro que

promuevan la actividad física y el deporte y estén integrados en el proyecto educativo del centro, para el curso 2014-2015.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Hoy día existe una gran demanda de educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, en la mejora de la imagen corporal y la forma física, así como en la utilización constructiva del ocio. Por tanto, somos conscientes de la importancia de la Educación Física en el centro escolar, ya que nos aporta los conocimientos, destrezas y capacidades relacionadas con el cuerpo y su actividad motriz, que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida.

Así pues, la elaboración de un Proyecto Deportivo de Centro es fundamental para la promoción de la actividad física y del deporte, entendiéndolo como una continuidad hacia el desarrollo de las Competencias Básicas, a través de la promoción de la salud y la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para la adopción de un estilo de vida activo y consciente.

OBJETIVOS

- Ofrecer actividades físico-deportivas variadas que atiendan a las necesidades de todo el alumnado del centro.
- Contribuir a la adquisición de las Competencias Básicas, aprovechando el potencial de la actividad física y deportiva en la educación en valores y las habilidades sociales.
- Promocionar los efectos beneficiosos sobre la salud de la práctica de ejercicio físico, así como de la adquisición de hábitos higiénicos y alimentarios.
- Desarrollar en el alumnado una adecuada competencia motriz para su utilización eficaz tanto en situaciones motrices, derivadas de la propia actividad física-deportiva, como en su vida cotidiana.

METODOLOGIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La metodología a aplicar se basa en el uso del juego como elemento básico para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. A través del juego, se desarrollan las habilidades motrices, así como valores importantes: trabajo en equipo, trabajo colaborativo, compañerismo, respeto a las normas, respeto a las diferencias...

Se llevará a cabo el seguimiento de las mismas, mensualmente, a través de un estadillo de valoración que cumplimentarán los responsables de las actividades llevadas a cabo. El coordinador las revisará y propondrá mejoras si es necesario.

Al final de cada trimestre del curso se hará un evaluación de todas y cada una de ellas, no solo por los responsables de la actividad, si no, por toda la comunidad educativa.

PLAN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PREVISTAS, DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y CALENDARIO

RELACIÓ D'ACTIVITATS PREVISTES	DURACIÓ DE LES ACTIVITATS (ANUAL, TRIMESTRAL, DIA, ETC.)
Baloncesto	Anual: los miércoles y viernes.
Kárate	Anual: los lunes y miércoles.
Baile Moderno	Anual: los lunes.
Gimnasia Rítmica	Anual: los martes y jueves.
Psicomotricidad	Anual: los viernes.
Fútbol	Anual: los lunes, miércoles y domingos.
Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	Anual: todos los días.
Competiciones deportivas y juego libre durante el comedor	Anual: todos los días.
Número de horas totales del Proyecto: 542,5	

INSTALACIONES DEPORTIVAS, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL

INSTALACIONES UTILIZADAS	HORARIOS
Baloncesto: pistas deportivas. Karate: gimnasio. Gimnasia Rítmica: salón de actos y gimnasio. Baile Moderno: salón de actos y ágora. Psicomotricidad: gimnasio. Fútbol infantil: pistas deportivas Competiciones deportivas y juego libre durante el patio Competiciones deportivas y juego libre durante el comedor	Miércoles y viernes de 16:30 a 17:30 Lunes y miércoles de 16:30 a 17:30 Martes y jueves de 16:30 a 17:30 Lunes de 16:30 a 17:30 Viernes de 16:30 a 17:30 Lunes y miércoles de 17:30 a 19:30 y domingos de 10:00 a 12:00 De lunes a viernes de 11:00 a 11:30 De lunes a viernes de 12:30 a 13:30

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

	Actividades continuas	Actividades discontinuas	Actividades puntuales
Franja horaria de tarde o mediodía	Baloncesto, Karate, baile moderno, gimnasia rítmica, Psicomotricidad, fútbol.	Competiciones deportivas	Práctica de la natación en las piscinas municipales. Patinaje sobre hielo. Orientación
Horario de patio	Competiciones deportivas y Juego libre.	Gimkana Acrosport	Carrera solidaria
Fin de semana	Competiciones de baloncesto contra otros centros educativos.	Exhibiciones de karate, baile y gimnasia rítmica.	
Número de participantes	154	250	430

PERSONAS DEL CENTRO, PARTICIPACIÓN Y TAREAS QUE DESARROLLAN EN EL PROYECTO

PERSONAL	TAREAS	HORAS
1.CARLOS BARRAGAN PEREZ	MAESTRO EF. Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	28
2.EVA AVENDAÑO PEREZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
3.SILVIA RODRIGUEZ VILLAVERDE	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
4.CRISTINA CAMPILLO NORTES	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
5.ANA PICAZO MARTINEZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
6.BEATRIZ SALAZAR GRACIA	COORDINADOR DEPORTIVO	60
7.JOSE JAVIER GARCIA LÓPEZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
8.ISABEL ORTIZ RODRIGO	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
9.MARIA ISABEL GALVAN URIOS	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
10.Mª CARMEN GALVAÑ DIEZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
11.TERESA GARCIA TORRES	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
12.ELIA IBAÑEZ CAMARA	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
13.MARCO MARTINEZ DIEZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	60
14.DOMINICA ORTEGA PALACIOS	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
15.ELENA PEREZ DIAZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
16.ANA BELÉN VALLEJO RAMOS	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
17.JOSEFA RAMOS GÓMEZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
18.VERONICA REAL RUIZ	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
19.MARIA JOSE RODRIGUEZ CAMARA	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
20.ALBERTO FUERTES ROJAS	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15
21.CELIA GOMIS VICEDO	Competiciones deportivas y juego libre durante el patio	15

PERSONAS EXTERNAS AL CENTRO Y TAREAS QUE DESARROLLAN

PERSONAL	TAREAS	HORAS
ALBA GIMÉNEZ SEGURA	MONITORA DE BAILE MODERNO	1 SEMANALES
MIRIAM CANO RAMOS	MONITORA DE BAILE MODERNO Y PSICOMOTRICIDAD	2 SEMANALES
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	MONITOR DE BALONCESTO ALEVÍN	2 SEMANALES
ANTONIO PÉREZ SORIA	MONITOR DE BALONCESTO BENJAMÍN	2 SEMANALES
HÉCTOR MOLINA CEBRIÁN	MONITOR DE KÁRATE	2 SEMANALES
DANIEL MOLINA NADAL	MONITOR DE KÁRATE	2 SEMANALES
LORENA AGULLÓ RUÍZ	MONITORA DE GIMNASIA RÍTMICA	2 SEMANALES
RAQUEL GARCÍA IZQUIERDO	MONITORA DE GIMNASIA RÍTMICA	2 SEMANALES
VICENTE DIEZ MACIÁ	ENTRENADOR DE FÚTBOL	6 SEMANALES

ORGANIGRAMA

<p>Organigrama que refleje la dedicación y grado de responsabilidad de las personas o cargos.</p>	<p>DIRECCIÓN: Responsable de todo el proyecto.</p> <p>COORDINADOR: Responsable de la puesta en marcha y seguimiento del proyecto. Organizador de torneos y dinamizador de actividades físico-deportivas.</p> <p>AMPA: Contratación de los monitores de las actividades extraescolares y organización de torneos.</p> <p>MONITORES: Responsables de las actividades extraescolares y de las competiciones y exhibiciones.</p> <p>PROFESORADO: Responsable de las actividades deportivas y competiciones de patio.</p> <p>MONITORAS DE COMEDOR: Responsables de las competiciones y actividades deportivas en la hora de comedor.</p>
--	---

RECURSOS HUMANOS Y TITULACIÓN

TITULACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTERVENEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

MAESTROS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA.
 MAESTROS DE PRIMARIA.
 DEPORTISTAS FEDERADOS.
 EDUCADORAS.
 ANIMADORES.
 LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA.
 TAFAD.

	Actividades continuas	Actividades discontinuas	Actividades puntuales
Número de técnicos implicados en el ejercicio de la actividad	9	9	8
Número total de profesores del Centro implicados	22	4	10

PROGRAMAS DE APOYO DESTINADAS A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL

Realización de programas de apoyo o acciones concretas destinadas a la formación del personal técnico deportivo	<p>UMH (Universidad Miguel Hernández):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de clubes y entidades deportivas. 2. Taller de disciplina deportiva. 3. Taller de organización y gestión de eventos deportivos. <p>CEFIRE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. “Actividades recreativas y aprovechamiento de la playa como espacio de aprendizaje”. 5. “Estrategias para el desarrollo de una Educación Física inclusiva”. <p>CENTRO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. “Juegos y deportes cooperativos y alternativos”. 7. “Yoga en la escuela”.
---	---

DIFUSIÓN DEL PROYECTO (WEB, XARXES SOCIALS, BLOG, REVISTA, ETC)

Medidas de difusión del proyecto deportivo	RADIO ESCOLAR (Radio Ramón Llull 107.0 FM) REDES SOCIALES (Facebook Ampa, Twiter, Blog del centro) TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO
---	--

RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Relación con otras entidades (AMPA/CLUBS/ESCOLES ESPORTIVES/ALTRES)	AMPA Ramón Llull Elche Club de Fútbol de baloncesto Ayuntamiento de Elche Escuela de Gimnasia Rítmica SERUNION comedor escolar Club Deportivo Illicitano San José
--	--

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Características del alumnado	<p>El Centro presenta gran diversidad de alumnado, con nacionalidades diversas y con situaciones económicas, culturales y sociales desfavorecidas, por lo que somos un centro de compensación educativa.</p> <p>Contamos con un 28% de alumnado de compensatoria por motivos diversos, entre ellos: dependencia de instituciones de protección social del menor, pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social, residencia en zona social, cultural o económicamente desfavorecida, incorporación tardía al sistema educativo y retraso en la escolarización o desconocimiento de idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por inmigrante o refugiado.</p>
Características del alumnado	<p>Este colectivo presenta riesgo de exclusión social por lo que la mayoría de actividades deportivas planificadas van encaminadas a favorecer la inclusión del alumnado en el centro, a la mejora de la convivencia a través del sentimiento de pertenencia al grupo (el equipo), y fomentando la igualdad entre niños y niñas con actividades diversas de grupos heterogéneos.</p>

NÚMERO DE ALUMNADO IMPLICADO EN LAS ACTIVIDADES

	Actividades continuas	Actividades discontinuas	Actividades puntuales
Número de alumnado implicado en las actividades	154	250	430

PARTICIPACIÓN EN JUEGOS DEPORTIVOS C.V. Y/O EN CAMPAÑA ACTIVIDADES NAUTICAS “A LA MAR”

Número de alumnado que participa en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana/ Campaña de actividades náuticas “A la Mar”	25
--	----

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Medidas para el seguimiento y evaluación del Proyecto	<p>El seguimiento se llevará a cabo por parte del coordinador y la jefa de estudios con la ayuda de los técnicos y profesorado implicado. Los responsables de las diferentes actividades, realizarán una valoración mensual del proceso, a través de un estadillo, que pasarán al coordinador para su evaluación y propuestas de mejora.</p> <p>Trimestralmente, se llevará a cabo, una evaluación general de las mismas por toda la comunidad educativa. Se recogerán los resultados en la memoria final del proyecto.</p>
---	---